

T
378.013
Q7m
1979
FCC. y H H.

096060

EJ. 1.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRIA EN
ADMINISTRACION DE LA EDUCACION
(PROMADE)

UN MODELO DE INTEGRACION DEL SISTEMA DE FORMACION
PROFESIONAL EN EL SALVADOR

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRIA
EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

ELABORADO POR:
JOSE ALFREDO QUINTERO GIRON

CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE 1 979.-



SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

INGENIERO FELIX ANTONIO ULLOA

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO RICARDO ERNESTO CALDERON

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES

LICENCIADO JOSE SALVADOR FLORES

DIRECTORA DEL PROGRAMA

LIC. MARGOTH HANDAL DE ARIAS M.A.E.

ASESORA

DOCTORA ADELA CABEZAS DE ROSALES



AGRADECIMIENTOS

AL ALFA Y OMEGA DE TODO ESFUERZO HUMANO

A MI PADRE: ANGEL QUINTERO ALFARO
RECORDANDO SU SINDERESIS Y
MISION CUMPLIDA

A MI MADRE: MERCEDES GIRON vda. DE QUINTERO
RECONOCIENDO SU INMENSO AMOR
Y PROFUNDA ABNEGACION

A MIS HERMANOS:
CON FRATERNAL CARIÑO

A LA DOCTORA ADELA CABEZAS DE ROSALES
SINCERA GRATITUD

A LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y
A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
POR HABERNOS BRINDADO LA OPORTUNIDAD
DE REALIZAR ESTE PROGRAMA

C O N T E N I D O

I.	INTRODUCCION	
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
	2.1 El Problema.....	1
	2.2 Justificación.....	6
	2.3 Ambito de Estudio.....	12
	2.4 Objetivos.....	13
	2.5 Principios Orientadores.....	14
	2.6 Metodología.....	14
III.	MARCO TEORICO.....	16
	3.1 Teorías del Desarrollo.....	31
	3.1.1 Desarrollo y Subdesarrollo.....	32
	3.1.2 El Desarrollo como Crecimiento.....	42
	3.1.3 El Subdesarrollo como Etapa.....	43
	3.1.4 El Desarrollo como un Proceso de Cambio Estructural Global.....	44
	3.2 La Formación Profesional y el Desarrollo Económico.....	47
	3.2.1 La Formación Profesional se estructura a partir del empleo.....	49
	3.2.2. Elemento de la educación profesional y resultados de cada uno.....	49
	3.3 Qué es la Formación Profesional.....	56
	3.4 Aspecto social.....	62
	3.5 La preparación del ser humano para el tra-- bajo.....	65
	3.6 Diferencias entre el sistema educacional y sistema de formación profesional.....	67
IV.	DIAGNOSTICO	
	4.1 Aspectos Generales.....	73
	4.2 Aspectos sociales más relevantes.....	82

4.2.1 Educación.....	82
4.2.2. Salud.....	88
4.2.3 Vivienda.....	91
4.3 La Población Económicamente Activa y sus perspectivas.....	95
4.4 La Formación Profesional en América Latina	99
4.5 Su aparición en El Salvador.....	101

V. MODELO DE INTEGRACION DE LOS CUATRO PROGRAMAS DE CAPACI
TACION EXISTENTES EN EL PAIS: CENAP, CENCAP, MANO DE O-
BRA CALIFICADA Y HABILITACION DE MANO DE OBRA URBANA Y
RURAL DE LA DIRECCION DE ADULTOS Y PERMANENTE (PROHAMO)

Introducción.....	103
5.1 Diagnóstico.....	106
5.2 Justificación.....	111
5.3 Base legal.....	113
5.4 Base teórica.....	114
5.5 Principios de Planificación.....	123
5.6 Concepto de Integración.....	124
5.7 Características del Modelo.....	126
5.8 Principios.....	126
5.9 Implicaciones.....	127
5.10 Objetivos.....	128
5.11 Estructura.....	128
5.12 Dinámica de la Estructura.....	129
5.13 Patrimonio y régimen financiero.....	134
5.14 Filosofía del SISAFORP.....	136
5.15 Razón de ser de sus servicios.....	137
5.16 Formación Profesional y Modos de realizar- la.....	138
5.17 Modos de formación.....	140
5.18 Análisis demostrativo.....	147

5.19 Concepto del trabajo de los países subdesarrollados y desarrollados.....154

5.20 Conclusiones.....158

5.21 Recomendaciones.....160

Bibliografía.....162

I. INTRODUCCION

En toda investigación realizada por la mente humana, inquisisidora de la verdad, espontáneamente tendemos a remontarnos a -- su génesis, para luego ir descubriendo paulatinamente esa ver-- dad hasta llegar al momento que nos ocupa, y dar una respuesta científica a esa interrogante que reta nuestra inquietud humana.

Al hablar de Formación Profesional, que puede también traducirse a Educación Profesional, Educación Técnico Nacional, -- Fuerza de Trabajo Ocupacional Académica, Educación Liberal, Educación para el mundo del Trabajo y otras denominaciones parecidas, siempre prima la idea de Formación Profesional, o sintetizando lo anterior, diríamos: EDUCAR PARA EL TRABAJO.-

Este trabajo trae consigo el desarrollo social, y por ende el tan anhelado bienestar comunitario, ya que el desarrollo no es otra cosa que la conjugación de los recursos naturales, institucionales, financieros y sobre todo, humanos, con el fin primiordial de alcanzar el goce de bienes y servicios que nos puede brindar una sociedad bien organizada.-

Sea cual fuere el grado de convicción, el mundo de los negocios, la industria y las fuerzas productivas de una nación, se unen a los centros de formación, en busca de participación adecuada en la espera de los frutos de la esfera laboral.-

Si hablamos de origen, más que de algo escrito, tenemos que examinar y ponderar el mismo instrumento de desarrollo que es el hombre, en su unidad biosicosocial, vale decir Soma y siqué, en sus dimensiones de vida: Física y síquica o lo mismo: Material - e intelectual.-

Su parte somática, está toda ella configurada para el movimiento o plasticidad que implica el trabajo, y su vida intelectual y síquica, está dirigida a través de su inteligencia y voluntad a escudriñar la verdad científica en todos los campos del saber humano para producir todo aquello que esté a su alcance y brindarlo a la sociedad para su plena satisfacción de necesidades.-

En este sentido nos estamos remontando a los orígenes de la humanidad y así darnos cuenta clara que coincide con la lucha por la vida que el hombre ha tenido y a la vez los esfuerzos que ha realizado para aprender a trabajar.-

No disponemos de datos concretos sobre la educación de los pueblos primitivos, pero sí sabemos que ésta fué una educación - natural, espontánea, inconsciente, adquirida accidentalmente o - por imitación.-

En esta forma el hombre aprendió a fabricar armas, herramientas y descubrió el fuego. Conoció que su propio bienestar - estaba relacionado con el de su familia y su tribu. En este proceso, transmitió sus conocimientos y habilidades a las generaciones sucesivas.-

A través de miles de años, por tanteo, ensayo y experiencia acumulada, los hombres aprendieron a producir los instrumentos más simples para golpear, cortar y remover la tierra.-

Este proceso de aprendizaje, hizo que el hombre reemplazara sus instrumentos de piedra, por los de cobre, bronce y hierro, - que ideara la manera de proporcionar alimento a sus ganados y -- que hiciera siembras sobre terrenos fértiles, lo que contribuyó al mejoramiento de su nivel de vida.-

Así mismo supo distinguir entre sus semejantes, quienes poseían mejor que otros, la habilidad para ejecutar determinadas tareas. Que el elemento masculino era más eficiente para conseguir el alimento y abrigo, mientras que la mujer era más apta - para la preparación y procesado de estos alimentos.-

Aquí empezó la división del trabajo y la edad de la especialización que hoy vemos tecnificada. Así fué como algunos individuos desarrollaron habilidades y destrezas y practicaron oficios tales como el labrado de la madera y de la piedra, la alfarería y el trabajo en metales.-

La misma división del trabajo llevó al hombre a mejorar la calidad y cantidad de producción y al mismo tiempo fué necesario la utilización de nuevos métodos de trabajo que requirieron personas de cierta destreza especial, igualmente que la designación de estas personas a oficios que estuvieran de acuerdo con sus aptitudes y habilidades.-

Estas personas que por lo general eran jóvenes, pasaron al-

gún tiempo como aprendices. En esta forma se inició el sistema de aprendizaje, que constituyó la Primera forma de enseñanza organizada.-

Concepción moderna de la Formación Profesional.

La creación en Brasil del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), el 12 de enero de 1942, marcó el inicio de una etapa en que la Formación Profesional extra escolar comienza a tomar una forma sistematizada para adquirir un gran impulso a lo largo de los años en América Latina. Desde el siglo pasado, - existieron en el continente numerosos establecimientos de enseñanza vocacional (escuelas de artes y oficios) o de educación - técnica, dependientes o vinculados a los ministerios de educación.

Es sólo a partir de 1942 que toma forma, impulsada por la O.I.T. la primera institución netamente de Formación Profesional. Ese mismo año se funda la Universidad del Trabajo en la República del Uruguay, como ente autónomo, sobre la base de los organismos que antes integraban la Dirección General de Enseñanza Industrial, dependientes del Ministerio de Educación.-

Era una institución de educación regular, que además se le encomendaban tareas de Formación Profesional.-

En 1944 se crea en Argentina, la Comisión Nacional de Aprendizaje y en 1946 el Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial. (SENAC).-

Luego aparecieron cuatro instituciones en América Latina, - siete en 1960 y 19 en 1970, para totalizar más de una veintena

en la actualidad.-

Es de notar que por la naturaleza de los cursos, las cifras de los egresados anuales, representan en América Latina un 82.6 % de los matriculados, ya que son escasos los cursos con duración mayor de doce meses, fuera de los de aprendizaje y algunos de nivel técnico. La deserción es baja lo que evita el fracaso en los alumnos.-

Esto se traduce en un valioso contingente de mano de obra calificada o semicalificada que anualmente se incorpora o se --- perfecciona en el trabajo.-

En 1 970 arrojó cifra de 1 700 000 alumnos jóvenes matriculados en el continente en esta clase de formación. El número de egresados fué reducido entre un 10 y un 25 % de la matrícula según los países.-

Acciones en relación al empleo.

La formación profesional, por sí misma no puede resolver - los problemas del empleo, al servir de cámara de compensación - de los desajustes que se producen en el mercado laboral.-

Es toda una política estatal a través de los Ministerios de Educación y de Trabajo que debe seguirse para enfocar el sistema educativo, hacia el trabajo, pues la educación no tiene sentido, sin un enfoque a una realización humana, y ésta carece de sentido sin el mundo del trabajo que es energía mental o física preferencialmente, pero que ambas consideraciones se conjugan mutua--- mente.-

Existen otros sectores donde seguramente las instituciones de Formación Profesional, podían realizar tareas significativas en torno al problema que nos ocupa. Entre otras:

- Capacitación para el desarrollo independiente de actividades artesanales,
- Capacitación para la gestión del trabajo cooperativo (Cooperativas de producción),
- Capacitación para el empleo independiente en el sector servicios,
- Capacitar para la disminución del subempleo rural (desarrollo de agroindustrias domiciliarias)
- Capacitación de áreas destinadas al fomento de espíritu empresarial en los participantes (para el desarrollo de empresas cooperativas, unidades de producción, empresas de trabajadores, etc.)

Dentro de este contexto, no basta formarlos para el trabajo, sino también hay que formarlos para la organización social y empresarial que es lo ideal en la vida. Salir de la dependencia - en cuanto sea posible y sentirse miembro activo de una pequeña, mediana y por qué no de una gran empresa que es la unión de miles de brazos que quieren vivir con más holgura e independencia ?.-

El organismo responsable de promover el intercambio de experiencias en Formación Profesional dentro de la Región, es el llamado: CINTERFOR: Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, con sede en Montevideo

y sus sabias indicaciones las hemos tomado en cuenta en este trabajo.-

Así mismo he tenido a mano un trabajo elaborado por la O.I.T. y el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, donde nos expone muy claramente esos lineamientos aplicados al país, su título es: "Lineamientos para el establecimiento de un sistema de Formación Profesional en El Salvador" de 1978.-

A través del libro "Educación Profesional" de Sidney P. Marland (Propuesta para una reforma), he visto la concepción de la Formación Profesional, llamada en el país del norte como lo anuncia el título del libro, lo cual nos sirve de punto de referencia y comparación con nuestra América Latina, vale decir comparación del país desarrollado con el resto no desarrollado.-

También ha contribuido a este trabajo, la obra de P.W. Musgrave: "Sociología de la educación", ya que el aspecto sociológico es imprescindible en cualquier programa donde interviene el elemento humano como principal fuente de desarrollo.-

Se ha consultado también la "Breve reseña histórica de la Formación Profesional y del Trabajo", editada por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) de Colombia.-

Me ha vuelto a servir mi trabajo sobre el SENA, donde trabajé 10 años, en la capital y uno en la Regional de Santander, con sede en Cúcuta, ciudad vecina a Venezuela. Este trabajo se titula "EL SENA, un organismo de Formación Profesional en Colombia".-

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 El Problema

2.1.1 Antecedentes:

Luego de escuchar la voz autorizada de técnicos nacionales y extranjeros, El Salvador, se incorpora formalmente al sistema de Formación Profesional en forma oficial, el 15 de diciembre de 1977, por Decreto No. 33 del Poder Ejecutivo de la República.

Su apoyo jurídico consta en los artículos 187 y 198 de la Constitución Política que textualmente reza: Capítulo II. Trabajo y Seguridad Social.-

"Art. 187. El contrato de aprendizaje será regulado por la ley, con el objeto de asegurar al aprendiz, enseñanza de un oficio o profesión, tratamiento digno, retribución equitativa y beneficios de previsión y seguridad social".-

Capítulo III. Cultura.

"Art. 198. Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. La educación básica incluirá la primaria, y cuando la imparta el Estado será gratuita".

En su punto segundo dice: "Que no obstante los esfuerzos gubernamentales y privados realizados hasta el presente, no se ha llegado a integrar un sistema nacional de formación profesional

que debidamente coordinado, responda a las necesidades del desarrollo del país; y "el tercer punto de apoyo termina: "Que es conveniente organizar dicho sistema para estudiar, definir, orientar y desarrollar la política de formación profesional que responda a las prioridades establecidas en el plan de desarrollo nacional; a la mayor y mejor tecnificación de los recursos humanos del país; a los objetivos de la política de empleo; y a los requerimientos de la demanda de mano de obra generada por el crecimiento de las actividades productivas".-

POR TANTO: en uso de sus facultades constitucionales, DECRETA:

Art. 1o. Créase el Consejo Nacional de Formación Profesional, como organismo del Poder Ejecutivo, encargado de estudiar, definir, orientar y desarrollar la política y el sistema nacional de formación profesional, con base en el análisis y estudio de la situación prevaleciente.-

El contenido básico del Decreto No. 33, es buscar el desarrollo nacional a través de la tecnificación adecuada de los recursos humanos para ocupar un puesto concreto de trabajo por el medio de la formación profesional. VER ANEXO 1. DECRETO No. 33.-

Si el objetivo es concreto, el organismo encargado de esta misión, debiera también ser concreto, pues en el momento se nota la ausencia de una institución oficial responsable de esta clase específica de formación, como existe estructurada en el resto de los países latinoamericanos.-

Este organismo evitaría la dispersión o atomización de esos esfuerzos, la inexistencia de una Planificación confiable y global que responda a las necesidades de calificación de mano de obra, así como la de una política definida de formación profesional que interrelacione la política de empleo y la formación de recursos humanos.-

Se plantea finalmente, la falta de una coordinación estrecha entre la formación profesional y la educación formal, con el objetivo primordial de darle a la nueva concepción de formación: Una Educación para el trabajo, que debe iniciarse desde primaria o básica, borrando la idea equivocada del significado del trabajo que se ha visto subestimado, sobre todo en aquellas actividades que implican más contacto directo con la naturaleza, y de ciertos servicios a la comunidad.-

Esta nueva concepción, es un reto de una área crítica que el Gobierno de El Salvador, considera como una tarea primordial de atención entre los programas de desarrollo nacional, ya que sin recursos humanos capacitados técnicamente y concientizados de su noble misión que cumplir para el bienestar de la sociedad, no se puede llevar a cabo una verdadera transformación nacional.-

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de 1978 -- 82, establece entre sus objetivos, tres grandes propósitos que fundamentan en mayor grado este programa. Se expresan así:

"Mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, especialmente de aquellos que no han logrado satisfacer plenamente --

sus necesidades básicas; lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos; y asegurar las bases económico-sociales para un crecimiento más dinámico y autosostenido".-

Las mejoras de condiciones de vida del pueblo salvadoreño, no pueden realizarse, sin la colaboración de ellos mismos, y esta colaboración es concreta y dispone, en la capacitación profesional y el sentirse éticamente promovidos al desarrollo socio-económico de la sociedad donde está inserto.-

No hay duda que la falta de mano de obra calificada, constituye una obstrucción para el desarrollo de los sectores productivos y sociales. El programa pretende determinar una Política de Formación Profesional para coordinar las políticas de empleo y de formación de recursos humanos.-

La heterogeneidad de los subprogramas en este campo, la falta de una institución responsable directa a escala nacional, y de programaciones confiables, plantea un campo prioritario de acción para conformar un sistema que integre la educación formal o tradicional y no formal, prepare los recursos humanos que necesita el complejo sistema de desarrollo integral de un país.-

Existe realmente el propósito de poner en marcha el programa que nos ocupa, cuando el Plan de Desarrollo mencionado se expresa en estos términos: "A fin de lograr los incrementos de la productividad global y sectorial de la mano de obra, requeridos por el Plan, se organizará, ampliará y fortalecerá el Sistema de Formación Profesional, para la capacitación específica de la ---

fuerza de trabajo".-

El SISAFORP (Sistema salvadoreño de formación profesional) - se ha organizado, sobre la base de los centros, unidades o programas de formación profesional existentes en los diferentes sectores y áreas del país. Estará dirigido y coordinado por un Consejo compuesto por los directores de los mencionados centros o programas. Estará presidido por un Director nombrado por el Ministerio de Trabajo.-

La acción de calificación y adiestramiento de la mano de obra, estarán destinados a satisfacer directamente, las demandas que plantea el crecimiento y los cambios en la estructura productiva de los diferentes sectores de la economía nacional.-

El funcionamiento del Sistema de Formación Profesional, se caracteriza por su flexibilidad en los modos de formación, tendientes a satisfacer las demandas específicas de los usuarios y las necesidades de las comunidades, con módulos de conocimientos sobre destrezas y habilidades demandadas.-

Habiéndose iniciado esta modalidad de formación profesional, en forma experimental y en ciertas áreas, ministeriales, también se hizo necesario la diversificación de responsabilidades que ha traído la duplicidad de recursos humanos, financieros, institucionales y materiales con la correspondiente interferencia de muchas actividades.-

Paradójicamente el problema de Formación profesional, nació con problemas, al pluralizarse en distintas instituciones como --

puede observarse a continuación:

C U A D R O I.

MODO DE FORMACION	S E C T O R		
	AGRICOLA	INDUSTRIAL	COMERCIO
PROMOCION Y ESPECIA LIZACION	CENCAP	CENAP	CENAP
APRENDIZAJE Y CAPA- CITACION.COMPLEMENT.	CENCAP	TRABAJO	TRABAJO
HABILITACION	EDUCACION	EDUCAC.	EDUCAC.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería atiende el programa de CENCAP (Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria). El Ministerio de Economía, atiende el Programa de CENAP (Centro - Nacional de Productividad). El Ministerio de Trabajo, atiende el programa del Departamento Nacional de Mano de obra calificada y finalmente tenemos al Ministerio de Educación que atiende el --- Programa de Educación de Adultos y Permanente.-

Como vemos todos estos cuatro Ministerios tienen un mismo - objetivo, que en una planificación bien concebida y una adminis- tración adecuada, se obtendría un mejor resultado con menos cos- tos y esfuerzos humanos.-

2.2 Justificación.

El momento actual que vive el mundo, es de inquietud, incer- tidumbre y de zozobra. Los conflictos han trascendido las fronte- ras nacionales y se han tornado internacionales, debido a la ex- celente comunicación de los medios masivos de difusión, que nos -

mantienen informados casi al minuto de tener lugar los hechos.-

Esta información da ocasión para que el mundo pensante y no pensante, externen su opinión positiva o negativa ante tales hechos, sobre todo cuando su contenido es de carácter social, económico, político e ideológico que es el que va cundiendo a pasos agigantados, en las conciencias de los seres humanos.-

Al querer profundizar en el significado y contenido de esos problemas, nos damos cuenta que están acusando una grave crisis estructural de la organización y planificación de los pueblos a través de sus dirigentes.-

El Salvador, no es una excepción en este panorama que nos envuelve y dadas sus peculiares circunstancias de estrechez territorial, el aumento de población significativo y la desintegración familiar entre otros, sus problemas socio-económicos se han ido agudizando en tal forma, que nos encontramos en seria crisis que debe dársele respuesta a corto y mediano plazo, para no lamentar un futuro que no es nada halagador.-

Concretando lo anterior, tenemos que esos 21 040 79 Kms² están dando cabida en este año de 1 979 a 4 567 196 habitantes según el índice del Ministerio de Planificación y Desarrollo Económico que es de 3.6 % correspondiendo a 217.06 personas por Km².

En la actualidad y haciendo una proyección a corto plazo o sea cinco años, tendremos que para 1 984 contaremos con 5 450 652 salvadoreños que corresponden a 259.55 por Km².-

Según ODEPOR (Oficina de Planeamiento y Organización del Mi-

nisterio de Educación) tenemos que: "Para el año 2000, El Salvador estará habitado por 8 000 000 de habitantes según pronósticos ajustados de acuerdo a las últimas tendencias de población del -- Censo 71; o 10 000 000 habitantes si mantenemos los pronósticos -- realizados por CELADE en base a los Censos de 1 961. En ambos casos es altamente probable que la densidad demográfica de El Salvador, sea entre 400 y 500 habitantes por kilómetro cuadrado".-

Pensemos que si en el momento actual, no hemos podido cubrir los déficits pasados de lo elemental para la vida de una nación, como es salud, vivienda y sobre todo educación, cómo estaremos -- para esos años venideros que cada día nos hacen pensar más?

En este orden de ideas y siendo realmente futuristas como -- son nuestros niños de hoy, la mayoría de los salvadoreños vamos a tener un sistema de vida urbano o semi-urbano, es decir, que en El Salvador, se está realizando una transformación nacional y que -- para los objetivos de un planeamiento educativo, se traduce en dos problemas principales según el documento de ODEPOR:

El primero: Desarrollar un sistema educativo que promueva -- criterios de vida nuevos, ya que la mayoría vivirá en la ciudad, -- ya sean éstas, grandes, medianas o pequeñas y lo rural gozará también de los bienes y servicios que gozamos los ciudadanos. Esto debido a la alta densidad y a la modernización que se está realizando en el país, lo cual implica nuevos sistemas de vida que no pueden improvisarse de la noche a la mañana.-

A lo anterior añadamos que el proceso industrial que adquirió

fuerza con la apertura de la Presa 5 de Noviembre de 1 955, aumentó su potencial con la inauguración de la segunda, llamada "Cerrón Grande" y dentro de poco reforzará a las anteriores una tercera, - llamada de San Lorenzo. "El Salvador en Cifras" de 1 977 del Ministerio de Economía, a través de la Dirección de Estadística y Censos, nos da los siguientes datos de "Producción de energía eléctrica, según tipo de planta generadora: 1 960- 1 975:

C U A D R O II.

TIPO PLANTA GENERADORA	PRODUCCION ENERGIA ELEC. MILLONES KWH			
	1 960	1 965	1 970	1 975
T O T A L	248.6	417.4	670.8	1 059.1
TERMICA	12.2	47.3	196.9	582.4
HIDRAULICA	236.4	370.1	473.9	404.4
GEOTERMICA	-	-	-	72.3

Según la Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, en su número de Julio de 1 979, página 650, nos dice que el gasto total de energía consumido en el país, es de 1 301 553 000KWH y la producción de 1 477 711 000KWH con un índice de 253.73 % tomando como base 1 968= 100.-

Veamos el movimiento de los últimos tres años:

C U A D R O I I I .

AÑO	PRODUCCION KWH	INDICE	CONSUMO
1 976	1 199 092 000	205.89	1 058 526 000
1 977	1 353 751 000	232.45	1 191 682 000
1 978	1 477 711 000	253.73	1 301 553 000

Como vemos hay superávit que corresponde a estos años de la siguiente manera:

1 976 = 140 566 000

1 977 = 162 069 000

1 978 = 176 158 000

Esto no indica muy claro, que ésta cantidad de energía no solamente cubre las necesidades internas del país, sino que ya existe el proyecto para venderle al vecino país de Guatemala.-

Existe el proyecto de electrificar las zonas rurales, con lo cual tendrá muchas comodidades que actualmente son exclusivas de la ciudad, esto aumentará el cambio de actitud de la gente del campo, ya iniciado fuertemente por la revolución del transistor, con la ventaja hasta cierto punto, que el campesino es mas receptivo y admite fácilmente las cosas a priori, que el habitante de la ciudad, que ya tiene ciertos juicios críticos o por lo menos más ceñidos a la verdad que vive.-

El segundo problema que nos presenta ODEPOR, es que la actividad productiva se espera que cambie, ya que tradicionalmente el

60 % de los salvadoreños, ha estado trabajando en actividades predominantemente agrícolas, mientras que en un futuro cercano, estarán dedicadas a la industria y comercio ya que se prevee que para 1 981 el porcentaje de personas que trabajaran en las áreas rurales, habrá bajado del 57 % en 1 971 a 47 % en 1 981, siguiendo esta misma tendencia se espera que para el año 2 000 únicamente el 28 % de la población económicamente activa trabaje en el sector agrícola. Esta disminución en porcentaje, no implica disminución en trabajadores, ya que absolutamente el sector agrícola debe en ese momento, absorber 1 140 000 trabajadores, es decir unos 379 000 más de los que absorbía el sector en 1 971. Todo esto implica una gran tecnificación del sector agrícola, para que el campo pueda absorber una mayor población y se tendrá que diversificar, de tal forma que para el año 2 000, la tierra pueda proporcionar trabajos a esa cantidad de habitantes agrícolas,-

Por otro lado se deberán tomar medidas en el sentido de tratar de no usar la tierra para otros usos, esto implica que se tomen medidas adecuadas de urbanización hoy.-

Para 1 981 el sector comercio y el sector servicios, serán sin duda los sectores que ya estarán absorbiendo una buena parte de la población económicamente activa, es decir, sólo entre estos dos sectores, se espera absorber unos 690 000 trabajadores o sea unos 300 000 más que en 1 971. Para el año 2 000 esta cifra se elevará a 1 880 000, es decir, un millón y medio más de trabajadores que se dedicarán al sector comercio o al sector ser-

vicio que las que se dedicaban en 1971.-

Todo este cambio en la estructura poblacional exigirá un esfuerzo educativo de suma importancia para los años venideros, ya que un cambio en la estructura de ocupación, implica que un agente externo debe hacerlo, puesto que no podemos continuar usando el mismo sistema de enseñanza "del padre al hijo" que dió buenos resultados en el pasado, cuando el hijo se dedicaba a la misma actividad que el padre. Hoy día vemos el cambio de actividades, dentro de las mismas generaciones lo que exige un esfuerzo intensivo por parte del Estado para lograr este cambio planificado en forma eficiente. Al omitirse este propósito, se aumentarían las personas que no saben cual es su ocupación, ni en que área están trabajando, que según datos del censo de 1971, eran más de 250 000 y cuya mayoría estaba formada por desocupados o sub-ocupados.-

2.3 Ambito de Estudio

El radio de acción que cubrirá nuestro limitado estudio es lo realizado hasta el presente por los cuatro Ministerios, de Agricultura y Ganadería, Economía, Trabajo y Previsión Social y Educación, a través de los programas: CENCAP, CENAP, Departamento Nacional de Mano de Obra Calificada y Educación de Adultos y Permanente. Esto con el objetivo de crear un MODELO DE INTEGRACION DEL SISTEMA FORMAL Y NO FORMAL EN LA EDUCACION PARA EL TRABAJO.-

Como sabemos muy bien, cada uno de estos ministerios, tiene sus objetivos concretos y su inteleción la está definiendo el mismo enunciado: Agricultura o tierra que explotar, Economía o --

regulación de la producción y productividad, vale decir, producto y esfuerzo combinados; Trabajo y Previsión Social, o armonización de relaciones de producción y relaciones sociales de producción y, Educación o desarrollo armónico de las cualidades físicas intelectuales, morales y artísticas de la persona humana.-

Si la Formación Profesional está destinada para todas las personas económicamente activas o productivas, o sea de los 15 a los 65 años, y si concebimos a los Ministerios y organizaciones descentralizadas o privadas, como verdaderas empresas productivas o de servicios, teníamos que pensar que cada una de ellas tendría que dedicar parte de su tiempo a aplicar uno de los modos de formación que veremos adelante, como complementación, promoción, especialización, etc. que en una administración bien organizada busca la unificación de esos programas a través de un organismo central, responsable y eficaz de toda la formación profesional en el país, como sucede en el resto latinoamericano.-

2.4 Objetivos

2.4.1 General: El modelo de integración contribuirá a estudiar, definir, orientar y desarrollar, la política y el sistema nacional de formación profesional.-

2.4.2 Específicos:

Estudiar la viabilidad de los programas que promueven el mejor fruto de la Formación Profesional en nuestro medio salvadoreño.-

Buscar la integración de todos los programas que -

actualmente tienden a capacitar técnicamente a la clase trabajadora en El Salvador.

2.5 Principios Orientadores:

Los programas: CENCAP, CENAP, Mano de Obra Calificada y Habilitación de Mano de Obra Urbana y Rural de la Dirección de Adultos y Permanente podrían integrarse en un sistema de formación profesional en El Salvador.-

La educación Formal, no es suficiente para una transformación de los individuos y de la sociedad de un país.-

2.6 Metodología

Se hizo un diagnóstico de la situación, en base a una recopilación bibliográfica, facilitada por el Comité Técnico de Formación profesional en El Salvador, y por los expertos de la OIT que están asesorando el Programa en el país.-

Se hizo entrevistas a los Directivos de los Programas que actualmente están en esta tarea de la Formación Profesional como son CENCAP del Ministerio de Agricultura y Ganadería; CENAP del Ministerio de Economía; Departamento de Mano de Obra Calificada, perteneciente al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y finalmente Educación de Adultos y Permanente, del Ministerio de Educación.-

Añado mi limitada experiencia de 10 años que me ofreció el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en Bogotá D.E. Colombia,

donde presté mis servicios profesionales como Profesor en la materia de Etica Profesional.-

III. MARCO TEORICO

La humanidad, en todo tiempo, condición y circunsntancia, ha medido buena parte de su rxisistencia en función del trabajo.-

Los arqueólogos miden el desarrollo del hombre primitivo - por el descubrimiento y manejo de sus primeras herramientas; los antropólogos se valen de la relación de determinada sociedad con el trabajo y sus diversas formas para determinar las características culturales de un pueblo específico, reflejadas en todo aquello donde el hombre puso su mente creadora y que queda como huella indeleble para la posteridad; el sociólogo se afana en -- descubrir esas relacionas e interrelaciones sociales que van integrando o también desintegrando los grupos humanos; el sicólogo -pone su mente en observar esa conducta humana ante los valores - encontrados en sus semejantes; el filósofo pondera las formas y maneras del pensamiento evolutivo, en la consideración del uni-- verso. Cada quien busca a través de su profesión, el proceso del desarrollo humano, mediante la realización del hombre por medio - del trabajo que es lo que transforma el mundo en que vivimos.-

"Cuando los sicólogos sociales como David McClelland, intentan explicar las diferencias radicales existentes entre las naciones, tecnológica y económicamente avanzadas y las menos desarro-- lladas, hablan de motivaciones relacionadas con el trabajo y de so-

ciedades que logran su realización, por contraposición con las - que no la logran" 1/

Presumiblemente, los habitantes del siglo XX, serán evaluados de manera análoga por los eruditos que habitan el planeta dentro de varios milenios.-

Al principio, el hombre asignaba un valor negativo al trabajo. "La institución de la esclavitud en la antigüedad, no era un medio de obtener mano de obra barata, ni un instrumento de explotación con fines de lucro, sino más bien un intento por excluir al trabajo en la existencia cotidiana del hombre". 2/

En consecuencia, los antiguos griegos y romanos organizaban el trabajo de los esclavos, y sólo el ciudadano podía gozar del tiempo libre. Los Hebreos, por su parte, también veían en el trabajo, una desagradable necesidad, pero le atribuían cierta dignidad espiritual.-

Los primeros cristianos también asignaban valor al trabajo - en forma especial, como consta en la Segunda Epístola de San Pablo a los Tesalonicenses, Cap. III, verso 8 y 10: "Ni comimos el pan de balde, a costa de otro, sino con trabajo y fatiga, trabajando de noche y de día para ganar nuestro sustento, por no ser gravoso a ninguna de vosotros" y continúa: "Así es que aún estando entre vosotros, os intimábamos esto: Quien no quiere trabajar, tampoco coma", estas palabras nos indican que el trabajo es "conditio sine qua non" una condición sin la cual no puede darse espontáneamente las cosas necesarias para vivir.-

Siguiendo esta misma idea, el trabajo no solamente debemos verlo como necesidad imperiosa del ser humano, sino también y -- mas que todo, como una verdadera realización del hombre, aceptándolo como medio de superación y desarrollo social.-

El trabajo asumió [¿] valores positivos durante la Edad Media; la productividad alcanzó una condición digna, y, por cierto llegó a convertirse en obligación moral. Martín Lutero y Juan Calvino, postularon la tesis de que trabajar, era cumplir con la vo-- luntad de Dios. ^{¿? ¿? ¿? ¿?} Thomas Carlyle, al predicar la reforma social, -- escribía: "Bendito sea aquel que ha hallado su trabajo; que no pida ninguna otra bendición".-

La Reforma Protestante partía de la creencia básica de que el trabajo, la riqueza y el capitalismo, eran elementos mancomunados; y a partir de esa herencia, con ulteriores modificaciones introducidas por los puritanos ingleses y el modo en que subrayaban la importancia de la vida ascética, surgió la ética protestante del trabajo.-

Max Weber señaló que el espíritu del capitalismo tiene su -- origen ^{si} en tiempos remotos, con connotaciones implícitas en el sentido de que el trabajo "es algo bueno".-

"Si bien el advenimiento de la Revolución Industrial durante la segunda mitad del siglo XVIII, introdujo cambios en la naturaleza de las funciones laborales dentro de la familia, el trabajo -- de los niños siguió revistiendo gran importancia en relación con -- la supervivencia económica y el confor del grupo familiar". 3 /

"Con la depresión que signó la década de 1930, el desempleo, llegó al 25 % en todo EE.UU. y los trabajadores se organizaron para impedir que las nuevas promociones de graduados, tuvieran acceso al mercado laboral. Ello se logró elevando los requisitos - educacionales necesarios para obtener empleo, a la vez, el papel - tradicional que desempeñaba la familia en la preparación de la juventud, comenzó a declinar".-

El fenómeno atañe a la esencia misma de la formación profesional, a su razón de ser. Continúa diciendo Barow: "...en la actualidad por lo general se considera a los adolescentes como bienes superfluos en una economía manejada por los adultos. Sólo en la década de 1960, el desempleo para los jóvenes de 16 a 19 años fué de 3.5 a 5.5. mayor que la tasa correspondiente al sector laboral de veinticinco años o más". 4 /

En tanto que la presencia de los jóvenes en el mercado laboral disminuía, aumentaba en las escuelas. Cien años atrás, menos del 5% de los jóvenes en edad de asistir a la escuela secundaria, efectivamente lo hacían; en la actualidad, casi todos asisten a la escuela hasta obtener el título de estudios secundarios" 5 /
Lo anterior desde luego se refiere a EE.UU. donde ha habido más posibilidades y alternativas escolares y de trabajo, esto se acentúa mayormente en nuestra América Latina.-

"La absorción del tiempo de los adolescentes por parte de la escuela, ha contribuido en gran medida a realzar la actuación del estudiante por sobre los muchos papeles que puede desempeñar un -

joven... La demora de su ingreso al mundo del trabajo, hasta tanto no haya completado sus estudios, no asigna al joven, lugar alguno en las esferas laborales". 6/

La condición apuntada, crea entre los jóvenes, una suerte de "analfabetismo ocupacional" que hace que sepan poco o nada sobre el mundo laboral. Marcia Freedman corrobora esta misma idea, en la Conferencia sobre niños y jóvenes, reunida en la Casa Blanca en 1960 "el trabajo sigue siendo el instrumento psicológico que permite a la juventud norteamericana alcanzar su mayoría de edad "

El aislamiento sistemático e institucionalizado de los estudiantes, a quienes se mantiene al margen de todo trabajo que no sea el que llevan a cabo en las aulas, es un fenómeno que reviste considerable importancia en la sociedad en que vivimos.- La formación profesional o educación profesional como se dice en el norte, entre muchos objetivos, se plantea el de reparar esta situación.-

Al no poder hallar ocupación cuando egresan de la escuela, e ignorar las posibilidades del trabajo existente para ellos, durante su permanencia en ella , no es de sorprender que algunos jóvenes procuren huir del sistema.-

Nos vemos enfrentados a una situación en que los niños, no saben para que existe el trabajo. Arnold Toynbee vió este fenómeno, postulando que la razón por la cual la juventud ha rechazado los objetivos materiales, reside en que el trabajo parece ya revertir tanto sentido, ni ser tan real como lo fuera alguna vez. El trabajo que mucha gente realiza pasa inadvertido.-

Hay otros factores que indican el cambio introducido en nuestra actitud hacia el trabajo. Constantemente tenemos nóminas cada vez más grandes de desocupados, acogidos a los beneficios de ayuda social: exigencias de semanas laborales más cortas, aumentos en el ausentismo, cesantías de trabajo, horas extras, movimiento de personal y otras.-

Un informe sobre una conferencia del Departamento de Trabajo, describe la situación como problema que involucra a trabajadores con nivel más alto de educación de lo que era común en el pasado, "cuyos logros ocupacionales, no satisfacen sus aspiraciones originales".-

Estas conquistas laborales en línea ascendente, no sólo en EE.UU. sino en todo el mundo, han ido creando una atmósfera del estado benefactor, que en vez de estimular el trabajo, lo mira con ojos paternalistas, y esto nos hace una regresión a la idea primitiva del trabajo.-

En tanto que la expresión ética del trabajo, es cuestionada por una serie de razones, la importancia del valor del trabajo, no ha disminuído. Muchos han llegado a considerar el trabajo, no solamente como algo que debe hacerse exclusivamente por el bien de la sociedad, incluso como fuente de ingresos, sino como un conjunto de experiencias que pueden obtenerse, y una serie de tareas que han de realizarse, simplemente para lograr satisfacción personal y realización psicológica.-

Los jóvenes evalúan en forma crítica la influencia que ejer-

ce el lugar de trabajo y la naturaleza de la labor que cumplen sobre si mismos y sobre la comunidad. Estos trabajadores estiman que tienen derecho a derivar cierta satisfacción de sus tareas, y lo exigen en medida cada vez mayor. La juventud moderna tiene cada día mas conciencia de su momento, y su visión se proyecta como futurista.-

Semejante privilegio -pues esto encierra los que hemos recibido mucho de la sociedad, en comparación del resto del mundo que sufre hambre, no solamente de saber, sino hambre física, o mantienen vida de subsistencia- no deja de plantear problemas serios. Hoy día no sólo nos preocupa la necesidad de hallar trabajo, sino de hallar un trabajo agradable. En un estudio efectuado, por el Centro de Investigaciones y encuestas de la Universidad de Michigan, se interrogó a 1 533 trabajadores norteamericanos en todos los niveles ocupacionales. Cuando se les preguntó qué importancia asignaban a unos veinticinco aspectos de su trabajo, los clasificaron en esta forma:

1. Trabajo interesante,
2. Suficiente ayuda y equipo necesario para llevar a cabo la tarea,
3. Información suficiente para cumplir la tarea
4. Autoridad suficiente para cumplir la tarea,
5. Buena remuneración
6. Oportunidad para el desarrollo de aptitudes específicas,

7. Seguridad laboral

8. Posibilidad de ver los resultados del propio trabajo.-

El orden establecido nos dice que lo primero que debe revestir el trabajo, es el interés personal para quien lo realiza. Este interés significa motivación o razones para realizarlo, que implícitamente nos hable de una adecuación de aptitudes o capacidades con actitudes que es el fruto de la formación profesional recibida.-

La segunda posición es complementaria de la primera, ya que hoy día la tecnificación ayuda eficientemente a la realización de las tareas asignadas.-

La tercera es significativa, por cuanto la información cubre a todos los sectores de una empresa, desde los puestos ejecutivos, hasta los de último nivel, pasando por los mandos medios o de supervisión que deben mantener en cierto modo, el equilibrio -- de la buena marcha empresarial. Esta información debe ser clara, oportuna y directa, ya que de lo contrario, se expone a ser tergiversada y desde luego, mal interpretada.-

En cuarto lugar se señala la autoridad suficiente para cumplir la tarea encomendada, vale decir, confianza en la ejecución -- del trabajo, sin cortapizas, ni limitaciones.-

La quinta es obvia, pues el trabajo tiene muy de cerca la remuneración, la cual debe tener como base, la justicia conmutativa, sin prescindir de la legal y distributiva.-

La sexta pide oportunidad para el desarrollo de aptitudes específicas, ya que no puede limitarse la creatividad de la mente humana, ni encasillar a una sola tarea la actividad humana, como sucede en la producción en serie de las grandes fábricas, que trae como fruto negativo, la automatización del hombre y por ende la alienación o despersonalización del individuo.-

La séptima nos habla de la seguridad laboral, entendida esta como estabilidad en el trabajo que hace relación directa con la --talla y magnitud de la empresa, ya que la seguridad social, está --reglamentada por el Estado.-

Finalmente se da la importancia a la posibilidad de ver los --resultados del propio trabajo, que es el mejor estímulo de la acti--vidad humana, cuando esta tarea se traduce positivamente en algo --útil a la sociedad como fácilmente puede comprenderse.-

En nuestra sociedad, la palabra trabajo significó una ocupa--ción remunerada, pero ese término tiene sus serias limitaciones, --como es el aspecto mensurable de la cuestión, ignorando los aspec--tos personales y sociales del trabajo. Este ha sido definido como "actividad que produce algo de valor para otras personas" 7/; pe--ro también resulta limitativa como puede apreciarse.-

Kenneth B. Hoyt, define el trabajo como "los propios esfuer--zos dirigidos a la producción de bienes o servicios beneficiosos --para los congéneres o para uno mismo" 8/

El alcance de esta definición es lo bastante amplio como para ajustarse a nuestra realidad social, así como a nuestros objetivos

en la búsqueda del tema de la educación o formación profesional.

Podemos añadir la nuestra, como una energía física o mental, puesta en juego para la obtención de un bien o servicio personal o social. Se considera preferencialmente física, cuando la índole del trabajo, así lo requiere, como el carpintero en la elaboración de una mesa, o preferencialmente intelectual, como el profesor -- que imparte una cátedra, pero en ambos casos se da una conjugación de energías que convergen al fruto final que es la producción.-

A parte de permitir la contribución de los individuos por medio del proceso de producción, el trabajo también posibilita la existencia misma de las comunidades. El trabajo es ocasión para que la gente se reúna y que comparta sus aptitudes y actitudes, como su talento, habilidades y destrezas. Da a los seres humanos un lugar y una identidad dentro de la comunidad, da conciencia de pertenencia al grupo y un sentir con los objetivos del grupo organizado.-

El trabajo, asimismo representa un logro, que pone a prueba la capacidad de cada persona. Brinda a quien lo realiza, un sentido de satisfacción, una vez que ha llegado a dominar su labor y el ambiente. Buena parte de los sentimientos de importancia y dignidad que alienta la persona, derivan del trabajo.-

"Si un individuo no puede cumplir las expectativas que él mismo se forja, y si sus objetivos personales no pueden cumplirse en grado razonable, entonces su autoestima, y con ella sus relaciones con los demás, han de sufrir mengua". 9 /

Una vez dominada una tarea, el trabajo en si adquiere importancia, porque la persona llega a identificarse con su ocupación, donde encuentra su realización. Las identidades son conformadas por la ocupación, los estilos de vida por lo que uno hace. El hecho de no permitirle a una persona que trabaje o negarle los recursos necesarios para capacitarse para el trabajo, equivale a mutilarla. Por el contrario, prepararla para realizar un trabajo útil y satisfactorio, implican facilitarle todos los medios para búsqueda ininterrumpida de la felicidad.-

Hemos pasado de una era en que prácticamente todo el mundo realizaba tareas comparables o similares con el fin de ganarse la vida, a una época de especialización y mecanización, en que la persona tiene que hacer otro esfuerzo de superación laboral. Nadie quiere ser persona onerosa y nadie quiere vivir una vida inútil, dentro de las consideraciones normales de las personas. Un reciente estudio del Departamento de Trabajo sobre orientación laboral de las personas acogidas a la ayuda social, permitió determinar que en estas últimas, se hallaba tan arraigada la ética del trabajo como en el común de la clase media.-

"El trabajo", escribió Charles Winick, "Cumple una función importantísima al establecer el espacio vital de la persona, su tono emocional, situación familiar, relaciones objetivas, y lugar y forma de vida". 10 /

La necesidad de trabajar tambien ha sido explicada en función del deseo que tienen los seres humanos de ordenar sus vidas y esta

blacer en el rincón que ocupan en el mundo del trabajo, determina da estructura que puedan controlar.-

Esta adaptación del ser humano a determinadas circunstancias, contempla el entorno de ese rincón, donde a diario destina por lo menos ocho horas de su existencia y de su energía física y mental. Tambien juega papel importante la simpatía y empatía de las personas, para armonizar o deteriorar ese entorno que debe prevalecer - favorablemente a las relaciones humanas.-

El término control reviste importancia y ejerce influencia - directa sobre el concepto de formación profesional.-

"La mayor fuente de insatisfacción que deriva del trabajo, - proviene de la incapacidad para lograr que prevalezca el propio - sentido del orden; la línea de montaje constituye el mejor (o peor) ejemplo de una estructura que les es impuesta y que, para la mayoría de los trabajadores resulta inaceptable". 11/

Abraham Maslow, especialista en ciencias sociales, plantea - la teoría de que las necesidades de los seres humanos son jerárqui - cos, y que el hombre ha progresado desde la etapa en que sólo de-- seaba satisfacer sus necesidades básicas de alimento y resguardo, - hasta el punto en que lo que desea es su autorrealización. 12/

Los trabajadores con educación profesional, aspiran un empleo dotado de sentido. Llegan a su lugar de trabajo con mayores preocupaciones de aprendizaje, y de tipo social y ambiental, así como mayores expectativas, y desean que el trabajo les reditúe algo mas -- que un sueldo. El hombre desea controlar su ambiente y sentir que -

él y su trabajo son importantes. Cuando ello no es factible, surge la insatisfacción.-

Un estudio llevado a cabo por Roberto Kahn en 1972, indica que, al tomarse un corte transversal de trabajadores de "cuello blanco" (empleados, e incluso profesionales), solo el 43 % elegirían nuevamente el tipo de trabajo que estaban realizando. El problema toma otros visos en la clase obrera. Solo el 24 % del total de un corte transversal de esos trabajadores elegirían nuevamente realizar el mismo trabajo.-

El estudio titulado Work in America (El trabajo en EE.UU) -- realizado por el organismo de Salud, Educación y Bienestar, sacó a relucir dos fuentes principales de insatisfacción laboral.¹³ /

La primera es denominada "anacronismo del método de Taylor". A comienzos de siglo, Frederick Winslow escribió sus Principales Of Scientific Management (Principios de Administración Científica), obra en la que patrocinó los estudios de tiempo y movimiento que -- organizaban el trabajo en tareas que permitieran alcanzar un máximo de productividad. La recompensa del trabajador derivaba de hacer -- lo que se le ordenaba a incrementar la producción.-

La filosofía de Taylor sobre administración científica se basaba en los siguientes postulados: "Para lograr el éxito, entonces permítaseme brindar un simple consejo que excede a todos los demás. Cada día, años tras años, el hombre debe plantearse repetidamente -- dos preguntas: Quién es el hombre para el que ahora trabajo" ? y, -- habiendo contestado esa primera pregunta en forma categórica, con--

tar la siguiente: Qué quiere ese hombre que yo haga en este mismo momento" ?.-

El "taylorismo" en la industria -según Work in America resulta anacrónico- en la actualidad EE.UU. dispone de trabajadores educados, nacidos en el país, y con mentalidad conformada por la abundancia. Ya no son los trabajadores del viejo mundo, ni los " -- trabajadores procedentes de origen rural y campesino, resignados al desempleo cíclico" 14 /

Se trata, por el contrario, de una fuerza laboral que desafía los valores e instituciones tradicionales. Esta fuerza consta de 85 millones de personas, de las 22.5 millones, no llegan a los treinta años, debe también dar cabida en sus filas a unos cuatro -- millones de jóvenes que llegan a la adultez cada año. No todos engrosarán las filas de trabajadores remunerados, pero deben continuar su existencia como amas de casa, estudiantes y ciudadanos en general.-

Los jóvenes actuales no solamente responden a las preguntas anteriores, sino añaden: Qué quiero ser, y cómo lograrlo? Gooding observa: "El joven trabajador se plantea interrogantes tales como porqué hago esto? y Cómo será mi vida futura? 15 /

El mismo autor manifiesta que los trabajadores jóvenes "se interesan primordialmente por explorar la existencia y vivir sus vidas en forma activa, en vez de atravesar una serie de etapas pre determinadas que sencillamente acaban en el momento de la muerte". El mensaje central de la obra de Gooding titulada The Job Revolu--

tion (La revolución del trabajo), está dirigida a las escuelas. Estas también son lugares de trabajo, y sus alumnos también son trabajadores.-

Al tener un sistema educacional en un solo plano, todo el mundo podría progresar a tono con la dinámica del sistema económico e industrial del país, aprendiendo nuevas técnicas a medidas que se van produciendo cambios tecnológicos y aumenta la demanda de conocimientos.-

Esta ineludible relación existente entre Educación Y Trabajo, es la esencia misma del proyecto de formación profesional. No hay duda que la educación tradicional formal, tiene la característica de Terminal y en nuestro medio, esas etapas comprenden tres ciclos que finalizan con el noveno año. La segunda etapa es el Bachillerato que comprende otros tres años más. En la actualidad funciona como diversificado con diez opciones: Académico, Comercial, Agrícola, Hostelería y Turismo, Pesca, Pedagógico, Industrial, Salud, Artes y Vocacional, que es una apertura a una formación profesional y finalmente tenemos la tercera etapa que pertenece a la Universidad, donde existe el doctorado, licenciatura y tecnólogos.-

Todo sistema educativo, debe tener en mente que el fin primordial de la educación es preparar al individuo -y por ende a la sociedad- para la lucha diaria de la vida y esta no puede librarse sin una adecuada formación profesional que la pide la misma organización social, industrial, comercial y agropecuaria.-

Por tanto hay mutua relación e interrelacion entre sistema -

educativo, formación profesional y desarrollo económico, vale decir educar para el trabajo.-

3.1 Teorías del Desarrollo.

Se dice que la historia de los países subdesarrollados, es concomitante con la historia de los países desarrollados. Es un fenómeno de connotaciones propias, las cuales no se pueden considerar aisladamente. Como consecuencia de las relaciones de producción y relaciones sociales que produce esta producción, se establecen en el mundo dos sistemas principales, que se están disputando la hegemonía mundial de los mercados.-

Por producción entendemos lo que nos dice el Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas, del LIC. Osvaldo Bran, el "Proceso de creación de los bienes materiales, sin los cuales es imposible la existencia misma de una población. Los bienes materiales creados en el proceso productivo constituyen las cosas y objetos, o bien son utilizados o consumidos directamente, o bien sirven para su desarrollo posterior.-

Los objetos y los instrumentos de trabajo forman en conjunto los medios de producción, los cuales representan la parte fundamental de la riqueza material de la sociedad. Los medios de producción sólo pueden funcionar en unidad con la actividad humana.- La fusión entre los medios de producción y los hombres, que los ponen en acción, es uno de los aspectos de la producción: las fuerzas productivas, las cuales caracterizan el nivel de -----

dominio de la naturaleza por el hombre. Sin embargo, éste no actúa individualmente sobre la naturaleza. La producción constituye siempre una actividad conjunta de la población: de ahí que -- comprenda otro aspecto: el de las relaciones de producción!-

Lo que acontece con las personas y las clases sociales, sucede también con las naciones; existen países centrales y países periféricos que están supeditados entre sí, a una política de interrelaciones socio-económicas transnacionales.-

3.1.1 Desarrollo y Subdesarrollo.

Evolución de los conceptos:

El concepto de desarrollo, tiene su origen en la influencia que sobre la concepción del mundo ejercieron las ideas de evolución y transformación en todos los campos del saber, desde los orígenes del hombre. Primero aconteció esto, en el ámbito de las ciencias naturales, luego en las económicas y últimamente en las sociológicas. Estas ideas en general, vinieron a combinarse con el pensamiento del liberalismo económico.-

El concepto de evolución económica, surge después de que -- hacen públicas las tesis biológicas del evolucionismo, que habían de cambiar sustancialmente la idea que el hombre tenía de si mismo, y de su papel dentro del mundo animal.-

Algunas décadas más tarde, apareció el termino PROGRESO ECONOMICO, como un producto de la difusión de la Revolución Industrial en Europa.-

Los teóricos de esta nueva idea, sostuvieron que la solu---

ción a los problemas sociales, se encontraba en la expansión --- permanente de la producción, lo que sería una aspiración viable, gracias a los efectos que causa el constante cambio tecnológico.

De lo anterior, nace el concepto de ESFERAS DE INTERES, que hace pensar en un ordenamiento mundial de la división del trabajo. Este esquema habría de continuar en vigencia hasta los años de la Primera Guerra Mundial y, podría decirse que hasta nues---tros días.-

Esta tesis política-económica, reflejaba para los países -- metropolitanos o centrales, un intenso deseo de preservar el -- orden existente, creando una división internacional de espacios económicos, los cuales funcionarían con un polo central y una -- zona de protección, en situación de dependencia de aquel...Esto supone que los países atrasados deben asociarse a los polos de -- expansión económica, en búsqueda de costos y precios mas conve--nientes, gracias a la práctica de la especialización internacio--nal.-

Las áreas coloniales, dada su especialización, tendrían ni--veles elevados de productividad y eficacia, y por tanto, vender -- a la metrópoli, bienes primarios al menor costo posible, los pro--ductos manufacturados.-

En las primeras décadas de este siglo, surge el concepto de CRECIMIENTO ECONOMICO en los países capitalistas, que pra ese en--tonces, han alcanzado un elevado nivel de vida, y una potencial -- capacidad de producción. Defienden sus conquistas cada vez más --

se dedican a preservar su propia subsistencia y consolidan sus avances, por lo que necesitan autojustificarse mediante el argumento de que su sistema, es el mas elevado escalón de la evolución de la humanidad.-

A mediados del presente siglo, se empezó a utilizar el concepto de DESARROLLO, que toma su inspiración del Materialismo -- Histórico, para proponer un cuerpo de doctrina económica, en el cual predomina la idea de la relación dialéctica de los fenómenos sociales....

La idea de DESARROLLO, ha sido propuesta por dos corrientes antagónicas del pensamiento económico. La primera está constituida por los teóricos de un capitalismo reformado, que se convirtieron en la postguerra, en ardientes propugnadores de modelos reformistas de Desarrollo que han sido calificados de Desarrollistas, como salida de conciliación entre la supervivencia del capitalismo y la creciente presión social que exige una mayor equidad en la producción y distribución de los beneficios.-

Esta corriente del Desarrollo, proclamó la necesidad de efectuar una reforma teóricamente profunda como única salvación posible del sistema. Esta reforma tendría que lograr simultáneamente la aceleración del desarrollo de los países atrasados, a base de su industrialización, y de esta manera, contribuir al alivio de la explosiva presión social con la modificación del comportamiento internacional del capitalismo.-

Existen dos objeciones a este planteamiento desarrollista:

1a.) Este pensamiento supone que el desarrollo se efectúa por etapas preestablecidas en una secuencia histórica inevitable, lo que no parece ajustarse a la realidad.-

2a.) Atribuye al capitalismo una docilidad y una capacidad de racionalización, que tampoco parece posible, dada su forma característica de operación. Así por ejemplo, la modificación de la pauta de comportamiento entre los países atrasados y adelantados, que sería uno de los puntos estratégicos para sustentar la tesis política reformista o desarrollista, hasta ahora no responde a la simple buena voluntad de los dirigentes políticos de países adelantados o atrasados.-

La fijación de precios de materias primas, como de asistencia técnica y financiera, demuestran que existe una profunda diferencia en lo que se entiende por "Buenas Intenciones", según el lado de donde se opine, ya sea desde el país atrasado o del país desarrollado.-

La segunda línea de pensamiento que propone la idea del Desarrollo, proviene de la corriente marxista, que supone la posibilidad de controlar y racionalizar la evolución de la economía, siempre y cuando sea dentro de un contexto social y político apropiados....Dice el autor que la expansión capitalista puede ser mas eficiente hoy que en el pasado, aun cuando sera inevitablemente superada mas adelante por las formas de organización socialista. Nos dice que la meta final de este proceso irreversible, sera el establecimiento del socialismo y para ello puede colaborar

el cambio evolutivo y no sólo el revolucionario.-

El desarrollismo supone reformas al capitalismo que vienen a ser lazos de acercamiento para el advenimiento del socialismo lo que puede reducir la violencia del cambio en las etapas de --- transformación política y económica del proceso revolucionario.- El marxismo, que se fundamenta en su materialismo dialéctico y se realiza en su materialismo histórico, plantea el cambio radical - de estructuras en los tres niveles que forman un sistema social: Ideológico, Jurídico-político y sobre todo, Económico.-

Como resultado práctico de la expectativa por salir del subdesarrollo, será la elaboración de un cuerpo de doctrina y de la correspondiente metodología de análisis que se ocupa del estudio del desarrollo como proceso, del subdesarrollo como resultante - intimamente relacionado con aquel, y de las técnicas para resolverlo. Estas técnicas habrán de proponer instrumentos que respondan a una doctrina congruente con las correspondientes aspiraciones sociales y económicas de las sociedades atrasadas.-

Bajo este aspecto analítico, la tarea se plantea en términos de examinar críticamente la realidad del atraso, teniendo conciencia exacta de su presencia, con el fin de detectar las razones de su dinámica y encontrar el camino que responda a las necesidades inmediatas y mediatas, o sea de corto y de largo plazo.-

No se puede aplicar las mismas medidas que han empleado otros países en la consecución del bienestar general, ya que cada país - tiene marcadas diferencias que los distinguen.-

Ensayo de una definición:

En términos sociológicos, económicos, psicológicos y de otras ciencias afines, es difícil obtener precisiones en los conceptos, pues existen diferentes teorías y concepciones del universo y su contenido, como de su historia y desarrollo, según sean sus explicaciones idealistas, espiritualistas o materialistas.-

Con frecuencia se utilizan como indicadores del desarrollo, los cambios en algunas variables de fenómenos que le son propios, tales como:

- Rapidez del aumento en el ingreso total y per-capita
- La proporción de población urbana
- Las tasas de natalidad y de mortalidad
- La distribución de la población activa por sectores económicos
- El índice de analfabetismo
- Grado de industrialización
- Ingestión de nutrientes, etc.

También se utilizan otras variables, tales como los cambios en los niveles de productividad en diversas actividades o en el ritmo de formación de capital. Es frecuente el uso de indicadores que miden los niveles de utilización de bienes intermedios, asociados a cierta tecnología que se supone acompañan al desarrollo (acero, electricidad, etc.) Consideramos también el consumo característico de alimentos y prendas, impuestos por ciertas pautas culturales, que indican en unos casos, el peso relativo del com--

portamiento tradicional (consumo de tortilla y uso del calzado - en México) y en otros, la identificación con la forma moderna de vida (lectura de periódicos, consumo de ciertos textiles, radios, T.V. entre otros...) Esta abundancia de indicadores crea desde -- luego, cierta confusión en su interpretación, por tanto se hace -- necesario establecer criterios para efectuar la elección, cálculo e interpretación de los fenómenos sociales en general. Con tal -- finalidad conviene establecer explícitamente las tres formas usua les de detección de los fenómenos sociales.-

A cada forma corresponde una manera específica de medición de las variables y por tanto, un grupo particular de indicadores.

1o. Deben determinarse las variables de las categorías principales del fenómeno concreto. Debe señalarse así mismo, sus componentes, como también los principales elementos que determinan su funcionamiento. Tal es el caso de indicadores de la formación de capital o de la dependencia del sistema social con respecto a polos hegemónicos del exterior.-

Es evidente que el papel alternativo que con frecuencia desempeñan las variables que pasan a ser factores determinantes, cambia de acuerdo con el nivel de globalidad del análisis y de acuerdo con el tipo de fenómeno que se pretende detectar.-

Así tenemos que el nivel de ingreso, es una de las variables determinantes a largo plazo, de los factores que componen el fenómeno demográfico (mortalidad, fecundidad, etc.)

Al mismo tiempo las particularidades demográficas, constitu-

yen variables relativamente autónomas en el corto plazo que influyen decisivamente en la determinación del ingreso nacional.-

2o. Deben determinarse aspectos externos del fenómeno.-

Lo esencial y primordial, consiste en determinar la forma - como se presenta el fenómeno social, y no la razón de su existencia o manera de operar, que lo diferencia del caso anterior.-

La descripción externa que es abstracción, cumple con una - función estadística, no propiamente interpretativa. También se - puede describir partes esenciales del funcionamiento del fenómeno en consideración, y a su vez, partes de su expresión, sin que haya correspondencia en forma necesaria, a toda hipótesis explicativa. Ejemplo: puede tomarse un indicador de cambio tecnológico agrícola, que de acuerdo a una definición tecnológica puede medir el fenómeno ponderado o mediante indicadores que detecten el uso de elementos que permitan dicho cambio, tales como bienes de capital (tractores, sembradoras, colectoras), recursos naturales - (tierra con riego artificial) y bienes intermedios característicos de esas normas de producción (fertilizantes, insecticidas, - semillas mejoradas, etc.)

3o. En tercer lugar, deben determinarse el reflejo del fenómeno en variables ajenas. Se trata de evaluar el radio de acción de la variable que atañe al acontecimiento, mediante el efecto - que puede tener externamente, sobre otros aspectos sociales. El sistema de indicadores habría de constituirse mediante la información referente a esos aspectos reflejos, como sería el caso de

la relación, entre la evolución tecnológica de la agricultura y el uso de medios especializados de almacenamiento y conservación de productos agrícolas (silos con elevadores, almacenes refrigerados, etc.)

Conocido el grado de utilización de estas instalaciones en relación a la velocidad del cambio tecnológico, la expansión de la capacidad de esas facilidades puede ser utilizada para cuantificar, aunque sea mediante el uso de rangos, la transformación -- técnica de la agricultura.-

En los países atrasados, la débil base industrial, es incapaz de producir los bienes de capital necesarios para la inversión. Por esta razón, la importancia de dichos bienes, se convierte en confiable indicador parcial de la dinámica de la inversión nacional.-

Una vez construido el sistema de indicadores, que usualmente es el resultado de una combinación de los tres métodos señalados anteriormente, surge el problema de su aplicación simultánea. Al efecto, se recurre al uso de ponderaciones relativas que se -- aplican para establecer equivalencias entre indicadores, con el fin de transformarlos en conceptos homogéneos y comparables.-

El desarrollo y por analogía de subdesarrollo, no es uno e indivisible, sino que además de tener un carácter específico, irá cambiando en función del acontecer social de cada época, y ello -- tendrá que reflejarse necesariamente en el sentido y contenido del término.-

En los años de la década de los cincuenta, el examen del -- crecimiento de los países atrasados, se efectuó a partir de la -- relación comercial que guardaban con el exterior, incluyendo el análisis de variaciones de las exportaciones e importaciones; de la relación de precios del intercambio; de la influencia de estos factores sobre el aparato productivo y sobre la demanda entera; -- de la posición económica de estratos sociales, asociados al sec-- tor externo y la evolución de su poder económico y político, etc.

La idea a cerca de que el desarrollo y subdesarrollo, no -- son etapas de una secuencia histórica, sino aspectos antitéticos del acontecer social y de que no se trata de una sucesión de es-- tados que la evolución de cada país habrá de recorrer, desvir-- túa la homogenización de conceptos económicos, sociales y cultu-- rales de las naciones que, implícitamente contienen los esquemas tradicionales. 16 /

Este modelo podría ser consecuente para hacer un análisis -- de la realidad salvadoreña y su estado de desarrollo.-

Para Osvaldo Sunkel y Pedro Paz: "El problema fundamental -- consiste en que el fenómeno que se procura describir, empleando -- estos aspectos, es extremadamente complejo, tiene innumerables -- facetas importantes y se puede examinar también desde ángulos muy distintos. Se acepta por eso, la hipótesis de que la problemática del subdesarrollo económico, consiste precisamente en ese conjun-- to complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y ex-- presan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza; en estan

camiento en retraso respecto a otros países; en potencialidades productivas desaprovechadas; en dependencia económica, cultural, política y tecnología". Mas adelante prosigue: "Quienes hablan del "Subdesarrollo" tienden a concebir el fenómeno como una situación estructural e institucional características, como una etapa en el proceso histórico del desarrollo. Los que prefieren la expresión "países en vías de desarrollo" acentúan más bien las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de esa sociedad" 17 /

Así mismo se habla de dependencia, refiriéndose a la misma situación de los países atrasados, considerando la absorción económica, tecnológica y política, por parte de los países desarrollados. Cuando se menciona países "no industrializados", se hace referencia implícita a la importancia especial, atribuida a la industrialización dentro del proceso de desarrollo.-

3.1.2 El Desarrollo como Crecimiento.

Quienes conciben el desarrollo como fenómeno de crecimiento suelen definirlo en términos de ingreso per cápita y el proceso como tasa de crecimiento. Esta manera de medir, está influenciada por las modernas teorías macrodinámicas, de procedencia anglosajona, y derivada principalmente de Keynes, quien vivió el tiempo de una profunda y prolongada depresión económica. Para que exista una expansión de la demanda efectiva, es indispensable que la inversión de cada período sea mayor que la del período anterior. Las teorías del crecimiento asignaron un papel fundamental al Es--

tado en la política económica a seguir, ya sea estimulando las versiones privadas o realizando nuevas inversiones públicas elevadas, conforme a la demanda efectiva. Esta teoría contribuyó a referirse a algunas cuestiones centrales del desarrollo: escasez de capitales considerada como problema básico de los países subdesarrollados, el nivel comparativo de ingreso, el ritmo de crecimiento externo, criterios de prioridad en la asignación de recursos, movilización de ahorros internos, etc.-

3.1.3 El Subdesarrollo como Etapa

Contrastando la noción del desarrollo como crecimiento, que es un enfoque deductivo, aparece otra corriente que conservando su línea ideológica y metodológica, procede en cierta forma por la vía inductiva. Se trata de economistas que observaron las características propias de los países subdesarrollados y centraron su atención en las más relevantes, convirtiéndolas en pilar de su interpretación y en base de su estrategia de desarrollo.-

Se ha señalado, por ejemplo que se trataría de economías -- donde existe un excedente generalizado de mano de obra (W. Arthur Lewis); países cuya estructura productiva, se encuentra escasamente diversificada (Colin Clark); poblaciones que carecen de las actitudes, motivaciones, valores y rasgos de personalidad que permiten desarrollar la iniciativa y el "logro" personal, (McClelland, Hagen); una situación de mercados insuficientes derivada de la escasa productividad prevaleciente cuando falta capital (el círculo vicioso de la pobreza de Rosenstein-Rodan y Mur--

hac); falta de capacidad para tomar decisiones de inversión aún cuando existan oportunidades y recursos (Hirschman); tasas muy aceleradas de crecimiento demográfico que implican poco o ningún ahorro neto disponible para acelerar el proceso de acumulación productiva (Leibenstein, Welson), etc. 18 /

Partiendo de estas características, se elaboran las respectivas teorías que explican el estado o etapa de subdesarrollo, y a su vez las conclusiones respecto a la política a seguir. W.W. - Rostow concibe el desarrollo como una secuencia de etapas históricas que han seguido generalmente los países catalogados como subdesarrollados; desde una sociedad primitiva o tradicional hasta llegar a una sociedad industrializada donde impera el consumo en masa.-

3.1.4 El Desarrollo como un Proceso de Cambio Estructural Global

A pesar de los esfuerzos hechos por los países latinoamericanos buscando salir de su subdesarrollo, siguen bajo la dependencia externa, la desigualdad económica, social y cultural, la falta de participación social de grupos significativos, la inseguridad y desigualdad de oportunidades, etc.etc.-

"Se ha hecho hincapié sobre los aspectos estructurales de las economías latinoamericanas, entiendo por ello, principalmente el legado de instituciones económicas, sociales, políticas y culturales, heredadas de períodos históricos anteriores, procurando concebir su evolución, no sólo en términos de unidad política y geográfica aislada, sino con consideración explícita del con-

texto internacional en que se originaron". 19 /

En muchos países latinos, prevalece la tradicional forma -- de explotación de la tierra, su forma estructural e institucio-- nal que dificultan el avance tecnológico, el mejoramiento de la productividad y la utilización de los recursos, que tienden a la concentración del ingreso y la desigualdad de oportunidad. En -- el sistema educativo no existe una verdadera orientación vocacio-- nal conforme a las cualidades del candidato y necesidades nacio-- nales.-

A través de la CEPAL y otros autores vinculados a esta Ins-- titución, se ha llegado a identificar una corriente de pensamien-- to latinoamericano, denominada "estructuralista", que centra su fuerza en una reforma estructural, en función del Estado como -- orientador, promotor y planificador y en una reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del co-- mercio internacional. Esta corriente tuvo probablemente su culmi-- nación política en 1961, en Carta de Punta del Este y en la --- primera concepción de la Alianza para el Progreso que resultó ser un fracaso en toda América Latina.-

El estructuralismo no examinaba la realidad latina como una totalidad que se explica así misma como producto de su evolución histórica, sino que la contrastaba con los supuestos de los mode-- los de crecimiento o de las teorías parciales del subdesarrollo.-

Un esquema analítico adecuado para el estudio del desarrollo y subdesarrollo debe tomar en cuenta las nociones de proceso, es-

estructura y sistema.-

"No se admite que el subdesarrollo sea un momento en la evolución continua (enfoque del desarrollo como crecimiento) o discontinua (enfoque del desarrollo como sucesión de etapas) de una sociedad económica y culturalmente aislada y autónoma; por el contrario, se postula, basándose sobre la observación histórica global de desarrollo, que tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos caras de un mismo proceso histórico universal; que ambos procesos son históricamente simultáneos; que están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente y que su expresión geográfica concreta se observa en dos grandes dualismos; por una parte, la división del mundo entre los estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados, "centros", y los estados nacionales subdesarrollados, atrasados - pobres, periféricos, dependientes; y por otra, la división dentro de los estados nacionales en áreas, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas y en áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas atrasadas, primitivas y dependientes" 20/

Podemos llegar a una conclusión que sería ver el desarrollo y subdesarrollo, como estructuras parciales, pero a la vez independientes, que conforman un sistema único. La característica diferencial consiste en que la parte desarrollada, por su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y la contraria, dado su carácter inducido de su dinámica, es dependiente; y esto sirve para explicar lo mismo entre países como dentro de un país.-

Los países altamente desarrollados, constituyen una minoría en el mundo, los cuales tienen relaciones de desarrollo entre sí, que hacen trascender a las minorías dominantes de los países subdesarrollados, que vienen a constituir el "desarrollo" de cada país.-

No podemos aplicar una misma regla o medida a todos los países para obtener un mismo grado de desarrollo, siendo tan marcadas las diferencias de ubicación geográfica, histórica, cultural, etc. hasta la misma calidad de gente con ánimo de progreso y con desarrollo. Debemos conjugar recursos humanos y naturales con una meta definida de alcanzar el bienestar general para todos los miembros que constituyen una nación determinada. 21 /

Desde este amplio y descriptivo planteamiento de las distintas teorías y modelos de análisis presentados hasta aquí, es posible interpretar en alguna medida y a través de alguno de ellos, la situación de la sociedad salvadoreña, como una sociedad producto del desarrollo histórico de un capitalismo dependiente.-

Ha sido la historia del proceso de subdesarrollo que ha experimentado El Salvador, especialmente en su vinculación al mercado internacional como país agro-exportador a través de los cuatro productos básicos, que han determinado su proceso histórico, económico, político y social. Esto ha influido en su estructura social, características que también han experimentado el resto de países latinoamericanos.-

3.2 La Formación Profesional y el Desarrollo Económico.

La Formación Profesional, no es un fin en sí misma, sino un medio de promoción del trabajo para facilitar el empleo de ese trabajo, estimular la producción y la productividad.-

Así que encontramos una secuencia lógica en este proceso socio-económico. Hemos dicho que el desarrollo es la conjugación -- de recursos humanos, materiales, institucionales y financieros, -- bajo la dirección del hombre a través de la formación profesional que es un proceso continuo que empieza al iniciarse la capacidad de trabajo del individuo y únicamente fenece, cuando esta capacidad se pierde.-

Su representación objetiva la tenemos por los resultados -- que se palpen en el desarrollo económico y social del país, de -- la comunidad a que se oriente y del propio sujeto de formación, quien es el primero en beneficiarse de la formación recibida.-

Esta peculiar forma de educar, ya sea propiciada por el gobierno o sector privado, debe poseer todos los atributos de inversión en cuanto produce beneficios para la unidad de producción a largo plazo.-

En el momento que vivimos, todo proyecto de desarrollo económico que va aparejado al social, incluye como uno de sus pilares, una política dinámica de formación profesional, como condición indispensable para el logro efectivo de las metas propuestas.-

Toda empresa, ya sea grande, mediana o pequeña, hace un grande, mediano o pequeño estudio de factibilidad para correr el menor riesgo de fracaso. Luego de ubicar la construcción, cercanía

de la materia prima, etc. es decir sus costos fijos; viene la con sideración de los recursos humanos que implican una escala de pre paración o de Formación Profesional, que siguiendo el grado de -- responsabilidad, parte de la Junta Directiva, sigue el Gerente, - Mandos medios o personal de Supervisión, Personal técnico, admi-- nistrativo y finalmente de servicios. Todo este personal está su- jeto a una previa selección que ubica a cada quien en su puesto - de trabajo según su capacidad profesional, responsabilidad y efi- ciencia humana.-

El empresario o empresarios, ven en los recursos materiales y humanos, la producción y productividad que traducen inmediata- mente a los beneficios económicos que estimulan nuevamente la -- inversión.-

3.2.1 La Formación Profesional se estructura a partir del empleo.

Una de las notas características de la formación profesional, es actualizarse y adaptarse a la estructura y fines del empleo.- De allí que debe existir estrecha relación entre la empresa y los alumnos trabajadores. La adaptación y relación exige técnicas de - análisis ocupacional y actualización curricular, para los objeti-- vos señalados con métodos de enseñanza que consideren innovaciones tecnológicas, con la finalidad de conferir a la Formación Profesio- nal la capacidad para habilitar por un tiempo ampliamente rentable a los alumnos trabajadores.-

3.2.2 Elemento de la educación profesional y resultados de cada -

uno

Elementos

1. Conciencia profesional
Conocimiento del espectro total de profesiones
2. Conciencia de sí mismo
Conocimiento de los componentes que integran la personalidad.
3. Apreciaciones, actitudes
Papeles existenciales; sentimientos hacia sí mismo y hacia otros en relación con la sociedad y la economía.
4. Aptitudes para la toma de decisiones
Aplicación de la información -

Resultados

1. Identidad profesional
Funciones personalizadas futuras o dentro del mundo del trabajo; apertura de acciones para que el individuo pase de una ocupación a otra.
2. Propia identidad
Conocimiento de uno mismo; sistema de valores coherentes, capacidad para tomar decisiones sobre la base de los valores sostenidos por los individuos.-
3. Autorrealización social
Papel de trabajo activo; -- papel de trabajo satisfactorio; responsabilidad, más allá de sí mismo, hacia necesidades cívicas e individuales.-
4. Decisiones profesionales -
Direcciones profesionales; posee un plan para el desa-

- a procesos racionales que permitan tomar decisiones
5. Conciencia económica
Percepción de procesos de producción, distribución y consumo.
6. Conciencia de las aptitudes y desarrollo inicial de la competencia.
Aptitudes relacionadas con el modo en que el hombre expande su conducta.-
7. Aptitudes susceptibles de empleo
Aptitudes sociales y de comunicación apropiadas a la ocupación de un puesto.
- rrollo profesional; apoya sus decisiones en información real, y no fantasías.-
5. Comprensión económica
Para resolver problemas -- personales y sociales del ambiente económico; relación de valores o la remuneración, seguridad, ingresos y medidas económicas interrelacionadas.-
6. Aptitudes para ocupar un empleo
Competencia en la ejecución de tareas relacionadas con el trabajo; van de actitudes muy rudimentarias y aptitudes altamente especializadas según es el estudiante.
7. Ubicación profesional
Empleado según los lineamientos del plan de desarrollo profesional; conducta - afectiva tales como actitudes, capacidad de superación

- autodisciplina, integridad, atributos paralelos a aptitud o aptitudes específicas.-
8. Conciencia educacional
Percepción de la relación existente entre la educación y los papeles desempeñados en la vida del individuo.
8. Identidad educacional
Capacidad para seleccionar vías educacionales que permitan desarrollar los planes profesionales; toma de decisiones en relación con opciones postsecundarias, incluyendo trabajo inmediato, mayor educación, o ambas cosas a la vez. Conciencia de opciones internas y externas para la continuación de la educación a través de la edad adulta.

22 /

Este modelo de la CCEM es un medio de definir la educación profesional en función de los resultados que se esperan obtener en el estudiante, enunciados todos ellos en términos de conducta.

Otra manera de definir la educación profesional en términos operativos, es la que propuso Duane J. Mattheis, subcomisionado de Sistemas Escolares en la Oficina de Educación, la cual tiene un nuevo enfoque y consta de once objetivos operacionales:

- Proporcionar a los estudiantes un currículo de carácter más importante y unificador; infundir a los cursos académicos y de

currículo general, un sentido de importancia profesional; terminar con la canalización de los estudiantes por senderos únicos.-

- Brindar experiencias educacionales que suministren a los estudiantes crecientes conocimientos de las alternativas ocupacionales y mundo del trabajo. Esta experiencia debe comenzar en la escuela elemental y proseguir todo el tiempo que sea necesario.
- Brindar opciones profesionales no académicas (en los niveles secundario, postsecundario y adulto) de igual importancia que las opciones profesionales académicas. Deben eliminarse las distinciones injustamente discriminatorias entre el sendero académico y el vocacional.-
- Proporcionar a los estudiantes un programa amplio y flexible de oportunidades que lo capaciten para una profesión, de manera tal de permitir a aquellos, progresar según su propio ritmo, pero sin encasillarlos en una línea curricular determinada. Deben incrementarse las opciones a su alcance en los niveles secundario y postsecundario, mediante una mayor amplitud en la gama de cursos ofrecidos, contenido dotado de mayor sentido (empleo con futuro) y asequibilidad de diferentes tipos de modalidades de aprendizaje.-
- Facilitar la mayor participación de los empleadores en la experiencia educacional de todos los estudiantes. Los empleadores pueden efectuar una contribución de importancia, mediante programas de estudio-trabajo y de educación cooperativa, participación en programas de orientación ocupacional, orientación pro-

- fesional y actividades dirigidas a la ubicación del estudiante en el mundo laboral, así como alternativas a la educación "en el edificio escolar" dirigidas por el empleador.-
- Brindar a los estudiantes asesoramiento profesional en los comienzos del programa educacional y a través de su ulterior ubicación laboral o posterior educación. Al mismo tiempo que el sistema debe basarse en el incremento de las posibilidades de elección individual, a los estudiantes deben brindárseles opciones relacionadas en forma realista con las condiciones del mercado laboral. Debe asignarse a las escuelas, la función de ubicar al estudiante en un empleo.-
 - Brindar oportunidades de asesoramiento, reintegro y reentrenamiento, a quienes han salido del sistema, tanto para quienes no consiguieron obtener un empleo como para los ya ubicados en el mundo del trabajo. Los individuos cuyas aptitudes, han dejado de ser comerciabiles en el mercado, los que ocupan un puesto sin perspectivas y los que desean un cambio de profesión para su mayor satisfacción personal, deben obtener capacitación para reingresar en el sistema.-
 - Desarrollar en los egresados de escuelas secundarias y todos los niveles sucesivos, las aptitudes necesarias para incorporarse al mundo del trabajo o iniciar un proceso de educación adicional. Muchas opciones profesionales requerirán un nivel de educación superior al secundario, y el sistema debe brindar la experiencia requerida. El criterio rector ha de ser que en el -

punto terminal de cada opción profesional, el estudiante estará capacitado para ejercer esa profesión.-

- Brindar a los estudiantes, alguna idea de lo que anda mal en el mundo del trabajo, particularmente en relación con el modo en que se hallan estructurados los empleos. El mero hecho de preparar a los estudiantes para aceptar el sistema ocupacional, no basta.-
- Proporcionar a los usuarios de la educación profesional, determinada intervención en su diseño e instrumentación, para que los individuos adquieran mayor autonomía y control de sus destinos, es importante que se vean involucrados en la planificación y desarrollo de la educación profesional.-
- Proporcionar a los estudiantes títulos que les permitan superar las distinciones discriminatorias, tanto en la escuela, como en la sociedad toda. Acreditar los cursos vocacionales con diplomas que posean el mismo valor que los suministrados por los cursos preparatorios para la universidad. Para aquellos a quienes capacita el desempeño de su trabajo, suministrar los títulos de valor competitivo para opciones académicas u ocupacionales. Ello requerirá desempeñar una función activa en procura de un cambio en los procedimientos de asignación de certificados para el ingreso en el mundo del trabajo.- Estas once metas operativas, tal como fueran concebidas por Duane Mattheis, son lo suficientemente completas, como para indicar en qué consiste un programa amplio de educación profesional, pero no limitan el

sistema escolar a suministrar los programas adicionales requeridos en razón de circunstancias regionales o locales específicas, mercado laboral, ubicación o necesidades de la comunidad.-

3.3. Qué es la Formación Profesional.

En los países desarrollados como los que han iniciado esa --
via, se considera la educación y la formación profesional como --
actividades esenciales en el desarrollo económico y social.-

— Dadas las condiciones imperantes del mundo actual y los rápidos progresos de la ciencia y de la tecnología y en virtud de los cambios en los procedimientos de trabajo, como en las calificaciones de las personas vinculadas al empleo, la formación inicial o previa a la ocupación resulta insuficiente a la época.-

Lo anterior nos dice que durante toda la vida activa del individuo se presentan tales cambios que imponen:

- Una actualización periódica de los conocimientos
- Una formación permanente, que incluye el conjunto de perspectivas, vías y medios de educación que permite a cada uno desarrollar sus aptitudes y aspiraciones según un proceso que se prolonga durante toda la vida. Esa es la tarea de toda educación o formación: Transformar las APTITUDES o capacidades de cada quien, en ACTITUDES o realidades del aprendizaje que se traduce en ~~con~~ta a aportes positivos al desarrollo.-

La formación profesional debe permitir en forma permanente, --
la adaptación de los trabajadores a todo cambio tecnológico y a --
las condiciones de trabajo y a la vez favorecer la promoción so---

cial, con el acceso a niveles mas altos de cultura y calificación profesional.-

Qué es la Formación Profesional ? Se entiende por Formación Profesional, "toda forma de enseñanza sistemática, destinada a - trabajadores aprendices y adultos, que tenga por fin, prepararlos o readaptarlos para ejercer un empleo, sea por primera vez, o para que obtengan un ascenso profesional en cualquier rama de la actividad económica". 23 / (A l e)

La formación profesional que según los jefes administrativos de escuelas estatales, reunidos en Washington el 13 de junio de 1974, aceptaron un informe de su Comisión de Educación Profesional que incluía a la siguiente definición: "La Educación Profesional, es en esencia una estrategia instruccional, dirigida a mejorar el producto de la educación relacionando las actividades de enseñanza y aprendizaje, con el concepto de desarrollo profesional. La Educación Profesional extiende el mundo académico al mundo del trabajo. En su alcance, la Educación Profesional, abarca experiencias educaciones que comienzan en la primera infancia y continúan a lo largo de toda la vida productiva del individuo.-

Un programa completo de Educación Profesional, debe incluir una toma de conciencia de sí mismo y del mundo del trabajo, amplia orientación ocupacional (profesional y no profesional), exploración profunda de grupos seleccionados, preparación profesional, comprensión del sistema económico del cual los empleos, forman parte y, ubicación de todos los estudiantes." 24 /

Podíamos añadir a nuestro entender, que la Formación Profesional, es el desarrollo armónico, de las cualidades físicas, intelectuales, morales y artísticas del individuo, en relación directa con un puesto de trabajo en el mundo laboral.-

Según el Estado de Nevada: "La educación profesional es un programa de educación amplio y completo que enfoca las actividades profesionales, y un proceso educacional, mediante el cual, - las personas adquieren conocimientos y desarrollan las actitudes conciencia y aptitudes necesarias para alcanzar el éxito en el mundo del trabajo (éxito profesional)".-

Washington: "La educación profesional es uno de los propósitos clave de la educación. Constituye un concepto a través del cual dotamos a cada estudiante de un sentido de autoidentidad y conciencia de sí mismo, individualizado y calibrado en relación con la semana de 168 horas de vida, no sólo la semana de 40 horas de trabajo, Este concepto impulsa a los niños a que deseen aprender cosas y, los capacita para poder en el futuro mantenerse económicamente y mantener a sus familias" 25/

En resumen, las descripciones de la educación profesional... sugieren que el término puede significar, en relación con diferentes contextos y propósitos, al menos lo siguiente:

- Un esfuerzo, una esfera de preocupación, un proceso, una respuesta directa, un modo, un proyecto, una estructura, una empresa y una forma.-
- Un esfuerzo por disminuir la separación existente entre la edu-

cación académica y la vocacional.-

- Una esfera de preocupación que tiene algunas implicaciones operativas para cada nivel o grado educacional, desde el jardín de infantes a la escuela de graduados.-
- Un proceso que tiende a asegurar que toda persona participe de la estructura educacional formal, posea aptitudes empleables en un trabajo de algún tipo.-
- Una respuesta directa a la importancia de facilitar la toma -- de decisiones individuales, de manera que la preparación ocupacional y la adquisición de aptitudes académicas básicas, pueda coordinarse con el desarrollo de preferencias individuales.-
- Un modo de aumentar la importancia o significado de la educación para un mayor número de estudiantes en la actualidad.-
- Un proyecto de hacer de la educación un sistema abierto en el -- cual aquellos que lo interrumpen o deserten, así como los adultos, puedan volver a él, cuando sus circunstancias personales o los requerimientos de su trabajo lo tornen factible.-
- Una estructura, cuyos resultados deseables requieren la cooperación entre todos los elementos de la educación, así como entre la escuela, la industria y la comunidad.-
- Una empresa que requiere nuevas tecnologías y materiales de educación (es decir, programación individualizada, simulaciones).-
- Una forma de educación para todos los estudiantes" 26 /

Según el doctor Martin Kramer, en un memorandum interno de -- SEB o Salud, Educación y Bienestar, organismo estatal de EE.UU.

Oficina del Secretariado, junio de 1973, nos dice que la formación profesional significa cosas diferentes para grupos de edad diferentes, conforme vayan cambiando las perspectivas de la vida de un individuo: Niño, adolescente o personas mayores.-

Para el niño: significa anticipar un futuro en el cual el aprendizaje lo capacitará para realizar todo tipo de trabajo que desee hacer cuando crezca. Implica tomar conciencia de que el aprendizaje lo capacitará para entablar relaciones gratificantes con otras personas, a través de las cuales se ganará su respeto, junto con beneficios materiales. Significa no sentirse perdido en un mundo en el que otras personas ejecutan una amplia serie de trabajos, porque podrá apreciar sus objetivos en común.-

Para el adolescente: la educación profesional, significa aprender lo que implican todas las opciones que se le presentan: las exigencias de trabajo que otros le plantearán, y las exigencias que puede plantear a los demás. Se trata de un proceso que convierte a las fantasías en aspiraciones.-

La educación profesional lo ayuda a "bajar a tierra" o aterrizar, pero a la vez, hace de la tierra, un sitio excitante, en vez de un lugar sombrío y ajeno a él.-

Para las personas mayores: la educación profesional implica tomar conciencia de segundas opciones, de oportunidades de aprender como ser útiles a otros, de maneras nuevas, y un sentido de que las nuevas alternativas para el individuo son creadas por los cambios tecnológicos y sociales, aún cuando desaparezcan antiguas

opciones.-

A medida que la educación secundaria comienza a adquirir características de universalidad, la diferencia que entraña la escolaridad se percibe menos intensamente, aun cuando ésta se torne cada vez mas indispensable. Los niños consideran en menor grado, el trabajo de sus padres.-

La tecnología en continuo avance y la cada vez mayor diferenciación del trabajo, hace que las áreas de trabajo en relación con las cuales el aprendizaje entraña una diferencia crítica, sean cada vez mas difíciles de explicar a los niños.-

Tanto el cambio tecnolófico como el social, hacen que los padres se muestren renuentes a alentar a sus hijos a seguir sus propios pasos.-

La educación profesional de una persona debe iniciarse mucho antes de que ella este lista para iniciar su capacitación laboral con plena comprensión de lo que el trabajo ha de significar en su vida y en la vida de los demás.-

Los programas de Educación Profesional, deben procurar mantener abiertas las opciones del estudiante. Ello significa que las aptitudes que resulten útiles en una amplia serie de actividades adultas (por académica que sea su índole, como la matemática) seguirán desarrollándose, aún en el caso de estudiantes cuyo currículo sea vocacional, en forma predominante. No se descuidará el tipo de formación en artes liberales que le será útil en la mayor parte de su trayectoria adulta, fuera de sus horas de trabajo.-

Algunos de los excesos del énfasis post-Sputnik acordado al aspecto académico de las disciplinas de ese tipo, serán corregidos.-

No solamente se tiene en mente hacer cambios, sino que se esperarán los resultados de esos cambios, y será posible ponderar el éxito de los esfuerzos. Los criterios de evaluación para la -- educación profesional, deben ser objeto de constante desarrollo, entre otros podemos señalar éstos:

- Debe aumentar la capacidad de los jóvenes para identificarse -- con los papeles funcionales que desempeñan los adultos que los rodean, en el plano nacional.-
- Debe reducirse el sentido de desamparo medido por los índices de alienación.-
- Debe reducirse el deambular de un trabajo a otro, y de un programa de capacitación a otro, algo común entre los jóvenes que no asisten a la Universidad.-
- Debe disminuir la tendencia de muchos jóvenes a ingresar en la Universidad marchando a la deriva, sin poder dar razones mediatas y personales para asistir a ella.-

3.4. Aspecto Social.

La Formación Profesional, es un vehículo esencialmente promotor de movilidad social, que permite a los trabajadores alumnos más dotados y con espíritu de superación, ascender en el mundo profesional, y económico, favoreciendo la flexibilidad y estabilidad social.-

Los factores influyentes en este cambio se relacionan y -- complementan mutuamente: la empresa, el trabajador, y el empleo. La primera como oferente de empleos y propiciadora de ello; el segundo como demandante de una ocupación remunerada y el tercero como medio eficaz de estabilidad y satisfacción grata de una realización humana. Pero además la apertura de nuevos ascensos a -- través de un entrenamiento adecuado dentro de la empresa en colaboración con los organismos encargados de la formación profesional.-

Los estatus adquiridos y los roles desempeñados, le irán -- estimulando continuamente, no sólo los años de servicio, sino -- también las nuevas expectativas creadas por las empresas y los -- necesarios cambios tecnológicos.-

Los sistemas educativos y de formación profesional, no crean -- empleos, se ajustan a las necesidades del mercado del empleo y -- también se dirigen a las metas de empleo que señale el plan de -- Desarrollo concebido por el gobierno central.-

El desempleo ocasionado por la atemporaneidad de un sistema -- dado, se acrecienta por el desempleo que provoca la moderna tecnología, al encontrar una mano de obra tradicional que ha quedado marginada.-

El desnivel apuntado y la falta de planificación nacional -- conjunta con los sectores de la producción, ocasiona la paradoja de puestos vacantes, de escasez de trabajadores calificados, de exceso de trabajadores sin calificar y de grandes sectores del -

trabajo sin una fija y segura ocupación.-

Este desajuste hace su impacto sensible en la vida social del país, ya que esta anomalía trae aparejado el desempleo, el subempleo, el empleo disfrazado, etc. y como consecuencia la inestabilidad de ingreso con el empleo ocasional y temporal, los aprietos económicos, el endeudamiento, la angustia hogareña y la zozobra emocional que suman un mal social, individual, familiar, nacional y aún mundial si se quiere,-

Los sistemas formales de educación, a pesar de todos los esfuerzos, que se realizan para transformar sus estructuras y sus programas, no son dinámicos como para adaptarse a las distintas ocupaciones y niveles requeridos por el mercado del empleo, ya que las estructuras por lo general, no son reformadas con criterio de empleo.-

El papel de los sistemas extra-escolares, es de ser un elemento de ajuste entre los sistemas de educación formal y el empleo con la oportunidad que ofrece de prepararse para el puesto de trabajo y las posibilidades permanentes de promoción ocupacional, económica y social.-

Dentro de esta concepción de educación permanente, la formación profesional, le debe ayudar al alumno-trabajador en el "viaje del Banco de la escuela, al banco del taller" y del "banco del taller, al puesto de mando ", y en esta línea ascendente caminar hasta donde lo lleve su capacidad y oportunidad que el medio circundante le brinde.-

El hombre es un ser sociable y socializable, es decir, que no puede satisfacer sus necesidades primarias y secundarias, sin la colaboración de sus semejantes que mediante la división del trabajo aportan y aportamos unos para otros en la sociedad en -- que vivimos. Es socializable o sea es un ser susceptible de cambio mediante técnicas pedagógicas en el aprendizaje individual, -- ya que todos venimos al mundo "tanquam tabula rasa" como un tablero limpio para escribir.-

En ese tablero escriben los autores de la vida en primer lugar, siguen los parientes cercanos, vecinos, relacionados y luego de esta primera escuela de formación, pasa del grupo familiar o primario, a la escuela hasta llegar a la universidad o grupos secundarios, donde asimila el entorno circundante en su parte positiva y negativa, creando una personalidad que la define como -- tal en la sociedad donde vive. En la sociedad damos y recibimos y en esta forma mantenemos la existencia y vigencia de las normas y pautas de conducta establecidas por cada sociedad.-

Si esto sucede con cada ser humano, debemos tener presente -- que hay que fomentar la idea sana del trabajo, desde los inicios de la educación para obtener los frutos apetecidos en la Formación Profesional.-

3.5 La preparación del ser humano para el trabajo.

"Existe un esquema mundialmente aceptado, en el cual se --- plantea que en el proceso de preparación de un ser humano para -- el trabajo, se pueden distinguir cuatro fases que se complementan

mutuamente.-

Fase 1: Educación general

Fase 2: Educación general y pre-ocupacional

Fase 3: Formación para el ingreso del trabajo

Fase 4: Capacitación durante el trabajo

Las fases 1 y 2 se desarrollan normalmente en escuelas, son mundialmente de responsabilidad del Sistema Educativo formal.- Las fases 3 y 4 se desarrollan en el empleo y son de responsabilidad de los organismos especializados en formación profesional. Las dos primeras tienen que ver fundamentalmente con la educación formal, mientras que las dos últimas con adiestramiento y capacitación" 27 /

De lo anterior deducimos que:

- a) la formación profesional constituye un sistema que nace en la educación formal y cuyos elementos interactúan a favor del logro de los objetivos o metas del desarrollo nacional.-
- b) debe ser el resultado de la concepción unitaria de un conjunto en el que los aspectos parciales se reflejan vinculados y coordinados hacia un fin común y,
- c) intervienen en su contenido, el estado, quien fija los programas a escala nacional, la empresa que informa al sistema sus necesidades, los trabajadores que manifiestan sus aspiraciones y los organismos de formación profesional, quienes orientando su acción hacia metas fijadas, compatibilizan las demandas empresariales y laborales, con el objeto de optimizar los esfuer-

zos e inversiones en la formación profesional.- Esa inversión se trocara mas tarde en capacitación y responsabilidad laboral, lo mismo que en informaciones básicas requeridas para la planificación socio-económica del país, a través de los Ministerios de Planificación y Coordinación del Desarrollo económico y Social y de Trabajo, para establecer criterios de remuneraciones y derechos de los trabajadores.-

3.6. Diferencias entre el sistema educacional y sistema de formación profesional:

Aunque ambas tienden a una transformación del hombre como objetivo común, existen sus diferencias significativas como:

- a) la educación técnica como modalidad de la educación media, es un fin en sí misma. Procura desarrollar al hombre en todas sus dimensiones: culturales, físicas y espirituales. La formación profesional es un medio para facilitar el empleo y la promoción en el trabajo, estimula la productividad y contribuye al crecimiento de la producción.-
- b) la educación a través de su modalidad técnico profesional, -- prepara a los individuos para un área ocupacional polivalente que sirve de base para amplia movilidad profesional durante su vida activa. La formación profesional en cambio, tiene por objeto, preparar al individuo, durante su vida activa, para ocupaciones específicas.-
- c) En lo profesional, los programas y metas de la educación escolar, se proyectan a largo plazo. No necesita vincular sus -

operaciones a los requerimientos inmediatos, ni a las variaciones coyunturales del mercado del empleo como lo hace la Formación Profesional. 28/

Como consecuencia de lo dicho, sus operaciones permiten un alto grado de estandarización y poseen inevitablemente una considerable inercia, por ejemplo la educación clásica, en la mayoría de los países, ofrece alrededor de veinte carreras diferenciadas, cuyos contenidos curriculares y métodos, son relativamente estables.-

En cambio los programas y metas de la formación profesional se programan a corto y mediano plazo y es esencial vincular sus operaciones y actividades a los requerimientos inmediatos y variaciones coyunturales del mercado del empleo.-

En consecuencia, sus operaciones exigen un alto grado de diferenciación y dinamismo, para adaptarse a los rápidos cambios -- del sistema ocupacional, ofreciendo cursos diferenciados, cuyo -- contenido curricular y métodos pedagógicos están sometidos a revisión continua.-

La flexibilidad de los cursos, permite crecer concomitantemente con las tendencias que se observan en el empleo, y a la organización del trabajo dentro de las empresas.-

En la estructura curricular de la enseñanza clásica la fase lectiva que comprende cultura general, científica y técnica, ocupa el mayor porcentaje del horario, aproximadamente el 80%. En -- cambio la estructura curricular de la formación profesional la -

práctica ocupa el mayor porcentaje del horario en un 75% aproximadamente. 29/

Como vemos, prima la praxis en la formación profesional como es natural, sobre todo en nuestro medio latinoamericano, donde necesitamos con urgencia capacitar a miles de trabajadores.-

Desde el punto de vista de la organización de los currículos, la educación tradicional es un sistema cerrado; para ascender un peldaño, es necesario dejar aprobado el nivel inmediato inferior, por tanto es gradual y terminal. En cambio la formación profesional es un sistema curricular abierto, sin subestimar la base académica ni la experiencia profesional del participante.-

La educación clásica atiende preferencialmente a la juventud en sus ciclos básicos, medios y superiores. En cambio la formación profesional atiende a la PEA de 15 a 65 años que es considerada -- como la población productiva del país.-

En la educación tradicional los ciclos tienen una duración -- larga y uniforme, sin mayores modificaciones programáticas. En -- cambio, en la formación profesional los cursos tienen una duración variable, diríamos a corto y mediano plazo en sus límites inferiores. En la educación clásica existe la posibilidad de articulación vertical y horizontal limitada entre los diferentes ciclos y áreas en cambio la formación profesional la articulación entre los cursos es función de las líneas de promoción en el empleo que existe en las empresas.-

Finalmente la educación tradicional otorga títulos y grados

académicos que determinan un status social con carácter permanente, no así la formación profesional que otorga certificados que definen la aptitud ocupacional del trabajador y cuya validez es esencialmente transitoria, según la dinámica de los contenidos y requisitos de cada ocupación. Esto nos está indicando la permanente actualización que pide la formación profesional.-

En resumen, diríamos que la formación profesional es dinámica y la clásica es estática, la una es práctica y la otra teórica la una realista y la otra idealista, en cuanto formación intelectual.-

La una abierta y la otra cerrada, la una continuada y por etapas según capacidad e intereses sin límite de edad, la otra es terminal, la una a corto plazo y mediano a lo sumo, la otra es a largo plazo, la una pluralista y la otra selectiva.-

Debemos pensar que, ambas se pueden integrar en un nuevo sistema que podríamos llamar: Educar para el trabajo, en esta forma formamos para trabajar, trabajamos para realizarnos como seres humanos y realizandonos, estamos contribuyendo al desarrollo, con el cual alcanzamos el Bienestar socio-económico.-

C I T A S

1. Henry Borow, "Shifting postures Toward Work: A Tracing," American Vocacional Journal (enero de 1 973), pag. 28.
2. Hannag Arendt, The Human Condition (Garden City, N.Y.: Doubleday, Anchor Books, 1 959), pag. 74.-
3. Borow, obra citada, pag. 29
4. Ibidem
5. James S. Coleman y otros, obra, pags. 2, 5 y 6
6. Judson Gooding, The Job Revolution (Nueva York: Walker 1 972)
7. Work in America, informe de un equipo de trabajo especial al secretario de Salud, Educacion y Bienestar, pag. 3.
- 8.-Kenneth B. Hoyt, "What the future holds for the meaning of - Work", American vocational Journal (enero de 1 973)
9. Grant Venn, Man, Education and Manpower" (Washington D.C.: - American of School Administrators, 1 970), pag. 76
10. Charles Wanick, "Atonie: The Psychology of the Unemployed and Marginal Worker", (Washington, D.C.: Departamento del Trabajo en E.U.A., 1 964), pag. 18
11. Work in America, pag. 13
12. Abraham Maslow, Motivation and personality (Nueva York Harper 1 954)
13. Work in America, pag. 17
14. Ibidem, pag. 18
15. Gooding, obra citada, pag. 7
16. De la Peña, Sergio, El Antidesarrollo de America Latina, 2a. Edicion, SIGLO XXI. Mexico D.F. 1 972, pags. 8-31
17. Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoria del Desarrollo. ED. SIGLO XXI 6a. edicion 1 973 Mexico D.F. pag. 13
18. Ibidem, pag. 32
19. Ibidem, pag. 35
20. Ensayo de J.R.Hicks, "National Economic Development in the -

International Setting", en Essays in World Economics. Oxford University Press, Londres, 1 959, pag. 161.-

21. Ibidem.
22. Matriz de Educ. Prof. Ohio la Educacion Profesional o.cit. pag. 111
23. Lineamiento para el establecimiento de un sistema de formación profesional en El Salvador, OIT y Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Economico y Social (enero, 1978)
24. Sidney P. Marland, La educacion profesional. Ed. tres tiempos Buenos Aires, (1 974)
25. Ibidem, pag. 103
26. Edwin L. Herr. "Revisión y síntesis de los fundamentos para una educación profesional (Columbus Eric Clearing House on vocation Estado de Ohio (marzo de 1 972)
27. OIT y Ministerio de Planificación, obra citad, pag. 5
28. Ibidem. pag. 6 y 7
29. Ibidem. pag. 9

IV. DIAGNOSTICO

La República de El Salvador es el país geográficamente más pequeño del continente americano y a la vez con la tasa más alta de densidad demográfica. Sin embargo, y a pesar de todo lo que implica el subdesarrollo que le caracteriza, se hacen esfuerzos por superar las condiciones de vida de la población.-

4.1 Aspectos Generales.

Desde el punto de vista histórico, El Salvador se independizó de España, el 15 de Septiembre de 1821.-

Su división político administrativo se distribuye geográficamente en 14 departamentos y éstos a su vez, en Cabeceras y -- Distritos, que representan: Ciudades, Villas, Pueblos, Cantones y Cacerios. Tiene un total de 261 municipios.-

Su capital es San Salvador y está ubicada en el centro del país con una población de 408 811 1/ habitantes, a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.-

Los límites geográficos del país son: Al norte con la república de Honduras; al sur con el Océano Pacífico (321 Kilómetros de costa), al este con la república de Honduras y la República de Nicaragua (Golfo de Fonseca de por medio) y al oeste con la república de Guatemala.-

La superficie del país aproximadamente es de 21 040.79 Kms²

La moneda es el colón, equivalente a cuarenta centavos de -

dólar.-

Según el Cuarto Censo de Población: "La población total de El Salvador, al 27 de junio de 1 971, fué de 3 554 648 habitantes". El índice demográfico del Ministerio de Planificación y - Coordinación Económica y Social, que es de 3.6 tenemos ya 4 567-196 habitantes, y dentro de 20 años a fin de siglo, habremos lle- gado a 8 000 000 por lo menos en un territorio de 21 040.79 Kms² ó sea que de 217 por Km² pasaremos a 380 por Km², lo que es un reto para la planificación de todo el país.-

Desde el punto de vista económico, los cuatro principales renglones de producción son: Café, Algodón, Azúcar sin refinar y Camarones, que cubren el mercado interno, y, además son las-- principales fuentes de divisas del país.-

Según informe de la muy acreditada Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, que es el Banco que controla y regula la economía del país, en su número de julio de 1 979, el Produc- to Territorial Bruto del sector agropecuario, fué de:

Ø 1 614 409 millones de colones en 1 976

Ø 2 330 011 millones de colones en 1 977

Ø 2 106 132 millones de colones en 1 978

este último está analizado hasta el mes de agosto de 1 978.-

En el sector industrial tuvo el siguiente comportamiento:

En 1 976 Ø 932 612 millones de colones

En 1 977 Ø 1 046 621 millones de colones

En 1 978 Ø 1 201 477 millones de colones

Totalizando el sector agropecuario e industrial tenemos:

1 976 Ø 2 547 021 millones de colones

1 977 Ø 3 376 632 millones de colones

1 978 Ø 3 307 609 millones de colones

Según el mismo documento, el valor y volumen de las exportaciones de El Salvador, estructuradas en cifras absolutas y en porcentajes es de la siguiente manera:

C U A D R O I V .

A Ñ O	1 976	%	1 977	%	1 978	%
VALOR EXPORT. (MILES DE Ø.)	1 807 817	100	2 431 906	100	1 356 500	100
VOLUMEN EXPORT. (MILES KGS)	650 675	100	627 668	100	468 122	100

Valor de las exportaciones en cifras absolutas y porcentajes respecto a los principales rubros.-

CUADRO V. C A F E E N D I V E R S A S F O R M A S

A Ñ O	1 976	%	1 977	%	1 978	%
VALOR EXPORT. (MILES DE Ø.)	959 658	53.3	1 532 357	63.0	680 281	50.1
VOLUMEN DE EXP. (MILES KGS)	153 603	23.6	134 882	21.5	38 715	8.3

CUADRO VI.

A L G O D O N

A Ñ O	1 976	%	1 977	%	1 978	%
VALOR EXPORT. (MILES DE ¢)	160 356	8.9	202 670	8.3	170 190	12.5
VOLUMEN EXPOT. (MILES KGS)	62 352	9.6	63 180	10.1	60 985	13.0

CUADRO VII. AZUCAR SIN REFINAR

A Ñ O	1 976	%	1 977	%	1 978	%
VALOR / EXPORT. (MILES ¢ .)	101 279	5.6	66 061	2.7	36 528	2.7
VOLUMEN EXPORT. (MILES KGS)	129 840	20.0	133.293	21.2	85 287	18.2

CUADRO VIII. CAMARONES

A Ñ O	1 976	%	1 977	%	1 978	%
VALOR EXPORT. (MILES ¢.)	29 598	1.6	26 284	1.1	14 689	1.1
VOLUMEN EXPORT. (MILES KGS)	3 288	0.5	3 433	0.5	1 773	0.4

El siguiente cuadro nos muestra en miles de colones y porcentajes las sumas de exportaciones; que representan los cuatro principales rubros de exportación:

C U A D R O IX

A Ñ O	1 976		1 977		1 978	
PRODUCTO	MILES ¢	%	MILES ¢	%	MILES ¢	%
CAFE	959 658	53.3	1 532 357	63.0	680 281	50.1
ALGODON	160 356	8.9	202 670	8.3	170 190	12.5
AZUCAR	101 279	5.6	66 061	2.7	36 528	2.7
CAMARONES	29 598	1.6	26 284	1.1	14 689	1.1
TOTAL	1 250 891	69.4	1 827 372	75.1	901 688	66.4

Haciendo referencia a los cuatro principales rubros de exportación, a los cuales hemos hecho mención en particular, el comportamiento de estos cuatro productos es muy significativo - en la producción del país, ya que siempre pasan del 66.4 % y - en el año de 1 977, constituyó las tres cuartas partes del total.

Como puede verse la principal fuente de divisas del país, - el café que ha seguido un comportamiento de estos últimos años - del 76 al 78 de un 53.3 %; 63.0% y un 50.1 % de todas las exportaciones. Esto es determinante en un 50 % en la economía y el -- precio es inestable en los mercados internacionales, su alza es ta' condicionada a las adversidades de la naturaleza, como las he ladas del Brasil y otros eventos semejantes. El precio en el mer-

cado interno es muy bueno y se consume en buena cantidad, aunque el mejor café desde luego tiene que ser el de exportación. Sus principales compradores son EE.UU., Alemania Occidental y Holanda.-

Los ingresos de los años señalados son significativos:

En 1 976 ¢ 959 658 000

En 1 977 ¢ 1 532 357 000

En 1 978 ¢ 680 281 000

El algodón ocupa el segundo renglón de exportación y se llegó a exportar como vemos, 63 180 000 Kgs. por un valor de ¢ 202 670 000 en 1 977. Su principal comprador es el Japón, quien lo cataloga como uno de los mejores del mundo. Gran parte se queda para abastecer el mercado interno, ya que existen fuertes empresas textileras que exportan Hilazas e hilos de algodón y Tejidos de algodón que en 1 978 tuvieron un valor de ¢ 15 978 000 y ¢ 10-156 000 millones de colones, respectivamente.-

El tercer renglón que corresponde al rubro de azúcar sin refinar, ha traído buenas divisas al país, luego de abastecer el mercado interno que también es significativo. El mercado externo ha producido al país en 1 976, la suma de ¢ 101 279 000 colones, para ir descendiendo hasta ¢ 36 528, que abarca hasta el mes de agosto de 1 978.-

Finalmente nuestro cuarto producto que corresponde a los camarones, tiene importancia especial, pues además de ser un artículo bien cotizado, existe en buena cantidad en nuestras costas sal-

vadoreñas.-

Esta industria es nueva relativamente y sigue todas las normas internacionales de pesca, empaque y transporte. En estos tres últimos años ha ido en descenso y así ha pasado de 3 288 000 Kgs a 1 773 000 en agosto de 1 978, con un valor de ¢ 29 598 000 y - ¢ 14 689 000 respectivamente.-

En general las causas que influyeron en estas disminuciones, han sido externas e internas sobre todo, ya que existió una incertidumbre política que degeneró en persecución y muertes de todos conocidas, pero que hemos empezado un nuevo período de paz desde el 15 de octubre que ha traído calma y nuevos deseos de volver a la dura tarea del trabajo, pero con el ánimo de ver los frutos - de otros años atrás.-

Consideramos, hoy, la Balanza Comercial de El Salvador según nos informa el mencionado documento del Banco Central de Reserva de El Salvador. (Valor en millones de colones y volumen en toneladas).-

C U A D R O X.

A Ñ O	E X P O R T A C I O N		I M P O R T A C I O N		VALOR BALAN ZA
	VALOR FOB	VOLUMEN	VALOR CIF	VOLUMEN	
1 976	1 801 8	650 675	1 794 7	1 618 153	+ 7.2
1 977	2 431 9	627 668	2 356 1	2 186 771	+75.8
1 978	2 121 1	715 533	2 571 5	2 226 861	-450.4

Como vemos en el cuadro, ha habido un notable descenso en -
1 978, dejando un déficit de 450.4 millones de colones, que des-
de luego afecta sensiblemente esta Balanza de pagos y es una con-
secuencia y confirmacion de lo dicho anteriormente.-

Para completar esta idea sobre la economía nacional, y basa-
dos en datos del Dario Oficial del 22 de Diciembre de 1 978, vea-
mos el sumario de egresos del Presupuesto General para 1 979.-

Suma un total de ¢ 1 451 925 310 colones distribuídos asi:

1. Educación	¢ 293 454 350	ó	20.21 %
2. Obras Públicas	¢ 240 051 860	ó	16.53 %
3. Hacienda	¢ 203 484 030	ó	14.01 %
4. Economía	¢ 179 477 860	ó	12.36 %
5. Salud Pub.	¢ 147 617 960	ó	10.17 %
6. Agricultura y Ganadería	¢ 99 575 290	ó	6.86 %
7. Defensa	¢ 81 660 860	ó	5.62 %

Este último Ministerio, fué reforzado en el mes de la inde-
pendencia con ¢ 52 000 000 de colones, sumando un total de ¢ 133
660 860 millones, con lo cual ocupa el sexto lugar en mayor sig-
nificación. Pensando en orden prioritario de necesidades del ---
país, quizá lo está pidiendo antes la salud, educación y vivien-
da y nuestra misma Formaciñn Profesional sin necesidad de hacer
préstamos externos. Es bueno una razonable defensa y mantenimien-
to del orden público, pero que se destine el 9.2 % del presupues-
to nacional, es un verdadero pecado social. Causas ? Nadie las --

las puede ignorar.-

Estos egresos de la nación, vienen principalmente de:

1. Impuesto sobre el café	Ø	241 329 000
2. Impuesto sobre Renta Personal	Ø	90 200 000
3. Impuesto de Timbres fiscales	Ø	89 523 450
4. Impuesto sobre Produc. Alcohó- licos	Ø	84 000 000
5. Impuesto sobre la Maquinaria y Material de Transporte	Ø	72 259 400
6. Impuesto sobre la Renta de Empresas	Ø	70 000 000

Es notorio el impuesto sobre Productos Alcohólicos, que ocupa el cuarto lugar con Ø 84 000 000, lo cual significa una marcada inclinación a este vicio que tiene al margen de la vida a miles de seres humanos, frustrados a otros y en penuria económica a buen número de salvadoreños.-

Complementando el gasto anterior, tenemos el impuesto sobre los cigarrillos con Ø 33 300 900 millones de colones que es concomitante en el tiempo y espacio del alcohol.-

La repercusión directa la tienen los pulmones y garganta que menguan sin duda alguna la salud corporal del individuo.-

Estas cifras de carácter general de la economía salvadoreña, nos dan una idea de la estructura socio-económica y de sus posibilidades para realizar nuestro objetivo de encontrar una fórmula -- adecuada para que llegue a la mayor brevedad, la Formación Profe--

sional a la población económicamente activa de El Salvador.

4.2 Aspectos sociales mas relevantes

Para completar nuestra descripción del país como subdesarrollado, nos referimos a los aspectos de Educación, Salud y Vivienda.-

4.2.1 Educación

El Censo Nacional de Población de 1 971, que es el documento último de esa naturaleza en el país y sobre el cual se hacen proyecciones, nos dice lo siguiente a cerca del Analfabetismo: - "Alfabetismo. Es el grado de cultura de la población de un país, es dado por el índice de alfabetismo, o sea la proporción de los habitantes que saben leer y escribir.-

El Censo de 1 971 investigó el alfabetismo para la población de 7 años y más. Se censaron 2 711 867 habitantes, de los cuales 1 529 689 o sea el 56.4 % es alfabetado; el resto, 1 182 178 o sea el 43. 6% es analfabetado, no sabe leer ni escribir.-

Cabe hacer la advertencia que el Censo de 1 961, investigó el analfabetismo sobre una población de 10 y más, pero el Censo de 1 971, lo hizo para una población de 7 años y más , en razón a consideraciones educacionales locales".

XI. CUADRO COMPARATIVO ANALFABETISMO Y ALFABETISMO 1 961-1 971

A Ñ O S	1 9 6 1		1 9 7 1		DIF.
	TOTAL	%	TOTAL	%	
DE 10 AÑOS Y MAS	1 695 773	100	2 375 744	100	-
ALFABETA	861 032	50.8	1 419 074	59.7	+ 8.9
ANALFABETA	834 744	49.2	956 670	40.3	- 8.9

A R E A	POBLACION (MILES)		ANALFABETOS (MILES)			TASA ANALFABET.			
	1 971	1 975	1 978	1 971	1 975	1 978	71	75	78
TODO EL PAIS	2 357 7	2 687 4	2 960 5	956 7	1 020 0	975 1	40 3	38	32 9
URBANO	1 006 4	1 154 0	1 318 6	199 0	207 6	217 6	19 8	18	16 5
RURAL	1 369 3	1 533 4	1 641 8	757 7	812 4	757 5	55 3	53	46 1

POBLACION ANALFABETA DE 10 AÑOS EDAD Y MAS PARA EL SALVADOR, AÑOS

1 971; 1 975; 1 978.

Cuando se habla de alfabetismo, se cree que una persona con un mínimo de 7 años, al saber leer y escribir, ya se tiene a alguien en mejores condiciones de progreso y desarrollo, pero esto está lejano de la realidad, ya que si no hay continuidad en ese ascenso educativo, estos fundamentos de aprendizaje, se relegan a una frustración personal. Mientras el individuo no tenga una formación profesional que le permita comprender su mundo circundante, no puede contribuir a transformarla con su aporte concreto, y, en forma técnica al mejor bienestar personal y social.-

En igualdad de circunstancias, los niños del área urbana, tienen mas oportunidades que el sistema les permite, que los niños del campo. Si a ello le añadimos que éstos ayudan a sus padres en las tareas agrícolas de siembra y recolección de cosechas, el problema del ausentismo y deserción se agravan. Esto -- hace que se pierda el interés por la educación y muchas veces se opte por dejarlo todo, en aras de una mayor colaboración a la subsistencia de la familia.-

En el siguiente cuadro tenemos la distribución de matrícula, por niveles perteneciente a l 978. En el cual se ha cubierto una área nacional de 987 516 alumnos.-

El sector particular atiende lll 205, que sumados ambos sectores constituyen l 098 721 alumnos en total.-

C U A D R O XIII

CONCEPTO	TOTALES	ESTATALES	PRIVADOS
PARVULARIA	66 308	58 596	7 712
I y II CICLOS	718 437	685 497	32 940
III CICLO	140 374	119 372	21 002
BASICA 1o. AL 6o NIVEL	45 891	45 513	378
MEDIA	72 898	28 244	44 654
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2 529	2 529	-----
SUPERIOR UNIVERSITARIA	28 822	24 303	4 519
SUB-TOTAL	1 075 259	9 640 054	111 205
EDUCACION-JUSTICA	2 712	2 712	-----
EDUCACION NO FORMAL Y ASESORAMIENTO TECNICO	20 750	20 750	-----
TOTALES	1 098 721	987 516	111 205

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA PARA 1 978 3/

La Educación NO FORMAL que atiende el Ministerio de Educación, cuya cifra es de 20 750, se divide en:

- Educación Funcional	150 alumnos
- Capacitación laboral Urbana	2 593 alumnos
- Capacitación laboral rural	14 126 alumnos
- Capacitación Básica Agro- pecuaria	3 231 alumnos
- <u>Asesoramiento técnico</u>	<u>650 alumnos</u>
	<u>=====</u> <u>20 750 alumnos</u> <u>=====</u>

Si comparamos los 20 750 alumnos de la educación NO FORMAL del Ministerio de Educación, con la PEA de 1 979 o 1 807 655, - corresponde a 1.14 % que es a donde va dirigida en primer término la formación profesional no formal.-

Si comparamos poblaciones totales, del país y de la atendida en estos momentos, tenemos lo siguiente:

NACION	4 567 196
MATRICULA 1978	1 098 721
CORRESPONDENCIA	24 %

El sector privado colabora con el 10.12 % de la educación nacional, y muchas veces en lugares impropios y mal atendidos, - donde no se presta el verdadero servicio, sino donde aparece el ánimo de lucro, precisamente con algo trascendental como es la educación.-

Si nuestra mira es ante todo, LA EDUCACION PARA EL TRABAJO, tenemos que potencialmente podemos trabajar con 980 316 alumnos, que corresponden a Educación Básica y Media.-

Estos alumnos ya tienen la educación básica de la Formación Profesional, y son candidatos para enseñarles un oficio concreto para un puesto de trabajo.-

Otra consideración al respecto sería: Descontar de la PEA - esta cobertura del Ministerio de Educación y quedarían 708 934, - posibles candidatos de la Formación Profesional. Claro que esta - atención es imposible de ofrecerla, para su eficaz aplicación, se hace necesario una investigación del mercado de trabajo y seguir ese orden prioritario que pide el mismo, según sus propias necesidades.-

Según datos del Censo de 1 971, tenemos la siguiente división de la clase trabajadora.-

- Trabajadores de servicios	93 642	7.1 %
- Trabajadores agrícolas, forestales pescadores y cazadores	610 647	46. 4 %
- Obreros no agrícolas, conductores de máquina y vehículos transporte	190 645	14.5 %
- Trabajadores que no pueden ser cla sificados según la ocupación	258 977	19.7 %
T O T A L E S	1 153 911	87.7 %

Como se comprende, la mayoría de estas personas no tienen clasificación alguna según su oficio, el cual fué adquirido por la experiencia personal y son juzgados como buenos, o deficientes.-

Aquí pues, tenemos un potencial digno de consideración para la Formación Profesional.-

4.2.2. Salud

Se puede afirmar que existiendo deficiencia alimenticia, -- tiene que haber también deficiencia en el rendimiento escolar, -- ya que el organismo humano necesita de un mínimo de calorías para poder rendir adecuadamente al desgaste que cualquier actividad, ya sea intelectual o física necesita, este mínimo está entre 2 000 y 2 500 calorías para responder al desgaste que conlleva esa energía física y mental.-

El aspecto nutricional de una población, es el resultado en grado considerable, de factores culturales, sociales y económicos.

Existe una mutua relación y correlación, entre todos estos factores, que estando alguno de ellos en condiciones deficientes, necesariamente repercute en los restantes.-

El sistema nacional de salud lo constituye el conjunto interrelacionado de todos los organismos, instituciones y servicios que tienen por finalidad la promoción, protección, rehabilitación de la salud de los habitantes.-

Por salud, podemos entender el buen funcionamiento de todo el organismo humano, corroborado por el medio circundante tanto físico como mental. El efecto de este buen funcionamiento es sentirse bien y con deseo de activarse en alguna ocupación.-

El siguiente cuadro nos muestra las diez primeras causas de defunciones de El Salvador para 1 977.-

C U A D R O X I V .

C O N C E P T O	No. DEFUNCIONES	%
1. ENTERITIS Y OTRAS ENFERMEDADES DIARREICAS	4 196	12.7
2. HOMICIDIOS Y LESIONES PROV.	1 574	4.7
3. BRONQUITIS, ENFICEMA Y ASMA	1 296	3.9
4. NEUMONIA TODAS FORMAS	1 274	3.9
5. OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZON	1 006	3.0
6. TUMORES MALIGNOS, TODAS LOCALIZACIONES	855	2.6
7. OTRAS CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD PERINATALES	855	2.6
8. ENFERMEDADES CEREBRO VASCULARES	823	2.5
9. SARAMPION	812	2.5
10. ACCIDENTES VEHICULOS DE MOTOR	786	2.4
SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	9 362	28.4
CAUSAS VARIAS	10 170	30.8
TOTAL	33 009	100.0

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIONES EN EL SALVADOR 1 977. 4 /

4.2.2.1 Recursos Físicos, Humanos y Financieros

Físicos:

Los establecimientos de Salud aumentaron a 248 en 1 977. Se

contó con 5 940 camas para hospitalización, distribuidas en 14 hospitales y 8 centros de Salud, que son pequeños hospitales de 50 a 100 camas. Además en 12 Unidades de Salud, están distribuidas 57 camas para urgencias.-

Humanos:

Las plazas de recursos humanos aumentaron de 10 370 en 1 976, a 11 649 en 1 978. No están incluidas las personas que trabajan -- por contrato, ni los pagados por planilla, solamente los registrados en la Ley de Salarios.-

Las tasas por 10 000 habitantes más altas, corresponden a -- la Región Metropolitana, en la que se centran el 40 % de las plazas en general y, en particular el 41.5 % de los médicos; el ---- 38.1 % de los odontólogos; el 34. 8 % de las enfermeras y 42.1 % de las auxiliares de enfermería.-

Se cuenta con estos recursos humanos principalmente.-

Médicos	1 154
En Servicio Social	171
Odontólogos	171
Químicos Farmacéuticos	19
Tecnólogos	85
Enfermeras	1 313
Auxiliares Enfermeras	2 513

Financieros:

El presupuesto aumentó en un 14.4 % y el per cápita llegó a -
 Ø 32.90 que se aumenta al considerar otras fuentes de ingreso in-

ternas y externas para salud. Está estimado en Base al 85 % de población, considerando que el 15 % restante, es absorbido por las instituciones autónomas y privadas.-

4.2.3 Vivienda

Otro de los aspectos importantes en la caracterización de los índices sociales de un país, es la vivienda, que lo veremos desde los puntos de vista: Legal, de inversión, Institucional y de la situación deficitaria.-

Aspecto legal:

La Constitución Política vigente, en su artículo No. 148, expresa lo siguiente: "Se declara de interés social, la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas, lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo dueño de fincas rústicas, proporcione a sus colonos y trabajadores, habitación higiénica y cómoda y, al efecto facilitará al pequeño propietario los medios necesarios". Esto sería el marco de referencia a través del cual deberá analizarse todo lo que a vivienda se refiere.-

Los programas de vivienda tienen que estar íntimamente ligados al desarrollo social del país, por tanto no pueden ser concebidos únicamente en términos de inversión de recursos financieros, sino que deben prever la planificación y ejecución de programas de equipamiento comunitario y especialmente de programas de contenido socio-económico.-

4.2.3.1. Instituto de Vivienda Urbana (IVU)

Se inició en 1951 como sucesor de los organismos que bajo diferentes denominaciones, fueron creados desde 1932. Es un organismo estatal con carácter autónomo. Tiene su presupuesto formado por lo asignado por el Gobierno Central y por los ingresos propios de las cuotas que recibe por venta de las casas a personas de medianos recursos, que puedan responder a las consideradas cuotas mensuales de abono a largo plazo a la entidad.-

La política de la entidad, ha sido ayudar a la mayoría de personas de clase media que viven de su trabajo o empleo con modestos sueldos, pero en el momento se piensa llegar a través de un nuevo estudio socio-económico a las zonas problema en las --- grandes ciudades o zonas marginales, como llaman los sociólogos "cinturones de la ciudad", "Fabelas" en Brasil, "Villa Miseria" en Guatemala y otras denominaciones similares. El programa estará financiado por el Banco Mundial principalmente y el Gobierno Central, con una inversión de 100 millones de dólares y a largo plazo, con intereses blandos. Los usuarios seguirán el mismo --- sistema de pago que ha venido vigente en el IVU, pero en condiciones favorables al propietario. 5/

Las zonas señaladas para el programa comprende: Zonas marginales, urbanizaciones piratas, tugurios...

Con este Programa de remodelación socio-económica de estas zonas, dará un mejor aspecto a la imagen capitalina, pero más que todo, dará mejores condiciones de vida en todo sentido, a estas personas que en el momento constituyen un problema candente para

todo el país, sobre todo afecta a la zona metropolitana.-

4.2.3.2 Industria de la Construcción

Existen en El Salvador aproximadamente 150 empresas constructoras, cuya capacidad se estima suficiente para llevar a cabo programas del orden de los ¢ 175 millones de colones al año.

6/

Estas compañías constructoras, han pasado de atender a una clase media, y media alta, a clases altas, ya que la inflación existente en el mundo entero, ha dejado sentir sus impactos en todos los ordenes de la vida, y sobre todo en este renglón necesario de la vivienda. De una prima o cuota inicial de ¢ 1 500.00 colones, ha subido a ¢ 10 000.00 colones, volviéndose imposible para la inmensa mayoría de esasos recursos. Las cuotas han pasado de ¢ 300.00 colones mensuales, a ¢ 800.00 lo cual pide serios ajustes en los salarios, y esto no puede responder al mismo ritmo.-

Además del factor inflación, se necesita un papeleo que -- vuelve mas difícil la adquisición de casa, como tener bienes inmuebles, fiador, crédito en casas comerciales, cuenta bancaria o de ahorros, etc. Para completar, los intereses han subido al 15% anual. Una casa aceptable, con lo indispensable que pide la vivienda, cuesta en estos momentos, ¢ 80 000.00 colones.-

4.2.3.3. Déficit habitacional.

Clasificación de la vivienda según consistencia de sus materiales de construcción.-

a) Sector Urbano:

Total de viviendas	270 580 unidades	%
Permanentes (concreto y mixto)	71 960	26.8
Menos permanentes (adobe)	77 760	28.7
Semi-permanentes (Bahareque)	88 120	32.5
Deteriorables (madera, otros)	32 720	12.0

b) Sector Rural:

Total de viviendas	384 540	%
Permanentes (concreto, Mixto)	18 540	4.9
Menos permanentes (adobe)	94 780	24.6
Semi-permanente (Bahareque)	126 640	32.9
Deteriorables (paja, palma, madera y otros)	144 580	37.6

Relación deficitaria:

Total de viviendas urbanas y rurales		
Aceptables	389 720	59.49%
Total de viviendas urbanas y rurales		
Deficitarias	<u>265 400</u>	<u>40.51%</u>
	655 120	100.00

La relación porcentual es proporcionalmente inversa a la calidad y consistencia de los materiales empleados, abarcando ambos sectores. Como podemos apreciar fácilmente, ese año del censo, 71, nos dice que tenemos en el país el 40.51 % de viviendas defici-

rias, que en una zona sísmica, aumenta su peligro.-

El IVU ha construído en El Salvador, desde 1 935, 25 811 viviendas, con un costo de ¢ 187 131 209.47 colones, tomando en -- cuenta desde que tenía el nombre de Mejoramiento Social, ya que -- fué constituido como existe hoy, desde 1 951. Su radio de acción es toda la república pero en un principio, su enfoque estaba hacia la capital. 7 /

A través de estos índices deficitarios de vivienda, educación y salud, que nos caracterizan como país subdesarrollado, pa samos a ver la situación de Población Económicamente activa de -- El Salvador, o PEA, y complementaremos la idea anterior bajo -- este aspecto que cada día cobra más importancia, ya que sin ninguna educación, estamos a merced de las circunstancias, sin salud, no hay energía para trabajar y en esta forma nos adentramos a un problema trascendental de la vida de nuestro pueblo que fácilmente puede declinar en una revolución violenta como ya temos tenido brotes de esta naturaleza en 1 932, y entonces había más holgura en la vida; qué diremos hoy día que hay más conciencia y organización popular ?. La solución de este problema está en gran parte, en preparar esa PEA por medio de la formación profesional que bien concebida, unificada y realizada, dará otra imagen a nuestras gen tes angustiadas que han iniciado ya el proceso del cambio, el cual es irreversible.-

4.3 La Población Económicamente Activa y sus perspectivas.

La PEA de El Salvador para 1 971 según el Censo llevado a cabo ese año, era de 1 314 857 personas, que representaba el -- 37.1% de la población total del país, de dicha población, 610 - 647 personas o (46.4 %) se dedicaban a la agricultura y ocupaciones afines, lo cual habla muy claro de que somos todavía un pueblo preferencialmente agrícola.-

Siguiendo el índice empleado antes para la proyección po-- blacional, tenemos que para 1 980 habra una PEA de 1 807 655 y cinco años más tarde o sea para 1 984, contaremos con 2 082 354 personas económicamente activas.-

Según ODEPOR, para el año 2 000 habrá una PEA de 4 400 000 o sea dentro de 20 años exactos, el aumento será de 2 592 345 - que como se especificó anteriormente, esta demanda no podrá ser cubierta por el sector agrícola, puesto que aunque se espera que la población que trabaja en este sector aumente, nunca podrá ser capaz de absorber esta gran cantidad de personas que representa el 143 % de aumento en 20 años, es por esta razón, que se hace - urgente realizar y desarrollar algunas estrategias para poder -- calificar a estas personas para nuevos tipos de trabajo y lograr productividades satisfactorias a la sociedad.-

La estructura de la PEA en 1 971 según datos censales, era la siguiente:

- 68 % Peones
- 15 % Obreros semicalificados
- 9 % Obreros calificados

- 4 % Técnicos
- 2 % Técnicos superiores o sus asimilidos
- 1 % Ejecutivos

Esto nos indica según comenta ODEPOR que más o menos tenemos una persona parapromover empleos por cada 200 personas que lo -- demanden, lo que implica que no es posible que un sistema natural se pueda generar los 3 100 000 empleos que necesitaremos para el año 2 000. Esta desproporción de números, es la que hace pensar seriamente en un nuevo enfoque de la educación tradicional y la creación de la Formación Profesional unificada, coincidiendo ambas en la consecución de un mismo objetivo: EDUCAR PARA EL TRABAJO.-

Las mismas necesidades sentidas irán dando la pauta de la - formación, pero como tradicionalmente las personas que promueven empleos son ejecutivos profesionales y técnicos superiores, el - país necesita mantener una política intensa para preparar todas las personas que en esta área necesitamos.-

En 1 971, según el censo teníamos una desocupación del 19 % que es significativa, ya que lo normal es de un 5 %, y además - una desorientación nacional en el sentido de que 250 000 personas no sabían o no pudieron identificar si trabajaban en el sector -- agrícola o industrial.-

Según estudios de CONAPALAN, transformados en Ministerio de Planificación y Coordinación Económica y Social, indican que los días laborables en el campo, por trabajador, han bajado de 144 a 133 entre 1965-70 o sea que cada trabajador del campo trabaja -

11 días menos, o una disminución de dos días cada año de su trabajo anual, y se agravará sin una solución adecuada.-

El mismo documento de ODEPOR, señala que la productividad en el sector agrícola es de $\text{C} 950.00$ colones anuales por trabajador, contra una productividad en el sector comercio de $\text{C} 4900$ colones por trabajador anual, y el sector servicios que anda por los $\text{C} 13\ 000$ lo cual hace más atractivo este sector en forma desproporcionada como puede verse:

Sector agrícola	C	950.00	
Sector comercio	C	4 900.00	ó 515.79 %
Sector servicios	C	13 000.00	ó 1368.4 %

Añadamos que la ciudad le exigirá mayores demandas de consumo, su inclinación será trasladarse a trabajar en áreas de mayor productividad y donde pueda adquirir mayores salarios. Así mismo se ha calculado que la eficiencia de la productividad de diferentes sectores al ritmo que ha aumentado en los últimos 8 años, lo más que se podría producir en el sector agrario no permitirá generar todos los empleos que se necesitarán para los hijos de todos estos peones agrícolas actuales.-

El sector industrial moderno del país, en 1969 daba una ocupación a 59 000 personas en las 943 empresas que se investigaron por la Dirección General de Estadística, esto indica que este sector, tampoco podrá ser la fuente generadora de los empleos que el país necesita, aunque sin duda alguna, será la principal fuente de divisas para promover el desarrollo del país.-

Todo lo anterior nos lleva a pensar que la posible solu----

ción al problema ocupacional del país, son los servicios, tales como los promovidos por el comercio, el transporte, servicios - generales y públicos sin soslayar el turismo que es además una excelente fuente de divisas extranjeras y nacionales y también será de importancia, los diferentes servicios estatales en relación a generar muchos empleos y producir una mayor comodidad a todos los salvadoreños.-

4.4 La Formación Profesional en América Latina:

La creación en el Brasil del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), el 22 de enero de 1942, marca el inicio de una etapa en que la Formación Profesional extra-escolar, comienza a tomar una forma sistemática para adquirir un gran - impulso a lo largo de los años en el Continente Latinoamericano, y la consideramos hoy día, bien concebida y realizada en la mayoría de los países de la Región.-

Ya desde el siglo pasado, existieron en nuestra América, - numerosos establecimientos de enseñanza vocacional como las Escuelas de artes y oficios o de Educación Técnica, que funcionaban dependientes o vinculados a los ministerios de educación.-

Es solamente a partir de 1942 que toma forma impulsada por la Organización Internacional del Trabajo.-

El mismo año se funda en el Uruguay la Universidad del Trabajo, (UTU) que coincide como vemos con Brasil en año. Esta fundación es autónoma, sobre la base de los organismos que antes - integraban la Dirección General de Enseñanza Industrial, depen-

dientes del Ministerio de Educación.-

En 1 944 se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje, en la república de Argentina, y en 1 946 el Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC) en Brasil.-

El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), nace en Colombia el 21 de junio de 1 957, por decreto 118 de la Junta Militar de ese entonces, apoyándose en el Artículo 121 de la Constitución Nacional, el cual dice: "Que es también deber del Gobierno propugnar la enseñanza técnica de las clases trabajadoras". Nació por una inquietud de los mismos trabajadores a través de sus organización U.T.C. (Unión de Trabajadores de Colombia) en su V -- Congreso Nacional celebrado en Medellín en 1 954.-

Argentina funda el CONET (Consejo Nacional de Aprendizaje) en 1 960. Perú aparece en 1 961 con el SENATI (Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo Industrial).-

Panamá funda el IFARHU (Instituto para la formación y aprovechamiento de Recursos Humanos) en 1 965.-

Costa Rica crea el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) en 1 965.-

México establece el ARMO (Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria) en 1 965.-

Ecuador pone en marcha el SECAP (Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional) en 1 966.-

Chile funda el INACAP (Instituto Nacional de Capacitación Profesional en 1 966.-

Venezuela crea el INCE (Instituto Nacional de Cooperación - Educativa) en 1959.-

INFOP en Honduras que es el mas grande en Centro América.-

4.5 Su aparición en El Salvador:

Conocida personalmente la eficacia de esta formación en El SENA de Colombia, y consultada a la Embajada nuestra en Bogotá, D.E. traje toda la información del caso al Ministerio de Educación, en diciembre de 1970, quien escuchó de buen agrado el informe, pero en esos momentos se pensaba en los bachilleratos diversificados y la idea no prosperó.-

Nace oficialmente por Decreto No. 33 del 15 de diciembre de 1977, teniendo como apoyo jurídico los Artículos 187 y 198 de la Constitución Política del País. Posiblemente sea bautizada en forma definitiva, con la sigla SISAFORP (Sistema salvadoreño de formación profesional) y actualmente tiene asesoramiento de la O.I.T. y existe el propósito de integrar los cuatro programas - que hay actualmente con la misma idea de formación profesional.- Ellos son: CENCAP (Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria), del Ministerio de Agricultura y Ganadería; CENAP (Centro Nacional de Productividad) del Ministerio de Economía; Mano de obra Calificada, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y Adultos y Permanente, del Ministerio de Educación. VER ANEXO No.1 DECRETO No. 33.-

C I T A S

1. Dirección General de Estadística y Censos
2. La problemática del Empleo en El Salvador "Ministerio de Planificación" junio de 1 979.-
3. Memoria de Labores 77-78, Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones
4. Anuario No. 10 y 11, 1 978, Ministerio de Salud.
5. Oficina de Planificación del Instituto de Vivienda Urbana IVU
6. Ibidem
7. Censo Nacional de Población, 1 971

V. MODELO DE INTEGRACION DE LOS CUATRO PROGRAMAS
DE CAPACITACION EXISTENTES EN EL PAIS: CENAP, CENCAP, MANO
DE OBRA CALIFICADA Y HABILITACION DE MANO DE OBRA URBANA
Y RURAL DE LA DIRECCION DE ADULTOS Y PERMANENTE (PROHAMO)

Introducción

La formación profesional, tiene su historia como toda obra importante en la vida, Se inició formalmente con el apoyo de la O.I.T. En Brasil con la creación del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), y en el Uruguay con la Universidad del Trabajo (UTU), en el año de 1942, luego de la experiencia de las escuelas de artes y oficios que enseñaban algo práctico y manual para ganarse la vida con este trabajo artesanal.-

A todo ser pensante le inquieta el futuro, pero uno de los fines de la ciencia, es conocer para preveer.-

El conocer el futuro tiene valor, en la medida que nos permite trazar una ruta, un curso de acción claro, positivo, realizable.-

La técnica para lograr tal conocimiento, es el Planeamiento, que consiste en traducir la previsión en acción.-

Para la educación o formación profesional, la necesidad e importancia de la Administración, tiene su origen en la obligación social del Estado de formular las políticas, reglamentar, -

dirigir o supervisar esta clase de capacitación.-

La magnitud, cada día mayor de los planes educativos en general y de los de Formación Profesional en particular, acentúa paulatinamente la necesidad de una eficiente administración.-

Distintos autores han demostrado, con fundadas razones, -- que en tales programas de desarrollo humano, es tan importante la administración, como los recursos económicos que se asignan y la tecnología que se adopte.-

En la elaboración y aplicación, vale decir, estructura y funcionamiento de un plan, programa o proyecto educativo o Formación Profesional, los objetivos, la política, los procedimientos, los recursos, etc, están vinculados de manera dinámica y tienden a girar en torno a la acción administrativa que actualmente tiene una nueva modalidad de "Administración por objetivos" que es un proceso por medio del cual, los dirigentes y subordinados de una organización, conjuntamente identifican metas comunes, deciden las principales áreas de responsabilidad de cada individuo en términos de los resultados que se esperan de él, y utilizan esas metas, como guías para operar la unidad y evaluar la contribución de cada uno de sus miembros.-

Los efectos primarios de operar bajo un sistema de administración por objetivos, deben verse en resultados tangibles como pueden ser la mejoría de utilidades, mayores niveles de crecimiento, menores costos, reducción de inventarios, etc. etc. La diferencia básica entre la administración por objetivos y la adminis--

tración tradicional, consiste en que la primera, está básicamente interesada en recursos o metas que permitan una auto-disciplina y motivación para el empleo de la estructura organizacional, ---- mientras que la segunda, se puede decir que es una administración por controles, básicamente interesada en tareas y recursos a base de un estructurado control gerencial. La una ve resultados y la otra tareas principalmente.-

Culbertson afirma:... "es necesario hacer resaltar la demanda sin precedentes que afrontan las personas que cargan con la responsabilidad de preparar y llevar a cabo los planes educativos.

A continuación se sugieren las grandes demandas que enfrentan los administradores de la educación:

1. El rápido crecimiento de la población de edad escolar en el mundo.-
2. El crecimiento en tamaño y complejidad de las instituciones educativas.-
3. La tendencia fortalecida y muy extendida de ver la educación como valioso instrumento para lograr los objetivos nacionales.
4. La creciente necesidad de reajustar e innovar los sistemas escolares.-
5. La creciente demanda de fondos para la educación".-
6. Añadimos un sexto punto: El nuevo enfoque que se le está imprimiendo a la educación moderna, o sea Educar para el Trabajo; el trabajo para el reto de la vida; la vida para una realización humana y social, y, mediante esta realización, alcanzar el bienes

tar socio-económico, individual y desde luego, nacional.-

Continúa: "Nunca como en las últimas décadas, la matrícula y la población en edad escolar, han crecido tan rápidamente. El crecimiento ha recibido estímulo de los padres que desean más y mejores oportunidades educativas para sus hijos, de la nueva política pública que han ampliado las oportunidades de educación para los distintos grupos de población escolar."

Añade: "La industrialización continúa extendiéndose por casi todo el mundo y estimula el establecimiento de grandes organizaciones en la sociedad. La expansión en el tamaño de los sistemas escolares toma mayores proporciones para el aumento de la población escolar" 1 /

La magnitud de las organizaciones educativas, su complejidad y todo lo que envuelve el proceso formativo del individuo y de la sociedad, y por ser más amplias las condiciones que las rodean; las demandas en el rendimiento de la administración han aumentado considerablemente.-

Lo que este autor nos dice de la educación tradicional, podemos aplicarlo a la Formación Profesional, ya que ambas buscan la promoción humana, pero desde ángulos distintos como sabemos.-

5.1 Diagnóstico:

La Formación Profesional en El Salvador, se inició informalmente a través de cuatro programas distintos, dependiendo así mismo de cuatro Ministerios. Ellos son:

- CENCAP (Centro de capacitación agropecuaria) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

- CENAP (Centro Nacional de Productividad) del Ministerio de Economía.-
- Habilitación de Mano de Obra Urbana y Rural del Ministerio de Educación.-
- Mano de Obra calificada, del Ministerio de Trabajo y Prevision Social.-

CENCAP se fundó aproximadamente en 1976, con el propósito de capacitar al sector agropecuario. No existe programación alguna y los cursos se han dictado a los campesinos, en el mismo lugar de trabajo, mas aún, se les ha reconocido el salario diario, para que puedan asistir sin compromiso alguno. Los cursos se dictan en el curso de la semana, desde un día hasta cinco que comprende la semana laboral, en base a las necesidades sentidas.-

CENCAP tiene adquiridos siete terrenos para construcción, de nueve que tiene programados. La ayuda financiera la ha obtenido de la FAO por nueve millones, destinados a infraestructura y asistencia técnica y tienen ya los diseños arquitectónicos. La dirección se muestra satisfecha con la forma que ha seguido el programa y juzga muy "joven la criatura", para lograr una integración de la Formación Profesional.-

CENAP, aparece en 1977 aproximadamente, casi paralela a CENCAP, destinado a ejecutivos de la mediana empresa. No tiene como el anterior una programación definida a seguir. No existen registros de alumnos como la institución anterior, tampoco hay evaluación alguna de los mismos.-

Los cursos son esporádicos y algunos pagados, se aprovecha de la venida al país de técnicos extranjeros que aceptan dictar alguna conferencia o dictar algún curso breve. Como vemos se trata de cursos tradicionales sin una investigación previa sobre la clase de recursos que el país necesita. También se aprovecha la T.V.E. (Televisión Educativa) para dictar ciertos cursos, como - ventas.-

Tiene su presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y además ha recibido un préstamo de A.I.D. (Agencia Internacional para el Desarrollo). A estos préstamos que generalmente vienen en asistencia técnica y para obra de infraestructura, no hay la suficiente contrapartida nacional como en el caso de CENAP y el Ministerio de Trabajo. La dirección del centro comparte el mismo criterio de CENAP, respecto a la integración. Está también satisfecho con la marcha de este centro.-

Mano de obra calificada depende del Ministerio de Trabajo y el propósito de su fundación es calificar técnicamente al trabajador salvadoreño como su nombre lo enuncia. Hace énfasis en la preparación de mano de obra para la industria.-

Habilitación de Mano de Obra Urbana y Rural de la Dirección de Adultos y Permanente del Ministerio de Educación, se inició en el año de 1971, comprende dos grandes subprogramas: Educación de Adultos propiamente tal y Capacitación no Formal.-

El subprograma de Educación de Adultos se desarrolla por medio de dos proyectos: uno llamado Educación Básica Acelerada y

otro llamado Tercer Ciclo Libre.-

El proyecto de Educación Básica Acelerada, está atendido por 14 supervisores Docentes, 300 profesores que trabajan con función de director de escuela nocturna de adultos, 1 050 profesores (animadores) que atienden secciones de 30 a 40 asociados y 32 000 beneficiados. El Tercer Ciclo Libre, es un proyecto que funciona -- por medio de 100 centros de consulta, 200 coordinadores y 7 000 - asociados o beneficiarios.-

El subprograma de Capacitación no Formal, se desarrolla mediante 2 proyectos: Uno de Capacitación Laboral Urbana, que ha -- cubierto una población de 3 000 personas y otro de Capacitación - Laboral Rural, que ha cubierto 13 000 personas.-

La Educación de Adultos y Permanente comprende también otro proyecto como los siguientes: Movimientos Salvadoreños de Alfabetización, con 2 720 atendidos y capacitados. Educacion-Justicia, con 3 800 atendidos y capacitados. Educación Agropecuaria, con -- 100 beneficiarios, y Educación Funcional, con 200 atendidos. 2 /

Para 1 979, la programación es la siguiente:

- CENCAP	92 cursos
- CENAP	44 cursos
- Ministerio de Trabajo	125 cursos
- Ministerio de Educación	20 750 alumnos

Estructura Actual:

Tomando en cuenta los cinco ministerios ya mencionados, se ha formado el Consejo Nacional, el cual delega su autoridad en -

el Comité Técnico de Formación Profesional, y el que a su vez, delega en un Director Ejecutivo.-

Unidades:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Planificación encargada de: | - Estudios y Proyectos |
| | - Encuestas y Estadísticas |
| | - Evaluación |
| 2. Técnico Docente: | - Técnico pedagógico |
| | - Currículum y métodos |
| | - Materiales y enseñanza |
| | - Certificaciones |
| | - Normas y registros |
| 3. Orientación | - Orientación en el reclutamiento |
| | - Orientación en la colocación |
| 4. Operativa | - Centros fijos |
| | - Unidades móviles |
| 5. Financiera | |

En la actualidad se cuenta con dos técnicos de la O.I.T. para asesorar al SISAFORP (Sistema salvadoreño de Formación Profesional).-

Financiamiento:

El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento BIRF, - ha prestado 23 millones de colones para los programas de los Ministerios de Economía, Trabajo y Agricultura; y la Agencia Inter

nacional para el Desarrollo (A.I.D.), ha hecho lo mismo con una suma de 27 millones para el Ministerio de Educación.-

Los intereses son del 9 % y el plazo para 20 años. El Gobierno central tiene que dar una contrapartida para completar lo programado y que el esfuerzo sea mutuo. Según el informe recibido, el 55 % de estas sumas se destina a asistencia técnica.-

Realmente se justifica una evaluación de lo realizado hasta el presente y buscar la mejor viabilidad de alternativas que ofrezcan garantía y eficacia del desarrollo de los programas de esta clase de formación.-

Si en otros países mucho más grandes como Colombia, se ha podido llevar a cabo la Formación Profesional, bajo una misma tutela, dirección y control que es el SENA, quien asume la total responsabilidad como organismo descentralizado y autónomo, con mayor razón lo debemos hacer en nuestro medio, máxime que contamos con la experiencia positiva y negativa de otros países que es el vivo reflejo del fracaso o éxito experimentado en el correr de los años.-

5.2 Justificación

Las razones principales que asisten al estudio de la Formación Profesional en El Salvador, las podemos considerar de dos órdenes: Uno socio-económico y el otro de orden legal.-

En cuanto al primero diremos que es el país más densamente poblado de América Latina, como hemos visto anteriormente. Tomando como base la población del Censo de 1971 y haciendo la corres

pondiente proyección con el índice del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, que es de 3.6 %, en el corriente año de 1 979, tenemos 4 567 196 habitantes, dentro de cinco años, aumentará a 5 450 652 y extendiéndonos al año 2 000 que únicamente restan 20 años, tendremos ocho millones de salvadoreños, sin aumentar un palmo los 21 040.79 -- Kms² de su limitada superficie. Hoy tenemos 217 habitantes por -- Km², para ese entonces tendremos unos 400 por la misma extensión.

No hay duda que al pensar en aumento poblacional, estamos -- también pensando en la PEA o población que puede aportar progreso y desarrollo al país.-

Según ODEPOR (Oficina de Planeamiento y Organización del -- Ministerio de Educación) la población económicamente activa, se espera que crezca de más o menos 1 300 000 en 1 971, a unos 4 400 000 en el año 2 000, es decir que en 30 años, las personas demandando trabajo, subirán de 1 300 000 a 4 400 000, o sea aumentarán en 3 100 000. Siendo un país predominantemente agrícola en el momento y no pudiendo desde luego ser cubierta por el sector agrícola, necesariamente tenemos que pensar en tecnificar a esta PEA, ya sea para la misma agricultura y sobre todo para la industria -- y servicios que cada día hay mas demanda de ellos, esta tarea tiene que llevarse a cabo a través de un organismo bien estructurado y organizado que responda a nivel nacional, la tarea difícil de -- la Formación Profesional.-

Si a este aspecto socio-económico que se puede traducir a --

desarrollo o continuación del subdesarrollo con la variable de conciencia de clase y organización popular, y una variable más que es determinante en la economía del país, como es la tenencia de la tierra en pocas manos, el problema cobra verdadera urgencia para realizar una promoción inmediata, a corto y mediano plazo en la formación y tecnificación de esta PEA que no puede dilatar más su demanda.-

5.3. Base Legal

En el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1 978-1 982, establece entre sus objetivos, tres grandes propósitos -- que fundamentan en mayor grado este programa: Se expresa así: --

Mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños especialmente de aquellos que no han logrado satisfacer plenamente sus necesidades básicas; lograr el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, y asegurar las bases económico-sociales para un crecimiento más dinámico y autosostenido.-

La atención prioritaria que concede el Plan al programa de Formación y capacitación profesional, como un aspecto fundamental de la expansión máxima del empleo, dentro de la estrategia global del desarrollo social integrado, obedece a que la falta de mano de obra calificada constituye una obstrucción para el desarrollo de los sectores productivos y sociales. El Programa pretende determinar una política de Formación Profesional para coordinar -- las políticas de empleo y de formación de recursos humanos.-

Completando lo anterior, tenemos la promulgación del Decreto No. 33, emanado del Poder Ejecutivo de la República (Ver anexo ..

No. 1) que basado en los Artículos Nos. 187 y 198 de la Constitución Política, que están referidos al Contrato de Aprendizaje y al régimen de cultura, y tienen como finalidad: capacitar al hombre salvadoreño para que como trabajador, pueda desempeñar un oficio.-

En su artículo Lo. reza: "Crease el Consejo Nacional de Formación Profesional, como organismo del Poder Ejecutivo, encargado de estudiar, definir, orientar y desarrollar la política y el sistema nacional de formación profesional, en base en el análisis y estudio de la situación prevaleciente."

Estos argumentos socio-económicos y legales, nos dan la visión e importancia del problema que nos ocupa y a la vez son una positiva esperanza de nueva vida para tantos compatriotas que -- están marginados y privados de un orden social mas digno de su condición.-

Creado este organismo de la Formación Profesional, veamos - la forma eficaz de su operacionalidad a través de una científica administración, ya que no basta la buena voluntad para hacer las -cosas, sino se necesita de una disciplina llamada administración que figura en toda empresa bien organizada.-

5.4. Base Teórica

Fundamentos conceptuales de Administración:

La administración reúne a las personas, los recursos y los objetivos de un proceso continuo y dinámico. Configura todo un sistema de funciones interrelacionadas: Planeación, Organización,

Dirección, Ejecución, Control y Evaluación.-

Este proceso administrativo está considerado como un sistema dinámico en cuyo centro se encuentra el objetivo que se persigue. Es preciso tener en cuenta que en cada etapa y función administrativa, se realiza todo el proceso. Así por ejemplo, la organización, debe tener una planeación, su propia organización, -- ejecución, control y evaluación, un objetivo y necesariamente la respectiva dirección.-

Cada una de estas funciones se caracterizan por:

Planeación:

Comprende la escogencia de objetivos específicos, determinar políticas, programas y métodos a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.-

Es necesario hacer énfasis que el trabajo debe realizarse -- mediante el esfuerzo y colaboración de todos los individuos que participan en las actividades de la institución. Es necesario -- que se determine con mucha precisión. las funciones a desempeñar por cada uno de los miembros, como también el tiempo necesario -- para ejecutar la labor asignada. Esto evita de antemano la interferencia y conflicto de roles a desempeñar.-

La planeación es prever lo que se ha de hacer y determinar los medios para alcanzar el objetivo. Debe sustentarse en la asignación presupuestal y en las características de su formación, ejecución y control.-

Organización:

Una vez elaborado el Plan, el cual debe entenderse como un esquema teórico, es necesario entrar a configurar una estructura de acción, la cual consiste en determinar a cada miembro y al grupo en general, las actividades a realizar, indicar las disponibilidades físicas y determinar la autoridad.-

Las actividades deben agruparse y asignarse con miras a que se realicen en el mínimo de tiempo, esfuerzo y costo.-

La organización será, pues, el ordenamiento de las estructuras institucionales para la división del trabajo, y, para determinar los grados de concentración, centralización y descentralización de funciones.-

Ejecución:

Realizada la planeación y la organización, es necesario instrumentar lo previsto; para lo cual es preciso tomar ciertas medidas, las que deben tener una fuerza motivadora que sirva de incentivo para alcanzar las metas. Entre tales medidas podemos señalar las siguientes: Determinar la dirección, establecer las normas reglamentarias y definir la estructura de comunicación.-

Dirección:

Es la continua y permanente guía y supervisión de los dirigidos. Esto quiere decir que el ejecutivo con rango superior, debe comunicar los detalles de fundación y tradición de la institución.-

Explicar la estructura organizativa y las diferentes relaciones entre los individuos y grupos que componen la entidad, de

terminar la autoridad y sus funciones.-

En pocas palabras es: Tomar decisiones, las cuales se traducen en órdenes, sugerencias, instrucciones y el hecho de llevar la guía en la institución.-

Control y evaluación:

"Para alcanzar los objetivos, no basta solamente la planeación, la organización y la ejecución, sino es necesario verificar o seguir lo que se esta haciendo". 3/

Esto para comprobar si se están siguiendo los planes trazados y en caso de que surjan los imponderables, por la misma naturaleza humana, tomar las medidas necesarias para darle un rumbo seguro a la ejecución de lo que hemos propuesto.-

Caben las preguntas: Cuál debe ser la calidad del trabajo ? con qué calidad se esta llevando a cabo ? el tiempo previsto ? - costos ?.-

Coordinación:

Unos autores la consideran de la categoría de Relaciones Humanas y de conocimiento de la misma empresa o acto rutinario dentro de cada una de las etapas del proceso administrativo.-

En cambio existe la opinión de otros: "Como la esencia de la administración", pues, como se dijo, el trabajo debe realizarse mediante la colaboración de todos los miembros del grupo, por lo tanto se deben armonizar y unir los esfuerzos individuales hacia la obtención de las metas.-

Nace la coordinación de la diversidad de funciones y de sus

interrelaciones, así como la existencia de las distintas maneras de percibir las cosas y de las distintas formas de pensar de los individuos de un grupo, por reducido que sea.-

Principios:

En la administración de la Formación Profesional, al igual que en la administración general, se cumplen principios básicos, que orientan y definen el proceso.-

Señalamos los más pertinentes a nuestro propósito:

Del objetivo:

Toda la organización y cada una de las partes, deben constituir una expresión del objetivo. Este principio le imprime significado al proceso.-

Unidad:

"El trabajo administrativo puede ser organizado en forma eficiente por funciones. Esta es la doctrina de la unidad, que sostiene que todos los funcionarios dedicados a un tipo particular del trabajo, deberían operar bajo una sola autoridad. 4 /, la responsabilidad debe recaer, finalmente, en un sólo individuo, ya que se puede delegar autoridad, pero nunca responsabilidad.-

Jerarquía:

"Es la organización creada sobre una base jerárquica, esta es una estructura en donde las unidades se diferencian en base a niveles de autoridad y responsabilidad". 5 /

Fayol, considera la jerarquía como una "cadena de superiores" desde los rangos más altos, hasta los más bajos.-

Descentralización:

La misma magnitud de la empresa determina la necesidad de una serie de organismos descentralizados y regionales con cierta autonomía, para su funcionamiento, a cada uno de los cuales se les delega responsabilidades específicas.-

División del trabajo:

Es la especialización por funciones, considerada necesaria para la eficiente utilización del trabajo. Fayol aplica este principio a todas las clases de trabajo, tanto administrativos como técnicos.-

Estabilidad del personal:

Fayol sostiene que los cambios innecesarios del personal, son a la vez causa y efecto de la mala administración. Sus efectos principales son la elevación de costos y las deficiencias de coordinación.-

Autoridad y responsabilidad:

La autoridad que podemos entenderla como el reconocimiento de la comunidad a una determinada persona o personas, encargadas de dirigir los destinos de las personas bajo su jurisdicción.-

La responsabilidad, como el caer en cuenta de nuestras decisiones y aceptar las consecuencias.-

Ambas deben ser correlativas. Si a una persona se le hace responsable de ciertos resultados, se le debe dar la suficiente autoridad para que los logre. Inversamente, como lo estableció Fayol, si un hombre tiene la autoridad para realizar determinadas

acciones, debe estar dispuesto a aceptar responsabilidades por los resultados obtenidos. Idealmente la autoridad y la responsabilidad, deberían ser exactamente iguales.-

Propósito social:

Administración y propósito social no pueden ser disociados. Esto significa que la organización administrativa no es un fin, sino un medio. La organización determina la utilidad potencial de la estructura, de modo que puede beneficiar a la sociedad.-

El ámbito de control:

Es el número y el alcance de los contactos de comunicación directos, entre cualquier oficina ejecutiva y los subordinados, que pueden ser llevados a cabo con eficiencia y sin demora ni -- confusión. Ninguna persona de rango ejecutivo debe supervisar a más de cinco o sea personas subordinadas directas, cuyos trabajos, se relacionan entre sí.-

Universalidad del proceso administrativo:

Esencialmente es el mismo en todas las empresas humanas. Incluye determinación de objetivos, obtención de recursos, definición de línea de conducta y normas de servicios, mantenimiento de la función institucional, con el fin de producir la proporción y tipo deseado de servicios, evaluación y responsabilidad en el empleo de recursos.-

Los principios y funciones del proceso administrativo, se cumplen tanto en el campo de la industria, como en el comercio, en la empresa pública o privada, en el sector de educación tradi-

cional como en la Formación Profesional y en general en cualquier organización del hombre.-

Ultimamente no se habla de administración en general, donde se conjugan muchos elementos, tanto materiales como humanos, sino "Administración Social", teniendo en cuenta que únicamente es el hombre, quien utiliza las mejores técnicas, pero sin ser sometido a ellas; esto con el propósito de la adquisición de un objetivo concreto, que redunde en bien de las empresas y sobre todo - de sus elementos vivos y capaces, como somos los hombres.-

En toda acción administrativa, cabe distinguir dos funciones primarias:

1. La función de Dirección, y
2. La función de Operación

En toda organización humana, se hace necesaria una dirección que la pide la misma estructura organizativa. Así por ejemplo, -- para que marche una empresa, grande, mediana o pequeña, debe existir una cabeza rectora que establezca las políticas y técnicas a seguir, para lograr eficazmente el objetivo propuesto, a través - de todo su personal.-

Creada esta dirección que surge como una necesidad del trabajo en grupo, inmediatamente aparecen las funciones de : Toma de decisiones, dar orientación, coordinar y supervisar el trabajo o función operativa.-

Toma de decisiones:

Es una delicada función de la dirección, luego de establecer

razones, en pro y en contra, para aceptar o rechazar una alternativa propuesta. En caso de aceptación, hay que ver el camino conducente y la forma como hacerlo. Sin toma de decisiones, no puede hacer dirección.-

Dar orientación:

Nadie puede dar lo que no posee. Si no es luz, no puede iluminar. Si no es capaz, no puede capacitar. Por tanto orientar, es comunicar seguridad y despejar incógnitas.-

Esta orientación puede realizarse en dos formas: Inductiva y Deductiva. La primera ocurre, cuando se orienta a las personas para que ellas tomen decisiones, en cambio, la segunda tiene por objeto, girar e indicar la forma en ejecutar las decisiones.-

Coordinación:

Es la suma de las partes, que constituyen un todo. Es una -- función también delicada de interrelacionar fuerzas humanas y técnicas para sincronizar e integrar las actividades en función de -- objetivos.-

Supervisión:

Que no es simple vigilancia, sino asesoramiento y ayuda a -- la persona que ejecuta el trabajo, a fin de lograr su mejor realización.-

Función de Operación:

Esta función se refiere a la puesta en marcha de los procesos, lo cual es de competencia de profesionales. Tanto la dirección como la operación, deben considerarse de tal modo, que se -

produzca el doble flujo: Ascendente y descendente, que asegure la unidad entre pensamiento y acción en el grupo de trabajo e impida la inconveniente separación o el aislamiento de la función integradora de dirección y operación.-

5.5 Principios de Planificación

Principio de Estabilidad:

Paul Mort, autor de "Principios de Administración Escolar", sostiene que toda actividad o empresa humana, debe tener un mínimo de estabilidad. Se logra mediante una política definida -- con una especificación clara de los fines y objetivos.-

Principio de adaptabilidad:

Es indispensable tener en cuenta el factor "realidad social". Esta realidad social, esta sujeta a enormes fluctuaciones en tiempo y espacio, variables imprescindibles en toda planeación humana. El programa debe adaptarse a las condiciones que nos ofrece en entorno concreto para ser operante en él. Este principio se relaciona con las diferencias individuales de los alumnos-trabajadores, los recursos materiales, la sociedad, la cultura del medio, etc.-

Principio de flexibilidad:

Es una consecuencia de los anteriores. Juegan un papel muy importante en este principio, la simpatía y empatía, el primero -- para compartir, el segundo para comprender, adentrándose en el -- problema ajeno. Mediante este principio, es posible operar, a --- partir de realidades distintas, para alcanzar propósitos comunes. Se refleja en la potencialidad o capacidad de un programa, para -

variar de acuerdo con las circunstancias durante el proceso mismo de su ejecución.-

Los planes tienen distintas jerarquías, tanto desde el punto de vista de su jurisdicción, como de su duración. Así, hay planes integrales, que tienen mayor jerarquía e interés, que los -- parciales, sobre ciertas áreas o materias. El plan de Formación Profesional, es integral, pues tiene como ámbito el marco nacional en el aspecto geográfico, y busca el desarrollo armónico de las cualidades físicas, intelectuales, morales y artísticas de la persona humana, en orden a la ocupación concreta de un puesto de trabajo en el mundo laboral.-

Lo anterior, viene a constituir el marco teórico de nuestro modelo, pues la administración correcta y moderna, nos trae como consecuencia la mejor obtención de todo un esfuerzo común de recursos humanos, materiales, institucionales y financieros, que en nuestro caso es la Formación Profesional del hombre salvadoreño, bajo la responsabilidad de un solo organismo autónomo, especializado y unificado.-

5.6 Concepto de Integración

Cuando hablamos de integración, pensamos en la unidad de la pluralidad. Partes de un todo que funcionan como unidad. El hombre que es quien posee la tierra para transformarla a su favor, - también es unidad biosicosocial y funciona como unidad a través de su vida vegetativa, sensitiva e intelectual en una sociedad concreta que tiene también una finalidad concreta como es el de-

sarrollo de sus potencialidades de la persona humana.-

Todo esto acusa la existencia de un principio que busca la unidad e integración del microcosmos que es el hombre.-

Pasando al macrocosmos o concepción del universo, encontramos también unidad en esa pluralidad, bajo los mismos principios de la física y la química que hoy día tienen un avance admirable.

Si el mundo animado e inanimado, micro y macrocosmos, tienen y tienden hacia la unidad para constituir un verdadero conjunto - de partes que se integran para la consecución de sus objetivos - generales y específicos, y lo contrario traería la desintegración o caos; también podemos extender la misma filosofía al quehacer -- humano en su vida ordinaria, y así cualquier organización entre -- los hombres, busca una seria y eficaz administración que es una -- disciplina imprescindible para llevar a feliz término, a los pro-- pósitos humanos.-

La administración como hemos dicho, reúne e integra a las -- personas, a los recursos humanos, materiales, institucionales y - financieros bajo los objetivos de un proceso continuo y dinámico. Configura un sistema de funciones interrelacionadas e integradas como es la Planeación, Organización, Dirección, Ejecución, Con-- trol y Evaluación.-

En el mundo en que vivimos, tangible, como en el que nos - rodea intangible, no existen hechos aislados, todo está conca- tenado y la existencia de cualquier hecho humano, tiene su efec- to y trascendencia en otros hechos humanos y esa concatenación -

del universo, busca una integración de partes buscando el buen funcionamiento y estabilidad del orden reinante.-

Al integrarse el hombre a la sociedad, está buscando el mejor funcionamiento de esa sociedad. Aportando y recibiendo hacemos que todo marche hacia la consecución de los objetivos propuestos de bienestar socio-económico.-

La coordinación e integración, nacen de la diversidad de funciones y de sus interrelaciones, así como las distintas maneras de percibir las cosas y de las distintas formas de pensar de los individuos de un grupo, por reducido que este sea.-

Integrar, pues es aglutinar partes para el mejor funcionamiento de un todo.-

5.7 Características del modelo:

Debe ser objetivo y experimental

Debe ser cooperador y participativo

Las actividades y oportunidades son distribuidas entre un número cada vez mayor de personas

Debe ser cada vez más derivado de una situación dada, en vez de ser impuesto.

5.8 Principios

Debe estimular en el personal, el uso de la energía física y mental en forma creativa a través del desarrollo de todas las actividades de Formación Profesional.-

Debe ser gradual, progresivo y continuo.

Debe conducir a la solución científica y procurar que las

acciones individuales, se basen en el estudio cuidadoso de informaciones confiables.-

La integración y coordinación de esfuerzos en un trabajo de equipo, es mas productivo que el trabajo individual y aislado.-

Debe descansar en el conocimiento y comprensión de la conducta democrática y en la habilidad para practicarla.-

Debe ser proporcionado a todos los miembros del personal , estimulándolos hacia la autoobservación y autoevaluación, logrando que los instructores eleven progresivamente su capacidad de autoanálisis en un creciente proceso de maduración.-

Debe crear un ambiente de respeto, armonía y confianza entre las personas que participan en esta labor de enseñanza aprendizaje.-

Debe utilizar medios y recursos variados y caracterizarse por su sencillez, sobre todo tratándose de una clase trabajadora principalmente.-

5.9 Implicaciones

El modelo de integración va a asegurar una progresiva mejora de la enseñanza-aprendizaje en la Formación Profesional en cualquier lugar donde se haga sentir su presencia.-

Por medio de la evaluación continua se buscará el perfeccionamiento en la asesoría a los instructores que son los que más contacto directo tienen con los alumnos-trabajadores. Esto permitirá constantes reformulaciones de metas, garantizando la eficacia del proceso de la formación profesional.-

Comunicación de experiencias entre los distintos centros, - ya sean fijos o móviles.-

Orientar y estimular en todo momento, a todos los sectores bajo su jurisdicción.-

5.10 Objetivos

5.10.1 General:

El modelo de integración contribuirá a estudiar, definir, orientar y desarrollar, la política y el sistema nacional de -- Formación Profesional.-

5.10.2 Específicos:

Estudiar la viabilidad de los programas que propenden el mejor fruto de la Formación profesional en nuestro medio salvadoreño.-

Buscar la mejor integración de todos los programas que - actualmente tienen a capacitar técnicamente a la clase trabajadora en El Salvador.-

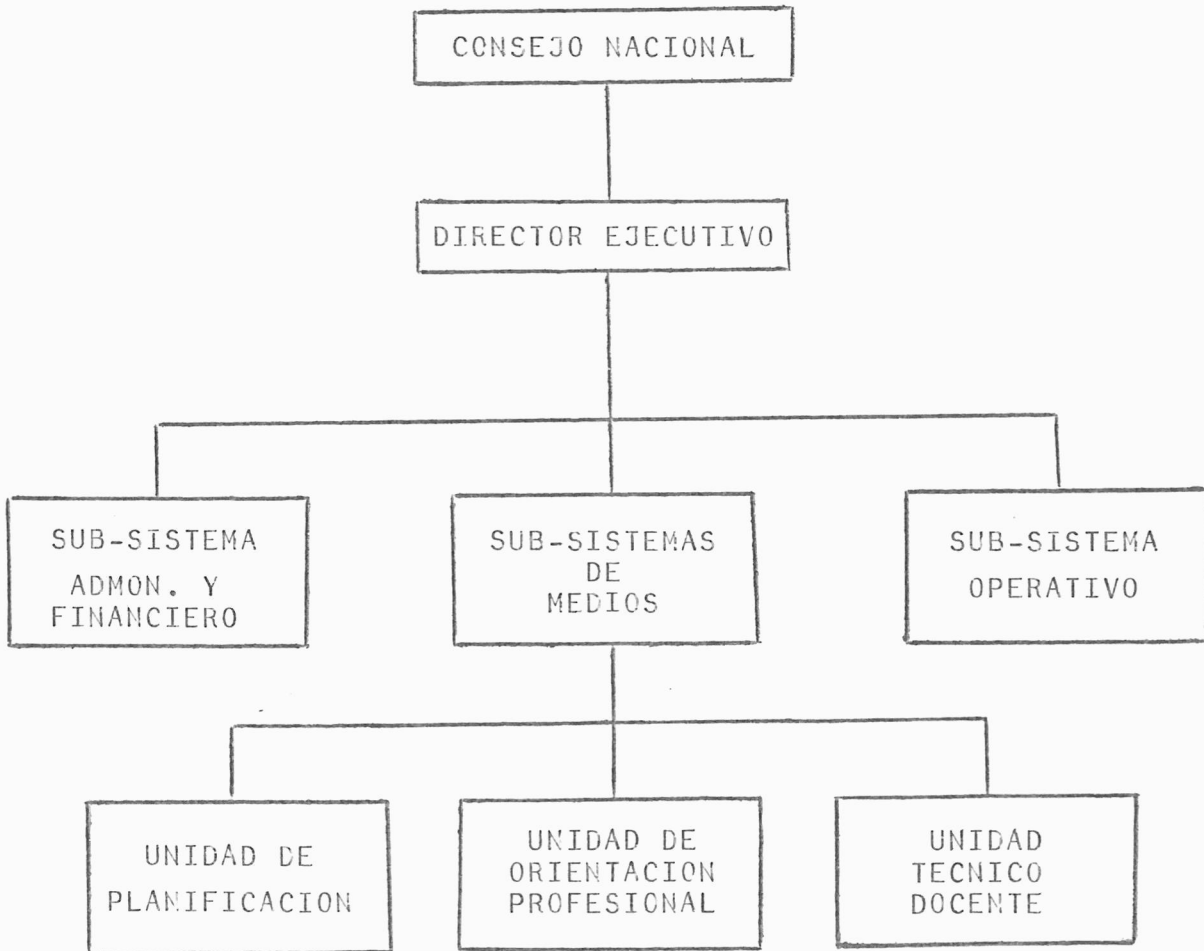
5.11 Estructura:

Dirección Y Administración:

El SISAFORP será dirigido y administrado por:

- El Consejo Nacional
- Director Ejecutivo
- Sub-sistema Administrativo y Financiero
- Sub-sistema de Medios
- Sub-sistema Operativo
- Unidad de Planificación

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA NACIONAL
DE FORMACION PROFESIONAL.



- Unidad de Orientación Profesional

- Unidad Técnico Docente

El Consejo Nacional estará integrado por:

- El Ministro del Trabajo o su delegado permanente, quien lo presidirá

- El Ministro del Educación o su delegado permanente

- El Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, o su delegado permanente

- Un representante de la empresa privada que tenga mayor representatividad y personería jurídica

- Un representante de la iglesia que tenga mayor representatividad.

Cada representante tendrá su respectivo suplente. Los representantes de la Empresa Privada y de los Trabajadores, duraran en sus cargos dos años; podrán ser reelectos, y en su caso, removidos en cualquier tiempo, por ausencia o incompetencia para el cargo.-

5.12 Dinámica de la Estructura

El SISAFORP (Sistema Salvadoreño de Formación Profesional) es un organismo público con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo, encargado de cumplir la política social del Gobierno en el ámbito de la promoción y la formación profesional de los recursos humanos del país.-

El SISAFORP tendrá las siguientes funciones:

- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para el mantenimiento de la paz social, dentro de los --- principios de la justicia social.-
- Dar formación profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles del empleo, para aumentar por ese medio, la productividad nacional y promover la expansión del desarrollo económico y social del país.-
- Colaborar con los empleadores y con los trabajadores para establecer y mantener un sistema nacional de aprendizaje, cuyos principios y métodos deberán ajustarse a las normas consagradas en los artículos 187 y 198 de la Constitución Política de la República de El Salvador.-
- Organizar programas de formación profesional para trabajadores adultos.-
- Organizar por medio de convenios especiales y con fondos provenientes de los mismos, programas de formación profesional acelerada para personas desempleadas o subempleadas.-
- Organizar a través de asesoría a los empleadores, programas de formación y promoción profesional en el empleo, para los trabajadores administrativos y operativos de todos los niveles ocupacionales.-
- Colaborar con los empleadores en la selección y orientación profesional de los trabajadores, que deben recibir los servicios de

SISAFORP, o seleccionarlos directamente cuando los empleadores no cumplan con esta tarea, o cuando se trata de trabajadores independientes o de personas sin ocupación actual.-

- Dar cooperación técnica a los empleadores en la estructuración de servicios de relaciones industriales, con la finalidad de - que se establezcan métodos y procedimientos científicos de selección, promoción, administración y capacitación de personal.
- Colaborar con el Ministerio de Trabajo en la realización de -- investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y - permanente actualización de la clasificación Nacional Uniforme de Ocupaciones.-
- Contribuir al desarrollo de investigaciones que se relacionen con la organización científica del trabajo en todos sus aspectos.-
- Asesorar al Gobierno Nacional en sus relaciones con la Organización Internacional del Trabajo y con las entidades de Cooperación Técnica Bilateral.-

Atribuciones del Consejo Nacional:

- Definir la política general del SISAFORP coordinándola con la política de desarrollo económico y social del Estado, en todos los campos de acción que le asignen las leyes y reglamentos.-
- Velar por el cumplimiento de los objetivos, funciones y actividades que la ley le asigne al SISAFORP.-
- Aprobar la organización técnica y administrativa del SISAFORP, a propuesta del Director Ejecutivo.-

- Aprobar los planes de trabajo y presupuesto anual y dictar las normas referentes a gastos e inversiones.-
- Aprobar los reglamentos internos del SISAFORP, tanto de organización como de funcionamiento.-
- Aprobar los planes de inversión del Sistema de Formación Profesional.-
- Aprobar los convenios con organismos e instituciones nacionales e internacionales.-
- Evaluar la eficiencia del SISAFORP.-
- Aprobar el informe anual de labores de la Institución.-
- Realizar todas aquellas otras funciones propias de su calidad de Organo Rector del Sistema que le señalen las leyes y reglamentos propios.-

Director Ejecutivo: Nombramiento y Funciones:

El Director Ejecutivo será nombrado por el Poder Ejecutivo.- Ser elegido de una terna designada por los dos tercios de los --- miembros del Consejo Nacional. Es el funcionario ejecutivo del -- sistema, en su defecto, lo será constituido interinamente por el Sub-director. Será nombrado para cuatro años y podrá ser reelecto. Será el representante legal del SISAFORP y es el responsable del éxito o fracaso técnico, administrativo y financiero de la - entidad, dentro de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional.-

Requisitos:

- Se requiere ser salvadoreño por nacimiento.

- Hallarse en el goce de los derechos civiles y políticos.
- Poseer un nivel profesional de licenciado o doctorado atinente al cargo, y una experiencia minima de tres años en Formación Profesional.-
- No ser pariente, hasta el cuarto grado de consanguinidad y -- afinidad con los miembros de la Junta Directiva.-

Tendrá las siguientes funciones:

- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de - la institución, podrá delegar atribuciones y funciones, previo acuerdo con el Consejo Nacional.-
- Dirigir los aspectos técnicos, operativos y administrativos - del sistema, de acuerdo con la política y normas que al respec- to determine el Consejo Nacional.-
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Consejo Nacional.-
- Asistir a las reuniones del Consejo Nacional, ejercer la Se--- cretaria de la misma, con derecho a voz, sin voto, y proponer al Presidente del Consejo, la agenda de la sesión.-
- Nombrar, remover y conceder licencias al personal técnico y - administrativo del sistema, de acuerdo con las disposiciones - legales y reglamentos correspondientes.-
- Someter a la aprobación del Consejo Nacional, la programación de labores y el presupuesto anual respectivo.-
- Preparar y presentar el informe anual de labores.-

5.12.1 Estructura a tres niveles:

- - Nivel Central

- Nivel Occidental

- Nivel Oriental

El Director de Centro. Requisitos y Funciones:

- Tener título profesional de licenciado atinente a la formación profesional y una experiencia mínima de tres años en esta clase de formación, y mostrar verdadero interés por la mejor marcha de su Centro.-

Funciones:

- Dirigir los aspectos técnicos, operativos y administrativos de su Centro, de acuerdo a las políticas y normas del Director Ejecutivo.-
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Consejo Nacional.-
- Presidir las reuniones del Centro y velar por la mejor marcha del mismo.-
- Someter a la aprobación del Director Ejecutivo la programación de labores y presupuesto del centro asignado.-
- Preparar y presentar el informe anual de labores del centro.
- Revisar la programación y actualización de la misma.-

Todo el personal docente, administrativo y de servicio tendrán que someterse a concurso promovido por los medios ordinarios de difusión, y los requisitos y funciones estarán determinadas -- por la administración de personal con la asesoría correspondiente.

5.13 Patrimonio y régimen financiero:

El patrimonio del sistema salvadoreño de formación profesional, SISAFORP, estará constituido por:

a) El traspaso que a favor del sistema hará el Estado, de los bienes y recursos presupuestarios actualmente destinados a programas de formación profesional por los Ministerios de Trabajo, Economía, Agricultura y Educación, que será a través de la Corte de Cuentas.-

b) Una cuota del 2 % de las nóminas de pago de toda empresa que tenga un número mínimo de cinco trabajadores en forma estable. Este impuesto será mensual y su demora es óbice de cualquier transacción comercial.-

c) Un aporte del 1 % de las nóminas de pago de todos los organismo descentralizados que realicen actividades con fines lucrativos.-

d) Las utilidades provenientes de las inversiones que efectúa en valores o depósitos bancarios que tengan la garantía del Estado.-

e) los fondos provenientes de empréstitos que contrae con instituciones nacionales e internacionales, de acuerdo con las regulaciones legales.-

f) Contribuciones voluntarias, herencias, legados, donaciones u otros ingresos que a cualquier título reciba.-

Estos fondos reposarán en el Banco Central de Reserva de El Salvador.-

Según el Documento Preliminar elaborado Ad-hoc por una comisión técnica, del Ministerio de Trabajo, titulado Programa Nacional de Formación Profesional de enero de 1978, existen en el país

20 000 empresas de las distintas ramas de actividades económicas pertenecientes a la pequeña empresa.-

El SISAFORP estará exento de pago de toda clase de impuestos estatales y municipales.-

El SISAFORP será la máxima Empresa del resto de empresas en su estructura y funcionamiento y en ningún caso hará competencia a las mismas empresas; únicamente habrá recuperación de costos.-

5.14 Filosofía del SISAFORP

Siendo característico del hombre pensar para obrar, en toda nuestra vida ha de acompañarnos el principio de Razón Suficiente, que nos mueva a realizar nuestros propósitos, cimentados en una filosofía creadora y dinámica.-

Si la filosofía es la ciencia que nos enseña a estructurar nuestro pensamiento y criterio, forjándonos una personalidad integradora de nuestras facultades intelectivas, volitivas y afectivas; debemos traducir esa filosofía a la continua superación del hombre trabajador, ya que todos lo somos o debemos serlo y ver en el trabajo, la mejor realización humana.-

Para el SISAFORP, prima el bien común, antes que el particular, como lo dice el sentido común del orden social. No presta a cada empresa aportante, un servicio inmediato y proporcionado a la contribución económica que cada una de ellas tributa.-

La relación entre SISAFORP y empresas, no es de servicios a aportes, sino de servicios a necesidades. Así, buenos o excelentes porcentajes económicos, procedentes de un sector, van a

servir para brindar formación profesional a sectores y regiones más urgentes.-

La base de los servicios, es la investigación continua de patronos, trabajadores y empresa, por tanto sus servicios proceden de todas estas fuerzas vivas para toda la comunidad organizada.-

Como la empresa es ante todo, la suma del esfuerzo humano, es por tanto el hombre, quien ocupa el primer plano, haciendo caso omiso de su color, religión, ideología y posición social. Ve la sustancia y no el accidente, ve el fondo y no la forma -- que influye, pero no determina. 6 /

5.15 Razón de ser de sus servicios

Un servicio implica: capacidad para darlo, voluntad de otorgarlo y recibirlo y, acierto en el objetivo propuesto.-

Existe una correlación clara, entre servicios y necesidades. Dentro de estas necesidades reales y sentidas por la comunidad, -- hay también un orden prioritario según su urgencia.-

La urgencia o gravedad se destaca a través de una investigación por parte del sistema, quien presenta la objetividad de -- esa necesidad de capacitación de mano de obra, cuantitativa y -- cualitativamente.-

En esta forma pasamos de la improvisación a la investigación, y de la suposición a la realidad.-

Una vez detectada la necesidad de mano de obra, se busca el método adecuado para dar esa información y el modo que debe em-

plearse, aprovechando siempre los recursos existentes. En esta forma los servicios de la entidad, se extienden a toda la PEA - que constituyen las fuerzas productivas del país, que van desde los marginados del desarrollo, hasta la misma asesoría en las - empresas pasando por los Centros Fijos. Lo único que debe preva- lecer, es el anhelo de superación personal a través de una es- - merada Formación Profesional. 7 /

5.16 Formación Profesional y Modos de realizarla

Definiciones:

"La Formación Profesional puede considerarse como un pro- - ceso continuo de transformación humana, que parte de los indivi- duos con cierto nivel de capacitación y los conduce a un nivel - mas alto de ocupación, a fin de hacerlos social y económicamente útiles, capaces de aumentar la productividad nacional y de ele- - var por este medio su nivel de vida" 8 /

"....la Formación Profesional, es el resultado de la concep- cion unitaria del conjunto, en el que diversos aspectos parcia- - les no deben reflejarse como desligados o fragmentarios, sino --- como coordinados y vinculados hasta un fin orgánico" 9 /

"La formación profesional se define, pensando siempre en - función del empleo, en función de la utilidad de la comunidad. Se define como toda acción que permite a un individuo, adquirir o desarrollar los conocimientos necesarios para ocupar un puesto de trabajo o para ser promovido, sea o no por primera vez, en -- cualquier rama de la actividad económica" 10 /

La Organización Internacional del Trabajo nos dice al respecto: "La formación profesional es un medio de capacitar al trabajador para ganarse la vida, desarrollar su personalidad y progresar en su profesión. También es un medio de aumentar el volumen de la producción y los ingresos de la nación y de acrecentar la productividad y los rendimientos de los capitales invertidos.-"

La formación profesional, es, pues, siempre un medio y nunca una finalidad en sí misma. Para que pueda dar sus frutos, tiene que responder a las exigencias del mercado del empleo que, a su vez, dependen de las necesidades de la economía.-

La formación profesional no crea el empleo, antes al contrario, el empleo le imprime sus normas cuantitativas y cualitativas"

A nuestro entender, la Formación Profesional, es el desarrollo armónico de las cualidades sico-somáticas, intelectuales, volitivas, afectivas y artísticas de la persona humana, en orden a capacitarla para ocupar eficientemente un puesto de trabajo, mediante el cual solucione su problema humano y contribuya a la productividad nacional que debe redundar en el bien colectivo.-

Como podemos apreciar, todas estas definiciones nos hablan de capacitación a través de una metodología y mediante esta formación profesional, promoverlo en niveles cada vez superiores dentro del mundo del trabajo donde está inmerso.-

Cada trabajador es un miembro vivo en el organismo social, en el cual vive y se desarrolla o anula lamentablemente.-

Se busca en la formación profesional, una formación integral,

es decir, del hombre total, ya que no lo podemos dicotomizar en sus valores y actuaciones. Siempre funciona como unidad y su -- personalidad no la podemos desdoblar circunstancialmente. Existe una sola conciencia, una sola mentalidad, un solo querer, una sola realización. Por eso existen materias técnicas y materias -- humanísticas para darle una formación adecuada.--

El aprendizaje es para toda la vida y para todo ser humano susceptible de cambio. El saber humano no tiene límites mientras haya alguien que lo investigue.--

5.17 Modos de Formación:

Se denomina Modos de Formación Profesional, cada una de las diferentes secciones destinadas a impartir formación profesional y que se identifican por: a) Personal, a quien se destina la acción; b) Nivel de la clasificación de Ocupación, motivo de formación y c) Objetivo inmediato de la acción.--

Es innegable que la mano de obra calificada es el factor fundamental en la dinámica de la producción y expansión de las empresas y en el desarrollo social y económico del país:

Ocupación calificada:

Abarca un mayor número de operaciones complejas, iniciativa propia de quien las ejecuta con el mínimo de supervisión, habilitación manual y conocimientos técnicos esenciales, razonamiento, -- y cualidades de orden moral, además de un entrenamiento gradual y metódico para alcanzar este nivel.--

Ocupación Altamente Calificada y/o especializada:

Comprende las funciones del grado de ocupación calificada, definidas anteriormente y adicionalmente, técnicas específicas relacionadas con dicha ocupación, además de una formación especializada en una o varias fases de la misma.-

Ocupación de Supervisión y Nivel Técnico:

Comprende los requisitos de investigación, planeamiento, -- programación, diseño, control y mejoramiento de una producción, supervisión y adiestramiento de personal ejecutor, capacidad de de cisoría y de asesoramiento a los niveles profesionales en la ad ministración y técnica de dicha producción.-

Ocupación de Administración, Dirección y/o Gerencia:

Comprende las funciones de la gestión ejecutiva a saber: - Planeación, Organización, Dirección, Control y Desarrollo del - Personal de una empresa, dentro de un tipo especial de habilida- des de orden conceptual, social y técnico. 11/

El logro de la formación profesional se obtiene mediante es- tas formas o modos de impartir los conocimientos teniendo en cuen ta su nivel y sus aptitudes profesionales.-

Clasificación de los Modos de Formación:

- a) Habilitación
- b) Aprendizaje
- c) Complementación
- d) Especialización
- e) Promoción o perfeccionamiento

Descripción de los Modos de Formación:

a) **Habilitación:**

Este modo de formación está destinado a adolescentes y/o - adultos de ambos sexos, empleados y/o subempleados que precisen capacitarse en oficios y/o tareas de tipo semicalificados.-

Objetivo: Formar nuevo personal para ocupaciones de nivel - semicalificado. Formar adolescentes en oficios que no son motivo de aprendizaje. Formar adultos en ocupaciones nuevas o relacionadas con la que desempeñan. Formar trabajadores independientes y/o artesanos.-

Características: Formación de tiempo variable según los requisitos de la ocupación en el nivel semicalificada. Horario de tiempo completo o parcial, según la formación conlleve carácter acelerado o de reconversión gradual a otra ocupación.-

Utilización de Centros fijos y/o programas móviles, o locales de empresas o instituciones.-

Ventajas: Provee mano de obra nueva o vinculada a puestos - de nivel semicalificado como ayudantes y auxiliares en que sólo prima la habilidad y destrezas operativa.-

Forma adolescentes que no pueden acogerse al aprendizaje, - iniciándolos dentro de un plan de capacitación progresiva.-

Favorece la movilidad ocupacional por la formación en puestos específicos ampliando la gama de oportunidades.-

Capacita trabajadores marginales urbanos y rurales.-

b) **Aprendizaje.-**

Destinado a adolescentes de ambos sexos de mínimo 14 y má-

ximo 21 años al iniciar su formación.-

Objetivos: Formar personal nuevo para ocupaciones de nivel calificado.-

Proveer el incremento de nueva mano de obra, cuota de reposición según las demandas de la expansión económica.-

Reforzar la base técnica de los trabajadores; de ejecución y constituir una reserva promocional o a otros niveles.-

Características: Formación con un máximo de tres años con etapas alternas entre el SISAFORP y las empresas.-

Formación integral sobre dos aspectos: Técnicos y humanos - de tiempo completo.-

Utilización de Centro de Formación, Empresas e Instituciones.-

Ventajas: la introducción es metódica y completa, ajustada a los requisitos de la ocupación.-

Fomento de hábitos de estudio en el adolescente, disciplina mental y adaptación al medio laboral. El aprendiz recibe un salario durante su formación, pagado por la empresa que lo contrata.-

c) Complementación:

Destinado para personal vinculado al empleo en cualquier nivel ocupacional.-

Objetivo: Subsanan las deficiencias profesionales teóricas y prácticas a todo nivel de una ocupación, a fin de que quien la desempeña alcance el nivel de eficiencia propio de la ocupación,-

Iniciar el proceso de la promoción en el personal vinculado

al empleo mediante capacitación continuada.-

Características: Formación de tiempo variable según los conocimientos de los participantes.-

Horario de tiempo completo o parcial según las disponibilidades.-

Ventajas: Incrementa la eficiencia en el personal vinculado al empleo por la corrección de deficiencias profesionales.-

Provee capacitación al personal con miras a favorecer su promoción en las empresas.-

Actualiza al operario en las técnicas modernas.-

d) Especialización:

Destinado a personal vinculado al empleo a partir del nivel calificado en toda ocupación.-

Objetivo: Tecnificar en base a una capacitación específica al personal para su desarrollo en determinado puesto de trabajo.-

Proveer personal especializado y altamente calificado para fases muy particulares en los diferentes aspectos de la producción.

Características: Cursos de duración variable pero sustancialmente corta, dado el objetivo concreto que persiguen. Horario -- de tiempo completo o parcial.-

Ventajas: Permite la tecnificación por especialización a -- personal calificado en áreas que demandan un ritmo de conocimientos acorde con el avance tecnológico en los tres sectores económicos.-

Concentra la formación en fases o etapas muy concretas de -

una ocupación o razón de innovaciones o técnicas que hayan de desarrollarse allí.-

Promoción o Perfeccionamiento:

Destinado a personal vinculado al empleo en el nivel calificado, en el nivel de supervisión y control de la producción con mando o sin él, personal de bachilleres (técnicos y/o clásicos) con empleo o sin él.-

Objetivo: formar personal para cargos de nivel medio y superior incluidos los de Dirección y Gerencia.-

Proveer niveles de coordinación entre el personal de ejecución y el de dirección como auxiliares de planeamiento, desarrollo y control de la producción en base a técnicos y supervisores.-

Facilitar a los trabajadores su promoción profesional, social y económica.-

Características: Cursos destinados a supervisores, con duración, variable según el nivel de los aspirantes.-

Horario de tiempo parcial o completo.-

Ventajas: Facilita y provee las empresas de Recursos Humanos para la Promoción Profesional y la movilidad ascensional -- dentro de los niveles medios y supervisores a base de técnicos y superiores en los tres sectores económicos.-

Provee a las empresas de una reserva ilegible para promociones hacia los niveles de Dirección.-

Metodología:

Entre los metodos mas acertados en la formacion profesional tenemos el llamado ACTIVO, DINAMICO y ANALITICO.-

Se dice que es Activo porque exige la participación efectiva del alumno-trabajador durante todas las etapas de su formación, a fin de que se cumpla el proceso de "aprender haciendo", bajo la inmediata supervisión de Instructor; podemos catalogar este primer paso de relación Instructor Alumno-trabajador así: El --- Instructor dice y hace.-

Es dinámico porque todo plan de formación profesional debe aplicarse con flexibilidad, tanto en el tiempo como en el espacio, adaptándolo a los cambios en las necesidades de mano de obra, a las características sociales y económicas de cada región, al nivel de instrucción y a la evolución tecnológica de las --- ocupaciones.-

En este resumen de tres pasos de la Metodología podemos hacer relacion del Alumno-trabajador e Instructor asi:

Segundo paso: El alumno-trabajador dice, El Instructor
hace

Tercer paso: El alumno-trabajador dice y hace

Cuarto paso: El Alumno-trabajador hace y el Instruc---
tor supervisa.-

Es Analítico porque todo programa de formación profesional es el resultado de los análisis cualitativos de las ocupaciones. que incluyen la descripción de los puestos de trabajo, las monografías profesionales y los cuadros analíticos de operaciones y -

conocimientos.-

5.18 Análisis demostrativo:

Percepción sociológica:

El hombre es un producto de una evolución que a través de - cuatro grandes etapas explicativas de Teilhard de Chardin, nos - ubica en ese marco real del Universo. Estas etapas son: Cosmogé- nesis, Biogénesis, Antropogénesis y Cristogénesis. Este proceso dialéctico de la naturaleza ha seguido su curso evolutivo hasta la aparición del Homo Sapiens o sea al hombre capaz de razonar - y dar alguna explicación de si mismo y de su contorno.-

La conformación del primer grupo humano llamado primario - que lo constituyó la familia, fue y sigue siendo la célula de to- da sociedad y por ende toda organización humana. Vino la indus- trialización y con ella la división del trabajo, y esa familia - se extendió a formar los grupos secundarios, constituidos por el mundo del trabajo, donde pierden el carácter de afectividad los nexos familiares, tomando la modalidad de lazos informales por - las mismas relaciones sociales de trabajo y relaciones de produc- cion. En este análisis demostrativo nos lleva probar la necesi- - dad de unificar esfuerzos que aunque estan operando en alguna for- ma, nunca producirán un efecto significativo, como la haría un - solo organismo encargado de la formación profesional en El Salva- dor.-

Este posible modelo de integración toma su estructura toman- do en cuenta la situación real del país en sus aspectos más rele-

vantes y nos indica la viabilidad de realizarlo dentro de nuestras limitadas posibilidades salvadoreñas.-

El subdesarrollo se refleja, entre otros, en los déficits - educacionales, de salud y vivienda como lo hemos visto anteriormente.-

Este posible modelo de integración, asume su estructura -- tomando en cuenta la situación real del país en sus aspectos más relevantes y los acompaña de una base filosófica, legal y teórica de los grandes principios de toda administración que debe --- acompañar a toda organización que busca realmente sus objetivos.

Si analizamos brevemente el analfabetismo urbano y rural, - podemos constatar que ha disminuído relativamente, sobre todo -- en la parte rural donde dicha disminución es significativa en -- los últimos años. En 1 971 la tasa de analfabetismo rural era - de 55.3 %, en 1 975 fue de 53.0 % y en 1 978, dicha tasa sólo - representó el 46.1 %. En lo urbano se reduce notoriamente por - las facilidades de la ciudad a 19.8; 18.0 y 16.5 respectivamente a los mismos años considerados anteriormente.-

En cuanto al nivel educacional cuantificado en años de estudios cursados, podemos constatar que ahora hay relativamente - mas personas que tienen más de 3 años de enseñanza que hace unos años atrás.-

En 1 975, sólo el 53.3 por ciento de los alfabetos, tenían 4 años y más de estudio y en 1 978 dicho porcentaje aumentó al 56.2. Lo mismo sucede en lo urbano del país, que del 67.7 por -

ciento de los alfabetos con 4 años y más de estudios, pasan a -
representar en 1 978, el 70.6 por ciento. En lo rural, dicho --
porcentaje era de 34.4 en 1975, y en 1 978, es de 38.3 %.-

Este aumento del nivel educacional de la población, tam---
bien se observa en la PEA.-

Teníamos en 1 975 el 36.1 de analfabetos y pasa a 32.1 en
1 978. Alfabetas en 1 975 constituían el 63.9 %,y, en 1 978 el
67.9 %.-

De 3 y menos años de estudio, teníamos en 1 975 el 25.8 %
y en 1 978, se mantiene la misma cifra. Por último de 4 y más -
años de estudio, tenemos el 38.1 % en 1 975, y pasa a 42.6 en -
1 978.-

Lógicamente este mejor nivel educacional de la PEA, trae -
un aumento de la Productividad y por ende, de los ingresos.-

Lo anterior nos refleja la situación educacional, que aun-
que se van reduciendo los índices ne-gativos, sin embargo no hay
que perder de vista el crecimiento demográfico que es de 3.6 % -
y que ya tenemos para el año 1 980, la respetable suma de 4 731
615 habitantes y de PEA, para el mismo año, 1 807 655 personas,-

La PEA estaba diversificada así, en 1 978.-

- En agricultura	el	41.0 %
- En industria		14.0 %
- En construcción		5.4 %
- En comercio y servicios		34.2 %
- En otros		5.2 %

Segun estadística y censos existen en el país 2 095 industrias manufactureras con 5 y más trabajadores y 11 674 con 5 y menos --- trabajadores en 1979.-

Respecto a Salud, empezamos con la Esperanza de vida para los salvadoreños que es de 53 para los hombres y 56 para las mujeres, según datos de Estadística y Censo, octubre de 1 964 y cuyo concepto "Sintetiza los efectos totales de los programas de -- salud y del desarrollo socio-económico, destinados a prevenir la mortalidad y prolongar la vida".-

Estamos dominados por las enfermedades tropicales que ocupan el primer lugar en sus efectos de enteritis y otras enfermedades diarreicas, con el 12.7 % de defunciones. Siguen los homicidios y lesiones intencionadas, con el 4.7 % de defunciones. El tercer lugar lo ocupa la bronquitis, enficema y asma con 3.9 de causas de muerte.-

Sin una buena salud, no puede haber un buen rendimiento en el trabajo, nuestro pueblo se alimenta de maiz basicamente y son los frijoles los que de alguna manera lo mantienen. Se da la paradoja de vender sus pollos y huevos, para cambiarlos por vitaminas de la farmacia.-

El tercer índice es la vivienda que se volvió un artículo de lujo, subiendo un 300 % en la actualiad. Apenas era aceptable en 1 971 el 59.49 % y deficitarias un 40.51 % del total del país.

Como podemos darnos cuenta, es una cadena que envuelve un efecto multiplicador y que se traduce a una situación socio-eco-

nómica digna de toda consideración. Formalmente nos hace pensar en capacitar mas y mejor a nuestra gente y el medio es sin duda la formación profesional que debe integrar fuerzas de otros programas, y evitar el pecado socio-económico de una flagrante - desperdicio de recursos de toda índole.-

Las organizaciones campesinas que cada día toman más conciencia y por tanto fuerza, en la vida nacional, es un ejemplo de promoción social, que como elemento dinamizador, se estimula.-

El desequilibrio de los niveles de vida de la población,-- motivado por causas endógenas y exógenas, propias y ajenas del sistema imperante, es una de las condiciones que exigen la necesidad de dinamizar el cambio social, mediante una acelerada formación profesional integrada.-

El sistema tradicional de educación, no es suficiente para una transformación personal y social de un país, debido a las siguientes razones:

En el marco teórico de este trabajo, veíamos las marcadas diferencias entre ambas modalidades de formación, y que podemos sintetizarlas así:

En cuanto al objetivo:

La educación tradicional prepara a los individuos para un área ocupacional polivalente, que sirve de base para una amplia movilidad profesional, durante su vida activa.-

En cambio la formación profesional tiene por objetivo, pre-

parar al individuo, durante su vida activa para ocupaciones --- específicas.-

En lo referente al tiempo:

La primera es a largo plazo y es terminal.

La segunda es a corto plazo y en ciertas ocasiones, a mediano plazo.-

Considerando la modalidad:

La educación tr-adicional es lineal y sus currículos estables. La formación profesional es flexible y no necesita vincular sus operaciones y actividades a los requerimientos inmediatos y variaciones coyunturales del empleo.-

Viendo su programación:

En la primera dedica el 80 % aproximadamente a la teoría.

La segunda únicamente la destina el 25 %. dejando mayor -- margen a la praxis que requiere adquirir habilidades y destrezas.-

La una es cerr-ada, la otra abierta.-

La primera es selectiva, la segunda ve el universo atendiendo la PEA.-

La una otorga títulos, la otra certificados que tienen valor transitorio.-

Estas significativas comparaciones, nos hablan muy claro y estan bien sustentadas en la realidad, concluimos en base a lo - expuesto, que la formación tradicional no basta para una trans-

formación personal y mucho menos social de un país, ya que la producción y productividad vienen desarrolladas por las fuerzas productivas, las cuales están primordialmente en la mano de obra calificada y esta debe recibir del SISAFORP, los conocimientos técnicos y la formación complementaria que está pidiendo el desarrollo nacional.-

Luego, la educación tradicional no es suficiente para lanzar a sus beneficiados, a la lucha diaria de la vida, la cual es --- concreta y real fuera de los bachilleratos diversificados y la impartida por los institutos tecnológicos que están enfocados hacia alguna ocupación, el resto que es la mayoría, no tienen ninguna posibilidad de empleo y por tanto de ingresos.-

Si esto acontece con los individuos, necesariamente el problema se torna social y por lo mismo es necesario complementar e integrar ambos sistemas de formación para dar un nuevo enfoque a la educación nacional o sea una educación para el trabajo, el trabajo para el ingreso, el ingreso para la adquisición de bienes y servicios y estos para el disfrute del bienestar social.-

Por todas las razones aducidas decimos que la única vía inmediata comprobada en otros países de transformación individual y social es la formación para el trabajo que en nuestro caso lo hará el SISAFORP, que ya tiene fuerza de ley por Decreto No. 33 y existe el anteproyecto de la ley general del Sistema Salvadoreño de Formación Profesional (SISAFORP) para su adecuada estruc-

tura y funciones como único organismo responsable de la Formación Profesional en El Salvador.-

5.19 Concepto del trabajo en los países subdesarrollados y desarrollados:

Toda acción humana, ha tenido su origen en una idea (eidos = imagen) y ésta, solamente tiene cabida en la mente humana, -- de donde parte la escala de valores o axiología, las creencias, eficiencias y deficiencias del hombre.-

El concepto de trabajo, ha sido mal interpretado en la educación recibida hasta hace unos cuantos años atrás, tildándolo de "castigo, pena, humillación, esclavitud", etc. en general, y se ha dado mejor status, al escritorio y lo relacionado con éste.-

Esta actitud negativa, ha traído como consecuencia, el menosprecio del trabajo, especialmente el que implica esfuerzo físico preferencialmente.-

Con esta concepción errada, todo mundo lucha por obtener un título que lo acredite socialmente y a la vez tener su "modus vivendi", dejando para otros....los oficios y ocupaciones que implican más contacto con la naturaleza.-

La consecuencia la tenemos a la vista, al situarnos entre los subdesarrollados física y mentalmente. Otros países los desarrollados que vienen a ser una decena en el mundo, vieron y ven en el trabajo, el medio de superación, realización y desarrollo humano. Alguien les predicó que: "El que era rico en la

tierra, lo sería también en el cielo" y este concepto del trabajo, se tradujo y sigue traduciéndose en aceptación del trabajo, como medio de superación, dignificación, desarrollo y bienestar socio-económico. Demos una mirada por Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza, Suecia, Noruega, Finlandia, Francia, y otros países europeos.-

En América tenemos Canada y EE.UU. quien recibió influencia directa de Inglaterra y abrió sus puertas a todo el mundo que deseaba trabajar.-

Este esquema dramático vigente en nuestra estrechez territorial, se torna mucho mas complicado en nuestra mente, al complicar y no simplificar las cosas, especialmente tratándose de problemas administrativos y formativos, que piden unidad en la acción para un acierto en el objetivo. Como pueden hacer simultáneamente, dos hombres la misma cosa ? la duplicidad, trae consigo la complicación y la interferencia, que trae a su vez la tensión y el bajo rendimiento.-

El análisis anterior es un esfuerzo de explicación, al buscar las relaciones entre el contexto de una sociedad subdesarrollada en la que se encuentra la intención de la formación profesional y la posible alternativa de cambio social a través de esta modalidad de formación.-

La administración moderna nos esta ofreciendo técnicas que nos llevan el éxito de lo programado. Es un proceso continuo de Planeación, Organización, Dirección, Ejecución, Control y Eva--

luación, que mantiene a la empresa grande, mediana o pequeña, - en una actividad y eficiencia que siempre marcha hacia adelante.

La administración por objetivos, ve resultados tangibles y en nuestro caso, hemos visto positivos resultados en la forma-- ción profesional, como sucede en Colombia con 26 millones de -- habitantes y un territorio de 1 318 000 Kms² mantiene una línea de acción en todo el país a través del SENA que responde a esca la Nacional por la formación profesional de sus habitantes.-

El resto de países latinos siguen la misma estructura y -- funcionamiento y sus resultados son satisfactorios. El Salvador, no será una excepción en la comprobación de este hecho evidente.

Las razones de carácter psicológico y social, como también - económico, no permiten aceptar la integración de la formación -- profesional por no adentrarse en la realidad cruda de las cifras que nos cataloga en el mundo de los países subdesarrollados y - que difícilmente saldremos de ese estado, si nosotros mismos no comprendemos del mal que adolecemos. La primera condición para que el enfermo se cure, es que se de cuenta del mal que padece.

Finalmente traigo el resumen del Documento Preliminar de la Unidad de Investigaciones Muestrales, titulado "La problemática del empleo en El Salvador" del Ministerio de Planificación dado a luz en junio de 1 979.-

"En resumen, apoyados en las cifras de estas encuestas de hogares, + podemos afirmar que la situación del país en cuanto a empleo aún es deficiente, pero se ha notado últimamente mejo-

rias notables, que de seguirse dando tendencias similares, la problemática del empleo quedaría solucionada en un mediano plazo pudiéndose llegar a límites cercanos al pleno empleo, con ingresos mínimos aceptables para el trabajador.-

El éxito que están teniendo los programas educativos; lograr que el analfabetismo ya haya bajado de una tasa de 40.3 en 1971 a 32.9 en 1978; hacer subir los niveles educativos de los alfabetos y el comienzo de un masivo programa de formación profesional, auguran un futuro cada vez mejor al trabajador salvadoreño. También ahora habrían menos desocupados y subempleados que antes.-

La mayor participación de la mujer en las actividades económicas y la menor tasa de crecimiento poblacional que se está registrando en los últimos años++, hacen que la tasa de dependencia disminuya, teniendo los ocupados que soportar ahora una carga menor que hace pocos años atrás.-

En todo caso si se desea que estas auguriosas tendencias de mejoría de empleo se sigan dando, el Gobierno y la comunidad deben comprometerse con mas ahínco que antes en una política anti-pobreza y de redistribución de ingresos, para así llegarse al pleno empleo, meta que desde todo punto de vista es altamente conveniente, puesto que, "al eliminarse la pobreza se está asegurando la tranquilidad y prosperidad de todos".-

+ las encuestas de hogares de El Salvador han sido asesoradas técnicamente por especialistas de Naciones Unidas, Bureau of the Census of USAy y de la Organización de Estados Americanos.-

++ La proporción de niños entre 0 y 4 años captados en los censos y encuestas reflejan una clara tendencia descendente, lo -- que indicaría que la política de control natal ha estado surtiendo efecto. Proporción de niños de 0 a 4 años: 1 961 = 17.2 por ciento. 1 971 = 16.8 por ciento. 1 975 = 16.1 por ciento y 1 978 = 15.8 por ciento".-

5.20 Conclusiones:

A partir del análisis anterior, es posible arribar a las siguientes conclusiones:

1. Que la hipótesis señalada en este estudio de presentar un modelo de integración de la Formación Profesional en El Salvador, ha sido concebido y adaptado a nuestra condición de país -- limitado.-

2. Que las dimensiones estudiadas alrededor del modelo propuesto, como la dimensión histórica, legal, promocional fueron bien seleccionados y coadyuvaron a través del estudio a demostrar la hipótesis señalada.-

3. Que desde el punto de vista de la estructura social del país, mientras prevalezca su esquema de funcionamiento, tal como históricamente se conformó, la formación profesional estará limitada en su influencia y hará relativo impacto en los procesos de cambio social.-

4. Que la condición de subdesarrollo y dependencia de la -- sociedad salvadoreña, históricamente determinada, tal como se tipifica, a través de los indicadores apuntados y de la actual es--

estructura de la formación profesional, seguirá siendo un conjunto de aspiraciones y políticas de buena intención.-

5. Que el presente estudio con las limitantes de tiempo, - ofrece bases y perspectivas para inferir nuevas hipótesis, a -- fin de explicar con mayor profundidad los procesos que le son - característicos a la formación profesional, a fin de plantear - nuevas opciones para su implantación.-

5.21 Recomendaciones:

1. Que se realice un diagnóstico global de la formación -- en el país.-

2. Que a partir del diagnóstico global, se plantee un nuevo enfoque a los directores actuales de los centros que buscan la formación profesional en sus alumnos-trabajadores.-

3. Que se plantee, a la Junta de Gobierno, que la formación profesional, no es una institución más de burocracia y gastos innecesarios, sino de verdadera necesidad de capacitación a la clase trabajadora o PEA del país.-

4. Que se tome a la formación profesional como un instrumento democratizador, y dinamizador del desarrollo social, que conduzca hacia el proceso de cambio social y económico a mediano plazo.-

C I T A S

1. Culbertsson, Jack. La administración instrumento fundamental para la elaboración, realización y evaluación de los planes de desarrollo educativo. s.r. Trabajo mimeografiado. Universidad Pedagógica nacional. Bogotá. D.E. 1 971.-
2. Memoria de Labores 77-78, Ministerio de Educación
3. Koomtz y O'Donnell. Curso de Administración Moderna. N.Y. Mc Graw Hill, Ed. 3a. 1 967 pag. 26
4. Jenson, Theodore J. y David L. Clark. Principios de Administración Escolar. B.A. Troquel, 1 968.-
5. Koomtz y O'Donnell. Curso de Administración Moderna. Mc. Graw Hill Book Company, Madrid, 1 968, pag. 83
6. Quintero Girón, José Alfredo. El SENA: Un organismos de formación profesional en Colombia. Bogota D.E. 1973
7. Ibidem. pag. 59
8. Wilches M. Alfonso Ing. "Formación Profesional INA. Costa Rica".pag. 1
9. Dr. Romero, Augusto, "Formación Profesional", pag. 3 Bogotá, Abril de 1 978.
10. Formación Profesional, pag. 13, Ed. SENA, Bogotá D.E. s/f

B I B L I O G R A F I A

1. De la Peña, Sergio. El Antidesarrollo de América Latina 2a. Edición, SIGLO XXI, Mexico D.F. 1 972
2. Determinación de necesidades de formación profesional en el Sistema Salvadoreño de Formación Profesional, Comité Técnico de Formación Profesional Proyecto ELS/BIRF/OIT San Salvador, Julio de 1 979.-
3. Historia de la formación profesional (Breve reseña) y del Trabajo, Subdirección general Administrativa, División de RR.EE. Centro Nacional de Desarrollo de Personal Ed. SENA, 1 973.-
4. La Problemática del empleo en El Salvador (Breve análisis comparativo de las Encuestas de Hogares 1 975 y 1978) Documento Preliminar del Ministerio de Planificación, junio de 1 979.-
5. Lineamiento para el establecimiento de un sistema de formación profesional en El Salvador. OIT s/f
6. ODEPOR, Oficina de Planeamiento y Organización, Ministerio de Educación, 19 de junio de 1 975.-
7. P.W.Musgrave, Sociología de la Educación, Ed. Herdor 1972
8. Quintero Girón, José Alfredo, EL SENA: UN Organismo de -- Formación Profesional en Colombia, ed. SENA, 1 973
9. Salud Pública en cifras, anuario No. 10 y 11 ministerio - de Salud, San Salvador, 1 977.-
10. Sidney P.Marland, La Educación Profesional, Ed. Tres Tiempos, Buenos Aires, Argentina, 1 977.-
11. Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, El Subdesarrollo Latinoamericano. ED. SIGLO XXI, México D.F. 1973.

HISTORIA DE LA FORMACION PROFESIONAL

Es muy difícil reconstruir intelectualmente hechos pasados, sobre todo cuando no se escribió la historia ad-hoc de lo investigado, pero dentro de lo posible se hace el esfuerzo para hacer nos una idea de los acontecimientos que precedieron al problema que nos ocupa y que sin aquello, antes, no tuvieramos esto despues.-

Como base de esta historia tengo una publicación del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) de la República de Colombia, titulado "Breve Reseña Historica de la Formación Profesional y del Trabajo", bajo la responsabilidad de la Subdirección General Administrativa de Relaciones Industriales. Centro Nacional de Desarrollo de Personal. Bogotá D.E. 1 972.-

Surgimiento de la Formación Profesional

La formación profesional en la Epoca Antigua:

La educación en Egipto:

Debido a los conocimientos en el trabajo, el hombre continuo su progreso con lo descubierto hasta entonces, y hace aproximadamente unos 6 000 años A.C. hizo desarrollar las civilizaciones en los Valles del Nilo, Tigris y Eufrates.-

Aprendió a darle medida al tiempo y a convertir el mineral de cobre en metal utilizable. Este descubrimiento, el segundo en importancia despues del fuego, capacitó al pueblo egipcio para -

la construcción de edificios y monumentos de varias clases.-

Aunque no existen datos de una enseñanza sistematizada en Egipto en esa época, los progresos en las artes u oficios, dan a entender que en aquel tiempo ya estaban en acción los programas de enseñanza organizada.-

La Educación en Oriente:

Durante la era babilónica que comprendió desde el año ---- 3 200 al 2 100 A.C., los habitantes de esa zona construyeron ca sas de ladrillos secados al sol y practicaron artes y oficios - con metal y piedra. Las vocaciones se especializaron y organizaron legalmente programas de preparación para aprendices.-

La primera referencia histórica sobre el aprendizaje se encuentra en el Código Babilónico, estructurada aproximadamente en el año 2 100 A.C. por Hamurabi, rey de Babilonia.-

En el sugiere que: "Si un artesano adopta a un hijo y le enseña su artesanía, no habrá ninguna acusación en su contra, si -- no lo adiestra en su oficio, aquel hijo puede regresar a la casa de sus padres."

La Educación Hebrea:

Los hebreos, originalmente nómadas del desierto arábigo, se establecieron en Palestina y allí encontraron una civilización -- muy avanzada en agricultura, las artes y el comercio; se adapta-- ron fácilmente a este nuevo método de vida y se convirtieron en - diestros artesanos, igual que en poetas y trovadores. Fueron a la vez traficantes y mercaderes. A diferencia de otros pueblos, apre

ciaban en sumo grado las labores manuales.-

El Talmud sugiere que "cuando un hombre enseña al hijo su oficio, debe rogar al Poseedor del Mundo, al Dispensador de la riqueza y la pobreza; porque en cada oficio se encuentra, tanto el rico como el pobre. Es estúpido decir: "Este es un mal oficio que no me da para vivir, porque encontrará a muchos ricos dentro de la misma ocupación. Feliz el discípulo cuyo maestro aprueba sus obras, primero aprende, luego enseña".-

La responsabilidad de la educación, fué confiada al jefe de familia. El padre también adiestraba a cada uno de sus hijos en su oficio, cumpliendo así su doble misión: Crear y educar.-

Las escuelas de niños se enexaron a las sinagogas por el año 100 A.C. y por primera vez en la historia, se decreto la educación obligatoria para todos los niños, en el año 64 de nuestra era cristiana.-

Como regla general un niño asistía a la escuela eclesiástica en las mañanas y aprendía de su padre el oficio durante las tardes. En esta forma combinaba la teoría de la escuela con la practica de su casa.-

La educación en Esparta y Atenas:

El objetivo de la educación en Esparta y Atenas, era formar soldados valerosos y fuertes como también ciudadanos leales.-

La madre era responsable de la educación de los niños hasta los siete años, luego pasaba a las barracas públicas, donde permanecía hasta los dieciocho años.-

Sus profesores eran ancianos expertos en la guerra y su educación tendía principalmente a su desarrollo físico.-

Todos los jóvenes entre los 18 y 20 años, invertían su tiempo en su preparación profesional y en el acondicionamiento de su cuerpo para la guerra. La música, las danzas, y discusiones políticas, hacían parte de su educación mental y física.-

La educación en Roma:

El pueblo romano era por naturaleza tradicionalista y a la vez práctico. En él, eran notables sus códigos de leyes y sus planes para la administración pública, y aun hoy día se estudia en toda Facultad de Derecho del mundo, El Derecho Romano, no sólo como documento histórico de esa especialidad, sino también por su contenido jurídico.-

Su ingeniería y arquitectura, era de tipo práctico. Fueron muy acuosos en difundir la civilización por muchos pueblos, la cual tuvo una gran influencia y la tiene hoy día sobre la que disfrutamos en la actualidad.-

La antigua educación romana, se llevaba a efecto en el seno de la familia, que siempre ha sido la primera escuela de formación por derecho propio. El padre aportaba la educación práctica para sus hijos. Estos eran llevados al campo y al foro, en donde aprendían por observación. La frase "la escuela de la vida", es de origen romano y la idea de aprender haciendo, siempre estuvo vigente durante los días de Ciceron.-

La Formación Profesional en la Epoca de la Edad Media.

El surgimiento de las Universidades:

El nacimiento de las universidades tuvo lugar en el siglo XII. En general se trato de un movimiento hacia la cultura superior Clerical y Profesional que estaba de acuerdo con las circun- stancias locales y nacionales.-

La primera Universidad fue la de Salerno, en Italia. A ella siguió la de Babilonia en el mismo país, Estaba dedicada al estudio del Derecho como era natural. Pero la que mayor trascendencia tuvo en la cultura occidental, fue la de París, la cual fue como parrón para las demas universidades europeas y han mantenido ese prestigio, aun hoy día, donde convergen estudiantes de todo el mundo. A estas siguieron las de Oxford, Salamanca y otras mucho más, a tal punto que a fines del siglo XV, contaba Europa con unas 80 universidades.-

Estas primeras instituciones estimularon el interes por la enseñanza, produjeron expertos trabajadores para las profesiones y prepararon directores pra el movimiento renacentista que daría un nuevo enfoque a la cultura occidental.-

La Formación Profesional en la Epoca de la Edad Moderna.

Movimiento Realista:

En el siglo XVI el humanismo lleo a perfilarse tanto que se convirtió en verdadero problema y surgió la necesidad de reformarlo. Esto se consiguió por un movimiento popular del siglo XVII, llamado Movimiento Realista. Dió como resultado la introducción en la educación de la ciencia y de los oficios prácticos,

la racionalización de los métodos didácticos y el intento de establecer un vínculo entre la experiencia y la educación.-

El siglo XVIII fue llamado LA EDAD DE LA RAZON.-

Se caracterizó por ser una época de diferentes tendencias en materia educativa. Todavía prevalece el humanismo, con su émullo, el realismo.-

Las nuevas concepciones del hombre, adelantadas por Rousseau y complementadas por Pestalozzi, Herbart y Forebel, trajeron como resultado nuevas escuelas.-

El método de lectura-discurso fue complementado por la observación, las excursiones, los trabajos manuales, los proyectos de construcción, las demostraciones y los experimentos.-

Estos cambios en la educación tuvieron una gran repercusión en la educación profesional del nuevo mundo.-

La educación Gremial y Municipal:

Los gremios eran organizaciones de mercaderes y artesanos, creadas para la defensa de los derechos de sus afiliados.-

Los primeros aparecieron en Inglaterra en 1066. Poco después se formaron en el mismo país, gremios de artesano, durante los siglos XII y XIII.-

Los reglamentos de los gremios locales y municipales, estipulaban que la educación gremial tenía un carácter eminentemente profesional, aunque en ella iba incluida una parte de educación general. Esa educación se daba en el mismo gremio con o sin escuela.

El alumno comenzaba su educación como aprendiz con un maestro de profesión, unas veces viviendo en la misma casa del maestro, otras permaneciendo en la propia.-

Con el estaba hasta los 15 o 16 años, aprendiendo los elementos de su oficio. A esa edad terminaba su educación y adquiría -- la jerarquía de Oficial, con la que ya podía trabajar ganando un jornal. El Oficial tenía forzosamente que estar asociado a un gremio.-

En algunas profesiones mas delicadas, existía también el grado de Maestro, que pasaba despues de un examen y que capacitaba para ser director del trabajo o establecerse por su cuenta.-

Algunas corporaciones o gremios, crearon escuelas para alcanzar gran reputación como los de los sastres de Londres y la Tailors School, que ha llegado hasta nuestros tiempos. En ella se daba instrucción elemental, mas que profesional ya que ésta se adquiria siempre en el gremio. Se extendía no sólo a las clases manuales inferiores, sino a todas las profesiones.-

Los gremios también contenían dos clases de escuelas: de latín y de aprendices. Esta lengua, hoy día llamada muerta por no hablarse, era la lengua vernácula del Latium de Italia y aún hoy día se estudia en muchas universidades, sobre todo europeas, ya que es la base de las lenguas romances como el castellano.-

Entre las escuelas mas importantes se encontraban: la Escuela de Mercaderes para Sastrería, la de Mercaderes para Mercería y la de Mercaderes para Papelería.-

También establecieron un sistema de complementación para los aprendices. El programa de aprendizaje en el taller de trabajo, - era completado y a veces reemplazado por clases escolares sobre - el oficio.-

El Estatuto para Artífices:

El aprendizaje existía en Inglaterra, pero estaba a cargo - de los municipios y los gremios, en 1562 se aprobó el Estatuto - para Artífices y transformó el aprendizaje en Inglaterra, dándo- le un carácter nacional.-

El estatuto contenía lo mejor de la experiencia de los gre- mios y de los municipios; sus principales cláusulas eran:

- La duración del aprendizaje en las fábricas debía ser de siete años y no terminaría hasta cuando el aprendiz contara por lo - menos 24 años.-
- Que los jefes de Familia por lo menos tuviera 24 años de edad para poder tomar aprendices.-
- Los aprendices que se negaran a trabajar, serían castigados con cárcel hasta que decidieran hacerlo.-
- Cada maestro que tuviera más de tres aprendices se le exigía - que empleara un jornal por cada aprendiz adicional para que no fuera limitado el abastecimiento de artesanos y se diera una - instrucción adecuada.-
- Ley de los Pobres: Debido a la miseria resultante entre las -- clases inferiores al final del siglo XVI, como consecuencia de la elevación de los precios y el desempleo, fué necesario tomar

ciertas medidas para auxiliar a los más necesitados.-

La ley de los Pobres facultó a los sacristanes y supervisores eclesiásticos para ofrecer un aprendizaje a los niños de los pobres con maestros que estuvieran dispuestos a sostenerlos hasta que tuvieran 24 años los hombres y 21 las mujeres o se casaran.-

El contrato de aprendizaje era similar al de los aprendices industriales.-

La declinación del Aprendizaje en los gremios:

Cuando los agremiados elevaron el precio de su trabajo, -- los burgos se dieron a la tarea de llevar artesanos extranjeros.-

A principios del siglo XVII, los maestros empezaron a contratar aprendices quebrantando muchos de los reglamentos del gremio y reduciendo el tiempo previsto para el aprendizaje.-

Con frecuencia los jornaleros se convertían en maestros sin la autorización del gremio.-

Las Cortes proclamaron que los reglamentos del gremio eran "ofensivos y vejatorios" para los fabricantes y para el estado.-

Hacia la mitad del siglo XVIII, los gremios entraron en decadencia y con ellos naturalmente decayo tambien el aprendizaje.-

El Aprendizaje en América:

El Aprendizaje llegó a nuestro continente a principios del período colonial de los EE.UU.- Los gremios no existían como tales en aquel país. El sistema inglés de aprendizaje se adaptó a las condiciones del Nuevo Mundo y llegó a convertirse en la agen

cia didáctica más importante del territorio.-

Se establecieron dos clases de aprendizaje: el voluntario y el obligatorio. En el primero, el aprendiz lo hacía por su propia voluntad y elegía al maestro que estuviera dispuesto a enseñarle un oficio. En el segundo, los aprendices generalmente eran los hijos de los pobres, sometidos por las autoridades legales, con el fin primordial de sostener este sistema de enseñanza.-

Cuando un maestro aceptaba un aprendiz, se hacía un contrato escrito ya fuera con el aprendiz o con el supervisor.-

Declinación del Aprendizaje en América: con motivo de la Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra hacia el año (1771-1858), vino un rápido desarrollo de la maquinaria motriz y una creciente demanda de mercancías y con ella una mayor solicitud de trabajo que podían cubrir los aprendices. Las condiciones de empleo de los jóvenes se hizo cada vez peor.-

A causa de los factores anteriores y de otros más, el programa de aprendizaje vino a menos. Se hizo, pues, evidente la necesidad de organizar nuevos tipos de escuelas, tanto vocacionales como clásicas.-

Escuelas Vocacionales en el Siglo XIX:

Las ideas sobre auto-educación, la importancia de los factores ambientales, la participación de los estudiantes en la enseñanza, predicada por el señor Comenio Locke, Rosseau, etc. -- dieron como resultado la fundación de nuevos programas y escuelas en el siglo XIX.-

El deseo de aprender mas, por parte de los adultos, dió como resultado, el programa de educación para adultos.-

Las crecientes demandas de trabajo, y la declinación del sistema de aprendizaje, creó las escuelas en las que se sustituyó este. La importancia de la educación en masa y la necesidad de obreros especializados, hizo necesaria la organización de las escuelas con planes de estudio para obreros y trabajadores en potencia. 1/

Escuelas para niños no privilegiados:

En Londres se fundó la Chistis Hospital para niños huérfanos. Los alumnos de esta escuela, eran aprendices de artesanías cuando tenían la edad suficiente para desempeñarse en un oficio.-

Recibían enseñanza de lectura, aritmética, religión y un oficio. En Alemania, El Instituto Francke incluía además de la enseñanza religiosa, las artes manuales. Se enseñaba a los huérfanos a hilar y tejer, con propósitos económicos. A algunos grupos se les proporcionaba instrumentos para cortar vidrio.-

Pestalozzi, llamado "Padre de la educación manual", y quien hacia tiempo venía predicando que la enseñanza, debería hacerse "de cosas a palabras", en lugar de "palabras a cosas", dándonos a entender que debe prevalecer la praxis antes que la teoría. -- Fundó en Suiza, la Escuela Neuhoh en 1774; llevó a ella, cerca de veinte niños menesterosos, les proporcionó instrucción religiosa y les enseñó a trabajar en el campo.-

Fellenberg, contemporáneo a Pestalozzi, organizó una serie

de escuelas en el mismo país, para diferentes niveles sociales.- Una de estas organizaciones, fue la Escuela Agrícola e Industrial en 1807. Entre los oficios que enseñaba se encontraban el de herrero, de sastre, el de fabricante de ruedas, de ebanista, de carpintero, zapatero, de tornero, de trabajador de latón y de encuadernador.-

Cuando un estudiante tenía la edad suficiente para ser aprendiz se le permitía hacerlo en un oficio, como parte de la experiencia de su trabajo.-

Escuela y reformatorio para los indigentes.

Este movimiento tuvo lugar especialmente en Inglaterra y en Escocia, con el fin de frenar la creciente ola de delincuencia infantil, ocasionada por la pobreza. La primera de estas escuelas, empezó a funcionar en un taller de zapatería de Portsmouth. Los profesores eran trabajadores voluntarios.-

Los estudiantes recibían clases teóricas en las mañanas y entrenamiento en oficios por las tardes. Se consideraban útiles los trabajos siguientes: Selección de cerdas, fabricantes de bolsas de papel y de lona, sastrería, imprenta y la confección de vestidos.-

Escuelas Industriales para los niños menesterosos en EE.UU.: desde la época colonial, los EE.UU. establecieron el principio de que todos los niños debían recibir educación por cuenta del Gobierno, por lo cual las instituciones especiales para niños pobres en este país, fueron más escasas que en Europa.-

Una de las primeras escuelas de este tipo, fué la de DE LA HOWE en 1797, en Carolina del Sur. Se consideraba la más antigua escuela de agricultura en EE.UU.- Impartió instrucciones sobre temas generales, religión e industria agrícola.-

Luego tenemos la Escuela Agrícola y Comercial de Boston, fundada en 1814. Proporcionaba instrucción y oportunidad de trabajo manual a los huérfanos de Boston.-

En seguida aparece el Colegio Girard, inaugurado en 1848.- Impartió instrucción en formación tipográfica, imprenta, encuadernación, fundición de tipos, estereotipia, torno, carpintería, fotografía, electroplatinado y telégrafo.-

La preparación industrial se daba de acuerdo a los intereses y aptitudes de los estudiantes.-

Educación Vocacional para Adultos:

El primer Instituto de este tipo, fué fundado en Glasgow, - Escocia, en 1800. El programa contemplaba una serie de conferencias sobre mecánica para ilustrar a los trabajadores dedicados a los oficios industriales.-

En 1824, se estableció un instituto semejante al anterior, en Londres, incluía instrucción en los principios de las artes - que eran practicadas por sus participantes, como también en otras ramas científicas.-

En Manchester se levantó un edificio destinado a diversas actividades de esta índole. El objetivo primordial del instituto, era enseñar los principios científicos a los trabajadores que ---

tenían poco o ningún antecedente educativo.-

Tropezó con una dificultad y fué la de encontrar profesores que pudieran hablar un lenguaje adaptado a los trabajadores.-

En 1870 fué promulgada la Ley sobre Educación, que dió -- como resultado, el adelanto de la educación técnica en la Gran - Bretaña.-

El Liceo Americano:

Este plan consistía en una organización de liceos locales, afiliados a los liceos estatales, y estos a su vez a un Liceo - Nacional, Por lo general eran institutos de mecánica, encarga-- dos de proporcionar educación superior a los trabajadores de la ciudad.-

Tenían como norma, las reuniones de los grupos locales de - los agricultores, mecánicos y otras profesiones, para estudiar - los temas sustanciales como la mecánica, hidráulica, neumática, óptica, química, minerología, botánica, etc.-

Escuelas Inglesas de Tiempo Parcial:

La declinación del sistema de aprendizaje como consecuencia de la Revolución Industrial, trajo como resultado la organización de las escuelas inglesas de tiempo parcial, las cuales se organizaron primeramente en las fábricas de textiles, hasta que en 1861 se propuso que este sistema se ampliara a todas las escuelas para hijos de la clase trabajadora, luego de recibir alabanzas y vituperios.-

Escuelas de Continuación en Alemania:

Después de la Revolución Industrial, Alemania conservó un gran número de pequeñas industrias operadas por artesanos y por esta razón el aprendizaje en aquel país, no decayó y los artesanos continuaron formando aprendices y produciendo jornaleros.-

Se establecieron Escuelas de Continuación para trabajadores jóvenes y se ordenó la asistencia obligatoria. Esto fue a principios del siglo XIX.-

Los trabajos de Taller en Alemania:

En 1836 se fundó el Instituto de Oficios de Berlín. En él se impartían instrucción teórica durante el invierno y práctica durante el verano. Se dedicaban cuatro días de la semana al taller mecánico, y dos al dibujo y al estudio de la maquinaria.-

Más tarde se establecieron en él, clases vespertinas para instruir a los trabajadores empleados.-

Escuelas Técnicas y Artísticas de Francia:

Después de 1791 los gremios fueron abolidos por ley en Francia. Los gobernantes se dieron cuenta que hacía falta ciertos sistemas educativos que reemplazaran el aprendizaje y fue entonces como se iniciaron las Escuelas Técnicas y Artísticas. En ellas se establecieron también clases vespertinas y dominicales.-

Se sostenían talleres para la enseñanza de herrería, mecánica, torneado de metal, fundición, carpintería, armado, ebanistería, torneado de madera y fabricación de ruedas.-

Las dos terceras partes del tiempo se dedicaban al taller y el resto a los estudios técnicos.-

Escuelas de Industrias y Oficios en los EE.UU.:

A fines del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, se establecieron escuelas de oficios para los trabajadores en potencia, a los ya empleados. Había tres modalidades y todas de naturaleza filantrópica: de comparación, de propiedad y dotales.-

A principios del siglo XX, se fundó la Asociación Nacional de Escuelas de Corporación, con el fin de mejorar las normas de las escuelas corporativas.-

A fines del siglo XIX se trabajaba porque la enseñanza de oficios no fuera a expensas del público, sino que fuera cubierta por la industria. De otra parte se sostenía que debía ser por -- cuenta del Estado.-

Organización Internacional del Trabajo.

Es de justicia incluir aquí un breve resumen sobre la organización Internacional del Trabajo, a cuya acertada asesoría se da la fuerza que actualmente ha tomado la Formación Profesional en el mundo laboral, y muy especialmente en América Latina, en cuyos organismos ha concentrado su atención la O.I.T. en estos últimos años.-

Qué es la O.I.T. ?

Es una organización internacional que vela por la mejor marcha del trabajo en el mundo, prestando asesoría técnica a los países que la piden y necesitan. Fue fundada en 1919, después de la Primera Guerra Mundial, tiene su sede en Ginebra y actualmente es integrada por lo menos por 80 países.-

Su misión consiste en promover la justicia social en el mundo. Con tal objetivo, reúne informaciones relativas a los problemas del trabajo, encargándose de la difusión de las mismas. Establece normas internacionales y controla su aplicación en los distintos países.-

Participan en su trabajo, representantes de los Gobiernos, de los Empleadores y de los Trabajadores de cada Estado-Miembro, a los cuales reúne anualmente en una Conferencia Internacional de Trabajo, que viene a constituir un tribunal mundial en el que se discuten temas pertinentes al trabajo y su repercusión social.

Las normas internacionales adoptadas por la Conferencia Internacional, -organismos supremo de la Organización- revisten -- en materia de trabajo, la forma de tratados internacionales llamados "Convenios" y la de "Recomendaciones". Las decisiones de la conferencia no tienen por sí mismas, fuerza de ley: sin embargo, los gobiernos tienen la obligación de someter los textos adoptados por la Conferencia, al Poder Legislativo de cada Estado.-

Cuando la autoridad competente de un país, aprueba un convenio, el gobierno de ese país, está obligado a aplicar las disposiciones del mismo.-

En cuanto a las actividades de carácter concreto, la O.I.T. pone a disposición de los gobiernos, la asesoría de Expertos y -Asistencia Técnica en cuestiones relacionadas con la política social del trabajo.-

Organismos de la O.I.T.

Conferencia Internacional del Trabajo.

Se reúne anualmente para determinar las directrices generales y normas laborales internacionales.-

Consejo de Administración

Tiene varias reuniones por año, elabora el programa y la orientación del gobierno de la organización. La forman 30 miembros: 10 electivos, procedentes de países altamente industrializados; 10 representantes de los países productores; y 10 representantes de empresarios.-

Oficina Internacional del Trabajo:

Con sede en Ginebra, en ella se encuentra la Secretaría (permanente) y la documentación. Trata los asuntos de interés internacional sin que sus relaciones sean obligatorias, sino que son refrendadas o no por los respectivos países y por sus gobiernos.-

En Ginebra funciona también el Instituto Autónomo de Estudios avanzados. En Turín se encuentra el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico que organiza cursos para instructores, personal de inspección y directores de los países en vía de desarrollo.-

A N E X O N^o 1

DECRETO No. 33

EL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

- I - Que de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 187 y 198 de la Constitución Política, tanto el Contrato de Aprendizaje como el régimen de la cultura tienen entre sus finalidades capacitar al hombre para que, como trabajador, pueda desempeñar un oficio, arte o profesión;
- II - Que no obstante los esfuerzos gubernamentales y privados realizados hasta el presente no se ha llegado a integrar un sistema nacional de formación profesional que debidamente coordinado, responda a las necesidades del desarrollo del país;y
- III- Que es conveniente organizar dicho sistema para estudiar, definir, orientar y desarrollar la política de formación profesional que responda a las prioridades establecidas en el plan de desarrollo nacional; a la mayor y mejor tecnificación de los recursos humanos del país; a los objetivos de la política de empleo; y a los requerimientos de la demanda de mano de obra generada por el crecimiento de las actividades productivas.

POR TANTO:

en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Art. 1o.- Créase el Consejo Nacional de Formación Profesional, como organismo del Poder Ejecutivo, encargado de estudiar, definir, orientar y desarrollar la política y el sistema nacional de formación profesional, con base en el análisis y estudio de la situación prevaeciente.

El Consejo estará integrado por:

- a) El Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
- b) El Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social;
- c) El Ministerio de Educación;
- d) El Ministerio de Economía;
- e) El Ministerio de Agricultura y Ganadería; y
- f) Dos representantes del interés de los trabajadores y dos representantes del interés de los patronos, electos por las asociaciones de unos y otros, que tengan personalidad jurídica.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social será el Presidente del Consejo y, en su defecto, el Subsecretario del mismo Ramo. La Secretaría del Consejo estará a cargo del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

En caso de ausencia, excusa o impedimento de los Titulares de Trabajo y Previsión Social, los miembros presentes del Consejo designarán entre ellos a quien lo presidirá.

La ausencia, excusa o impedimento de los otros Ministros miembros del Consejo será suplida por el respectivo Subsecretario de cada Ramo y excepcionalmente por el representante que se designe.

Art. 2.- Son atribuciones del Consejo:

- a) Definir y dar efectos prácticos a la Política y al Sistema Nacional de Formación Profesional;
- b) Proponer las reformas a la legislación vigente en materia de formación profesional para la consolidación, perfeccionamiento, coordinación y unificación del Sistema;
- c) Procurar una mayor y mejor coordinación de las actividades de formación profesional realizadas por organismos públicos y privados para evitar la dispersión y duplicación de esfuerzos;
- d) Establecer y delimitar, con la mayor precisión posible, las áreas y objetivos de la formación profesional y las responsabilidades de los programas, a efecto de lograr la máxima calificación de la fuerza de trabajo del país;

- e) Estudiar la situación y tendencias del empleo a fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra planteados por la actividad económica;
- f) Recomendar políticas y medidas para que el sistema de educación formal y el de educación no formal, sean complementarios entre sí bajo una eficiente coordinación;
- g) Coordinar la Cooperación Técnica Internacional en materia de formación profesional;
- h) Elaborar sus normas internas de trabajo;o
- i) Las demás que por su naturaleza le correspondan, para el cumplimiento de sus fines.

Art.- 3.- Subordinado al Consejo habrá un Comité Técnico de Formación Profesional, integrado con un representante nombrado por cada uno de los Ministros a que se refiere el Art. 1 de este Decreto. Formará parte de dicho Comité un representante del Ministerio de Justicia y dos representantes de los trabajadores y dos de los patronos, electos por las asociaciones de unos y otros, que tengan personalidad jurídica.

El representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social será el Director Ejecutivo del Comité.

Cuando cualquiera de los miembros del Comité estuviere ausente, se excusare o tuviere cualquier impedimento, el respectivo Ministro designará la persona que deba sustituirlo.

Art. 4o.- El Consejo Nacional de Formación Profesional sesionará por lo menos una vez al mes, previa convocatoria de su Presidente o del Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

El Comité Técnico de Formación Profesional funcionará en forma permanente y sus miembros laborarán a tiempo completo.

Art. 5.- Corresponde al Comité Técnico de Formación Profesional:

- a) Ejecutar la Política de Formación Profesional establecida por el Consejo;
- b) Estudiar y analizar el estado y condiciones actuales de la Formación Profesional, a efecto de organizar un sistema que responda a la realidad económica y social del país;
- c) Proponer al Consejo la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Formación Profesional;
- d) Analizar la legislación vigente en materia de formación profesional a fin de presentar al Consejo los proyectos de leyes o reglamentos para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Formación Profesional;
- e) Diseñar los planes, programas y procedimientos del Sistema Nacional de Formación Profesional;
- f) Hacer los estudios y proponer al Consejo recomendaciones sobre el establecimiento de un sistema en el cual se cumplieren la Educación Formal y la Formación Profesional y ésta con aquélla;
- g) Presentar al Consejo los resultados de las investigaciones y estudios realizados en este campo; y proponerle las medidas que estime convenientes para impulsar, ampliar o perfeccionar la formación profesional;
- h) Emitir opinión o dictamen sobre los asuntos que a su juicio sean importantes o tengan relación o incidencia en los planes y programas de formación profesional, a efecto de que el Consejo adopte las determinaciones o acciones correspondientes;
- i) Elaborar el proyecto del reglamento que regulará su funcionamiento y someterlo a la aprobación del Consejo; y
- j) Las demás atribuciones o funciones que le confiera el Consejo Nacional de Formación Profesional.

Art. 6.- Tanto el Consejo como el Comité Técnico de Formación Profesional, podrán solicitar la colaboración de instituciones públicas o privadas o de personas de reconocida capacidad o experiencia.

Art. 7.- El Ministerio de Trabajo y Previsión Social proporcionará al Consejo Nacional de Formación Profesional y al Comité Técnico de Formación Profesional el personal que sea necesario, así como las informaciones, datos, equipos y demás elementos imprescindibles para su buen funcionamiento.

Art. 8.- Los miembros del Consejo Nacional de Formación Profesional no devengarán remuneración alguna por las sesiones a que asistan.

Art. 9.- El presente Decreto entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

CARLOS HUMBERTO POMERO
Presidente de la República.

ROBERTO ESCOBAR GARCIA,
Ministro de Trabajo y
Previsión Social

ROBERTO CHICO DUARTE,
Ministro de Planificación y
Coordinación del Desarrollo
Económico y Social

CARLOS ANTONIO HERRERA REBOLLO,
Ministro de Educación

ROBERTO ORTIZ AVALOS,
Ministro de Economía

JOSE RUTILIO AGUILERA CARRERAS,
Ministro de Agricultura y Ganadería